



Concesionaria
**Pacífico
Tres**

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25



Predios de compensación Ambiental
Paraguay Dos y Predio La Soledad o Paraguay

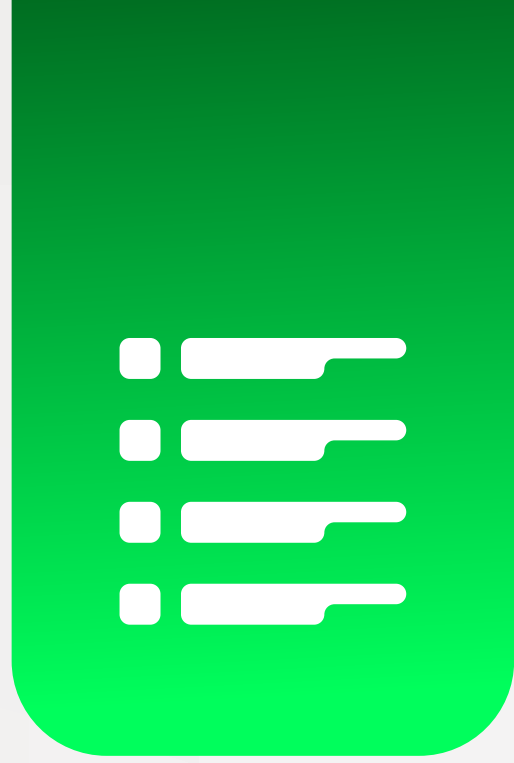


Tabla de **contenido**

GESTIÓN 2025	4	TALENTO HUMANO	43
HECHOS RELEVANTES 2025	6	Prácticas laborales y gestión del talento humano	44
ACERCA DE ESTE INFORME	8	Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	49
SOBRE NOSOTROS	10	GESTIÓN AMBIENTAL	55
El proyecto	11	BIODIVERSIDAD	57
Concesionaria Pacífico Tres	12	RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO	67
LA COMPAÑÍA	17	CADENA DE SUMINISTRO	68
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	19	GESTIÓN SOCIAL CONTRACTUAL	70
MATERIALIDAD	22	GESTIÓN PREDIAL	83
ÉTICA DE LOS NEGOCIOS Y BUEN GOBIERNO	25	ARQUEOLOGÍA	91
Gobierno corporativo	26	ANEXOS	102
Cumplimiento regulatorio y técnico	28	Índice de contenidos GRI	102
RENTABILIDAD ECONÓMICA	32		
Sostenibilidad económica del proyecto	35		
EXPERIENCIA DE VIAJE Y VÍAS SEGURAS	36		
Excelencia en la operación y el mantenimiento	37		
Seguridad vial	40		



Lista de **tablas**

Tabla 1. Estructura y composición accionaria de Concesión Pacífico Tres S.A.S.	18
Tabla 2. Junta Directiva 2025	26
Tabla 3. Equipo directivo	27
Tabla 4. Gestión financiera	34
Tabla 5. Balance financiero	34
Tabla 6. Márgenes financieros	34
Tabla 7. Estados financieros	34
Tabla 8. Indicadores de desempeño financiero 2025	34
Tabla 9. Valor económico generado 2025	35
Tabla 10. Valor económico distribuido 2025	35
Tabla 11. Atenciones por unidad funcional	38
Tabla 12. Servicios por unidad funcional	38
Tabla 13. Total de accidentes e incidentes, desglosados por UF (Unidad Funcional)	40
Tabla 14. Número de empleados proyecto Concesionaria Pacífico Tres	45
Tabla 15. Número de empleados de la Concesionaria	45
Tabla 16. Número de empleos Concesionaria Pacífico Tres	45
Tabla 17. Planta de personal directo	45
Tabla 18. Horas de capacitación por cargos organizacionales y género	46

Tabla 1. Estructura y composición accionaria de Concesión Pacífico Tres S.A.S.	49
Tabla 2. Junta Directiva 2025	49
Tabla 3. Equipo directivo	
Tabla 4. Gestión financiera	50
Tabla 5. Balance financiero	51
Tabla 6. Márgenes financieros	
Tabla 7. Estados financieros	52
Tabla 8. Indicadores de desempeño financiero 2025	54
Tabla 9. Valor económico generado 2025	54
Tabla 10. Valor económico distribuido 2025	58
Tabla 11. Atenciones por unidad funcional	61
Tabla 12. Servicios por unidad funcional	61
Tabla 13. Total de accidentes e incidentes, desglosados por UF (Unidad Funcional)	61 62
Tabla 14. Número de empleados proyecto Concesionaria Pacífico Tres	63 63
Tabla 15. Número de empleados de la Concesionaria	65
Tabla 16. Número de empleos Concesionaria Pacífico Tres	65
Tabla 17. Planta de personal directo	73
Tabla 18. Horas de capacitación por cargos organizacionales y género	75 79
Tabla 19. Recursos destinados para la implementación del SG – SST	80
Tabla 20. Inspecciones realizadas 2025	
Tabla 21. Investigación de accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales	81 93



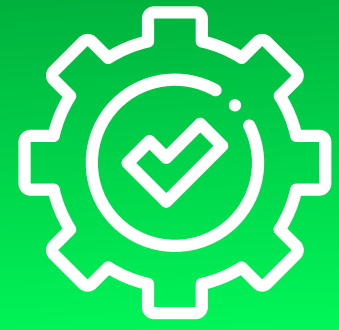
Lista de imágenes

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad



Imagen 1. Unidades funcionales	11
Imagen 2. Jornadas de formación y capacitación de Colaboradores	47
Imagen 3. Evaluación del desempeño 2025	48
Imagen 4. Ahuyentamiento de individuos	57
Imagen 5. Campañas viales de sensibilización para protección de la fauna silvestre	58
Imagen 6. Entrega de predios	60
Imagen 7. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	61
Imagen 8. Actividades de capacitación a trabajadores	74
Imagen 9. Fortalecimiento institucional de proyectos productivos	76
Imagen 10. Calzada de mejoramiento	87
Imagen 11. Segunda Calzada	87
Imagen 12. Diligencias de entrega anticipada en procesos de expropiación judicial	88

Imagen 13. Estados de conservación del material ósea	94
Imagen 14. Cuentas de collar	94
Imagen 15. Orfebrería	95
Imagen 16. Material textil	96
Imagen 17. Restos óseos de animales	96
Imagen 18. Material cerámico	97
Imagen 19. Recorridos guiados laboratorio de arqueología	97
Imagen 20. Muestras Museo Universidad de Caldas	97
Imagen 21. Jornadas de capacitación, educación y concientización con la comunidad	98
Imagen 22. Inspecciones arqueológicas	98
Imagen 23. Monitoreo Petroglifo del CCO de Irra	99
Imagen 24. Actividades de laboratorio	100
Imagen 25. Jornadas de formación y capacitación	101



Gestión 2025

El año 2025 marcó un hito en la evolución de la Concesionaria Pacífico Tres, puesto que fue un periodo de consolidación en la etapa de Operación y Mantenimiento, de fortalecimiento institucional tras la transición accionaria, y de ratificación de nuestra solidez financiera, técnica y reputacional en el territorio.

Con la culminación del 100 % de las cinco (5) unidades funcionales y una inversión acumulada desde el inicio del proyecto superior a \$1,5 billones, enfocamos nuestra gestión en preservar el valor del activo, garantizar la excelencia operativa y cumplir de manera rigurosa cada indicador contractual. Cerramos el año con un 100,05 % de cumplimiento en los índices exigidos, asegurando el pago total de las retribuciones y consolidando la estabilidad del proyecto en su fase madura.

Desde el frente financiero, 2025 fue un año de disciplina y responsabilidad. Registramos activos por \$3,8 billones, ingresos por \$545.858 millones y un patrimonio de \$339.078 millones. Cumplimos oportunamente el servicio de la deuda con acreedores locales e internacionales, mantuvimos el seguimiento mensual de covenants financieros y atendimos de manera rigurosa nuestras obligaciones contractuales, y fue así como en un entorno macroeconómico retador, preservamos la estabilidad económica del proyecto y la confianza de los inversionistas y de las entidades de financiación.

En materia operativa, el corredor enfrentó desafíos significativos, ya que registramos el mayor pico histórico de flujo vehicular y afrontamos una de las mayores olas invernales de los últimos años en la región; sin embargo, gracias a la activación oportuna de

protocolos de contingencia, al monitoreo permanente y a una estrategia intensiva de mantenimiento incluyendo intervención de taludes, limpieza de drenajes y parcheo logramos mantener una disponibilidad del 100 % de operación de la vía durante todo el año.

Atendimos 5.781 eventos en el corredor y prestamos 6.777 servicios de asistencia, entre ambulancias, grúas, carro taller y apoyo vial; intervenimos 18.000 m³ de derrumbes, realizamos 1.700 m³ de parcheo y garantizamos condiciones seguras para los 8.448.977 vehículos que transitaron por nuestras estaciones de peaje, generando ingresos por \$185.492 millones. Estos resultados evidencian una operación robusta, preventiva y orientada al usuario.

La seguridad vial fue un eje central de nuestra gestión porque logramos una reducción del 38 % en fatalidades y una disminución general en la accidentalidad frente al año anterior, consolidando una tendencia positiva en la estabilización del corredor. A través de la campaña "Tu vida vale más, ni uno más", realizamos 148 actividades de sensibilización, impactando a más de 4.600 personas lo que permitió fortalecer la corresponsabilidad de los usuarios en la prevención de siniestros viales.

El fortalecimiento tecnológico también fue protagonista. Avanzamos en la integración del sistema SCADA y en la interoperabilidad de los ITS, optimizando el monitoreo en tiempo real y la toma de decisiones basada en datos, y de esta manera, la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas para el mantenimiento y la planificación financiera de obras que refuerzan nuestro compromiso con una gestión predictiva y eficiente del activo vial.

En el ámbito social y de relacionamiento estratégico mantuvimos una presencia activa y cercana en los 19 municipios del área de influencia en Caldas, Risaralda y Antioquia. Realizamos más de 70 espacios de socialización y visitas personalizadas a grupos de interés, cinco (5) programas de televisión y radio, más de 50 videos informativos y más de 1.300 publicaciones digitales. Este esfuerzo comunicacional no solo fortaleció la transparencia, sino que consolidó nuestra reputación como un corredor seguro, confiable y comprometido con el desarrollo territorial.





Gestión 2025

Este año también estuvo marcado por el cambio de nombre e imagen institucional, que consolidó una identidad renovada, fresca, cercana y alineada con los propósitos de la nueva etapa de Operación, Mantenimiento y servicio para todos los usuarios y grupos de interés de este proyecto.

En talento humano cerramos el año con 593 colaboradores activos, una tasa de rotación del 2,98 % y más de 18.000 horas de capacitación. El 100 % de nuestros trabajadores recibió formación en temas sociales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo: evaluamos el desempeño de 340 colaboradores, alcanzando un 91 % de cumplimiento frente a estándares esperados, lo que refleja una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

En Seguridad y Salud en el Trabajo alcanzamos el 100 % de cumplimiento en estándares mínimos legales, realizamos 234 inspecciones con cierre total de acciones correctivas y logramos una reducción del 13,4 % en la frecuencia de accidentalidad laboral, manteniendo una tasa de mortalidad del 0 %. Estos resultados reafirman que la vida y el bienestar de nuestro equipo son prioridades estratégicas.

El año también estuvo marcado por la transición accionaria y el fortalecimiento del gobierno corporativo. Implementamos el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), actualizamos manuales y políticas internas, y consolidamos un modelo de cero (0) tolerancia frente a la corrupción. Durante el periodo no se registraron sanciones ni incumplimientos normativos, lo que ratifica la solidez de nuestros mecanismos de control y cumplimiento.

En términos de sostenibilidad generamos un valor económico

significativo, distribuido en salarios, pagos a proveedores, servicio de la deuda, inversiones comunitarias y aportes al Estado, ratificando nuestra contribución al desarrollo regional y a la competitividad logística del país.

Este Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 elaborado bajo estándares GRI refleja nuestra convicción de que la infraestructura no se limita al concreto y al asfalto: es confianza, desarrollo regional, competitividad nacional y compromiso con las generaciones futuras.

Seguimos avanzando con una visión clara y responsable: consolidar un corredor vial seguro, eficiente y sostenible, que conecte territorios, impulse oportunidades y fortalezca la confianza de todos nuestros grupos de interés.

En la Concesionaria Pacífico Tres creemos que la transparencia construye confianza. Invitamos a todos nuestros grupos de interés a conocer en detalle nuestra gestión 2025 y a seguir avanzando juntos por un corredor cada vez más seguro y sostenible.

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25



Hechos relevantes 2025

Enero

- Atendimos en debida forma el servicio de la deuda que se contrajo con entidades acreedoras financieras de todo el mundo, cumpliendo las condiciones pactadas.
- Registramos el mayor pico de flujo vehicular del corredor, manteniendo la infraestructura en óptimas condiciones de operación y transitabilidad.
- Recibimos el pago de los aportes ANI del año 2024 por valor \$274.402 millones.

Febrero

- Recibimos el pago de los aportes ANI del año 2024 por la suma de \$162.134 millones.

Marzo

- Recibimos el pago de los aportes ANI del año 2024 por la suma de \$112.268 millones.
- De acuerdo con la Resolución 2328 de 2025 iniciamos con la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), así como el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Abril

- Pese a una ola invernal con lluvias que superaron los registros históricos recientes, debido a la activación oportuna de protocolos de contingencia y acciones de mantenimiento, garantizamos la continuidad operativa del corredor, logrando además una reducción del 38 % en las fatalidades y una disminución general de la accidentalidad.
- Entró en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Área de Servicios La Ceiba UF1, desarrollada bajo el sistema de aireación extendida, con una inversión cercana a \$500 millones de pesos, con el fin de atender el incremento de usuarios, fortalecer la gestión del recurso hídrico y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.
- El Panel reconoció las solicitudes de la Concesionaria frente a las diferencias contractuales con la Agencia sobre compensaciones ambientales, habilitando el uso y la gestión de recursos adicionales para cumplir las obligaciones del Contrato de Concesión.
- Realizamos la transición en la dirección de la Concesionaria, conforme con los documentos de enajenación firmados en septiembre de 2024 con el grupo Colpatria, lo que implicó el cambio de administración, así como la renovación de la asamblea de accionistas y la junta directiva.

Mayo

- Actualizamos la Política de Compras y el Manual de Contratación para fortalecer su sistema de cumplimiento y gobierno corporativo, alineando sus procesos con los requisitos del SARLAFT y el PTEE.

La actualización incorporó mayores controles de debida diligencia y gestión de riesgos, y armonizó los instrumentos corporativos con estándares internacionales de la International Finance Corporation (IFC), consolidando un marco normativo más sólido y alineado con mejores prácticas.

Junio

- La Compañía desarrolló el proyecto en estricto cumplimiento del marco normativo y contractual aplicable, garantizando la observancia de las disposiciones de la ANI y de las autoridades ambientales y administrativas competentes.
- Gracias a una gestión jurídica, regulatoria y ambiental preventiva y permanente, a la fecha no se han impuesto sanciones por parte de dichas autoridades, lo que evidencia la solidez de los mecanismos internos de control, seguimiento y gestión del riesgo.

Julio



- Atendimos en debida forma el servicio de la deuda que se contrajo con entidades acreedoras financieras de todo el mundo, cumpliendo las condiciones pactadas.

Agosto



- Cambiamos de nombre e imagen del proyecto, ahora somos Concesionaria Pacífico Tres.

Septiembre



- Obtuvimos fallo a favor interpuesto en contra de la ANI.

Octubre



- Aprobamos la adquisición de maquinaria ruteadora y selladora para fisuras del pavimento, con el objeto de cumplir con los indicadores, objetivo además, de brindar calidad a los usuarios.

Noviembre



- Gestionamos y recaudamos con éxito los valores correspondientes a cinco (5) de las seis (6) actas generadas por diferencial tarifario de la estación de peajes de Supía por valor de \$64.387 millones, quedando pendiente únicamente el acta del último trimestre de 2025 por valor de \$14.358 millones.

- Aprobamos la adquisición e implementación de la herramienta tecnológica RoadRunner para el almacenamiento y análisis de datos, el diagnóstico y planificación financiera de obras, facilitando la maximización de los beneficios en el mantenimiento y rehabilitación con los recursos disponibles.

Hechos relevantes 2025

Diciembre



- Ingresó nuestro nuevo Gerente de la Concesionaria, el ingeniero, Diego Alberto Carvajal Barrera.
- Inauguramos en alianza con la Universidad de Caldas, el Museo Universidad de Caldas, donde reposan parte de los hallazgos arqueológicos del proyecto.
- Alcanzamos el 100.05 % en el índice de cumplimiento de indicadores para cada una de las cinco (5) unidades funcionales, logrando el pago de la totalidad de las retribuciones y garantizando los requisitos para la cancelación del DR13.
- Nos fue realizado el pago total de las ocho (8) actas de diferencial tarifario que se generaron por efectos del Decreto 050 de 2023. Siendo la última por valor de \$681 millones y en su totalidad la suma de \$25.618 millones.
- Atendimos cada uno de los covenants pactados y se certificó su cumplimiento en el debt domain establecido para su seguimiento.
- Firmamos e iniciamos la ejecución del Contrato de mantenimiento de todo el corredor concesionado, incluyendo la reparación del pavimento flexible, con el fin de garantizar el cumplimiento del Contrato.
- Logramos un avance del 100 % en actividades de prospección, rescate y monitoreo, y un 85,8 % en la clasificación y análisis material.



Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Acerca de
este informe
(GRI 2-3, 2-4, 2-5)

Acerca de este informe

(GRI 2-3, 2-4, 2-5)

Presentamos a nuestros grupos de interés el Informe de Sostenibilidad y Gestión de la Concesionaria Pacífico Tres, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este informe, elaborado con referencia a los estándares GRI (Global Reporting Initiative), detalla nuestra gestión de impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad. Esta publicación se realiza de manera anual, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la sostenibilidad.

Para esta versión no contamos con verificación externa. Los estados financieros fueron auditados por Crowe Co S.A.S.

En caso de presentar dudas sobre el contenido del informe puede formular sus preguntas en los siguientes puntos de contacto:

Correo electrónico: contactenos@pacificotres.com
Teléfono: 01 8000 423 780.

Sobre **nosotros**

El proyecto
(GRI 2-1; 2-6)

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25



Concesionaria
**Pacífico
Tres**

Concesionaria **Pacífico Tres**

(GRI 2-6)

Desde 2024 cubrimos el 100 % del alcance general del proyecto con la finalización de la Unidad Funcional 5.

A continuación, relacionamos las características de cada una de nuestras cinco (5) unidades funcionales.

Unidad Funcional 1 (La Virginia - Asia)



Intervención:

30
kilómetros
de vía

26
kilómetros
de mejoramiento

4
kilómetros
de vía nueva



Obras relevantes:

- **Puente Francisco Jaramillo** – repotenciado.
- **Siete (7) puentes menores** (100 m cada uno).
- **Cuatro (4) intersecciones:** Calle Tercera, Entrada a Viterbo, Trompeta y Virginia.
- **Cuatro (4) kilómetros de vía nueva** -Variante Virginia.
- **Dos (2) estaciones de pesaje.**
- **Área de servicios La Ceiba** (ubicada en el trayecto entre La Virginia (Risaralda) y el Túnel de Tesalia PR34+50, margen izquierda del corredor vial). En esta área se accede a servicios de taller mecánico, parqueaderos, zonas de descanso, baños, teléfonos públicos, enfermería, cafetería y restaurante.



Área de Servicios La Ceiba



Variante Virginia



Puente Francisco Jaramillo



Variante Virginia



Intersección Viterbo



Intersección Trompeta



Intersección La Virginia
(Ingenio Risaralda)



Intersección Virginia
(Calle Tercera)



Básculas



Peaje Acapulco



Variante Virginia

Unidad Funcional 2 (Asia - Alejandría)



Intervención:

24
kilómetros
de vía totalmente
nueva

Incluidos los
3,5
kilómetros del
Túnel de Tesalia



Obras relevantes:

- **Túnel de Tesalia** – 3.5 km - llamado también Túnel Arturo Gómez Jaramillo.
- **Puente Alejandría** de 230 m sobre el río Cauca en el sector del Kilómetro 41 – llamado también Puente Fortunato Gaviria.
- **Intesección Tesalia:** sector del Kilómetro 41.
- **Variante Tesalia.**
- **Tres (3) puentes menores** (100 m cada uno).
- **Peaje Guaioco.**



Variante Tesalia



Variante Tesalia



Variante Tesalia



Puente Fortunato Gaviria



Túnel Tesalia - Portal Salida



Tercer carril de adelantamiento



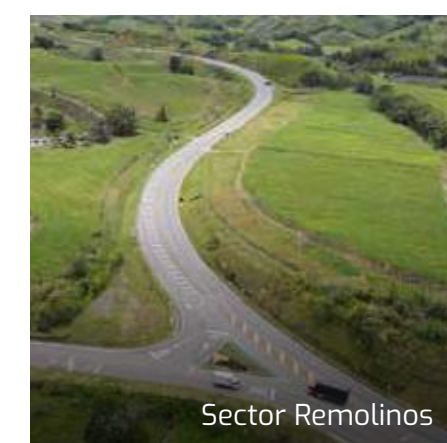
Intersección Tesalia (El Indial)



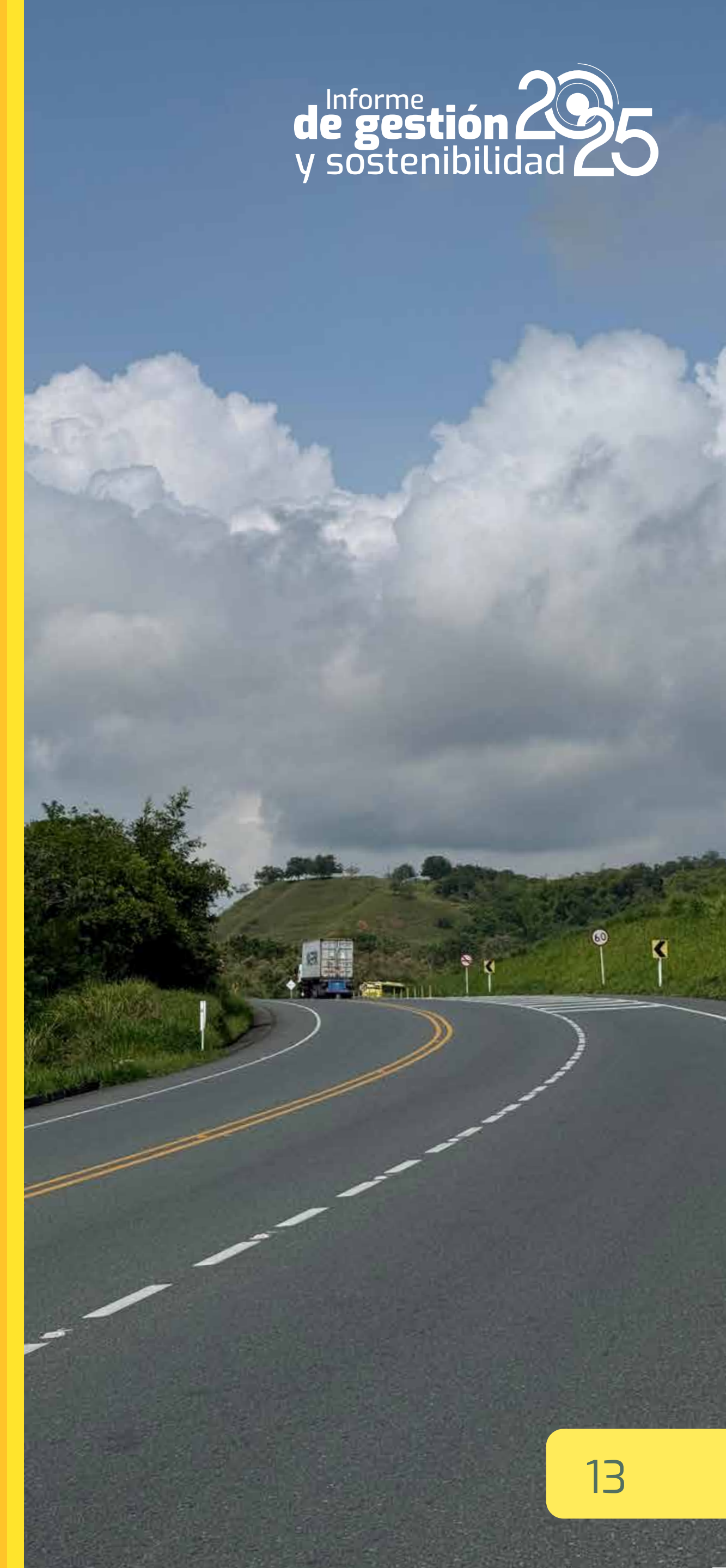
Variante Tesalia



Peaje Guaioco



Sector Remolinos



Unidad Funcional 3

(La Manuela - Tres Puertas - Irra)



Intervención:

31
kilómetros
de vía

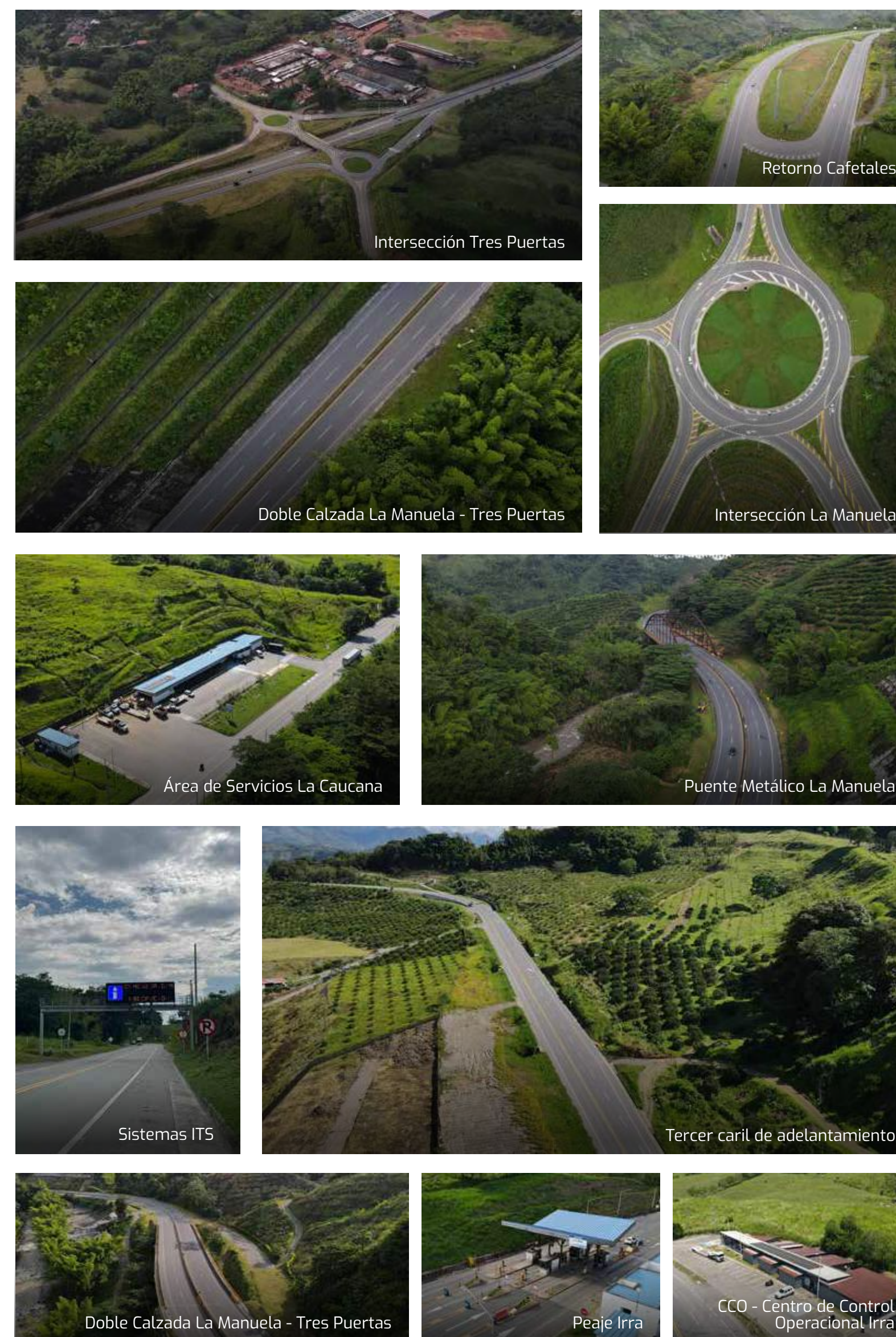
24
kilómetros
de mejoramiento

7
kilómetros
de doble calzada



Obras relevantes:

- Mejoramiento de 24,5 kilómetros de vía.
- Siete (7) kilómetros de doble calzada entre La Manuela y Tres Puertas.
- Dos (2) intersecciones: La Manuela y Tres Puertas.
- Ocho (8) puentes mayores. (150 m cada uno, o más).
- Ocho (8) puentes menores (100 m cada uno, o menos).
- Área de Servicios La Caucana.
- Peaje Irra.



Unidad Funcional 4 (Irra - La Felisa)



Intervención:

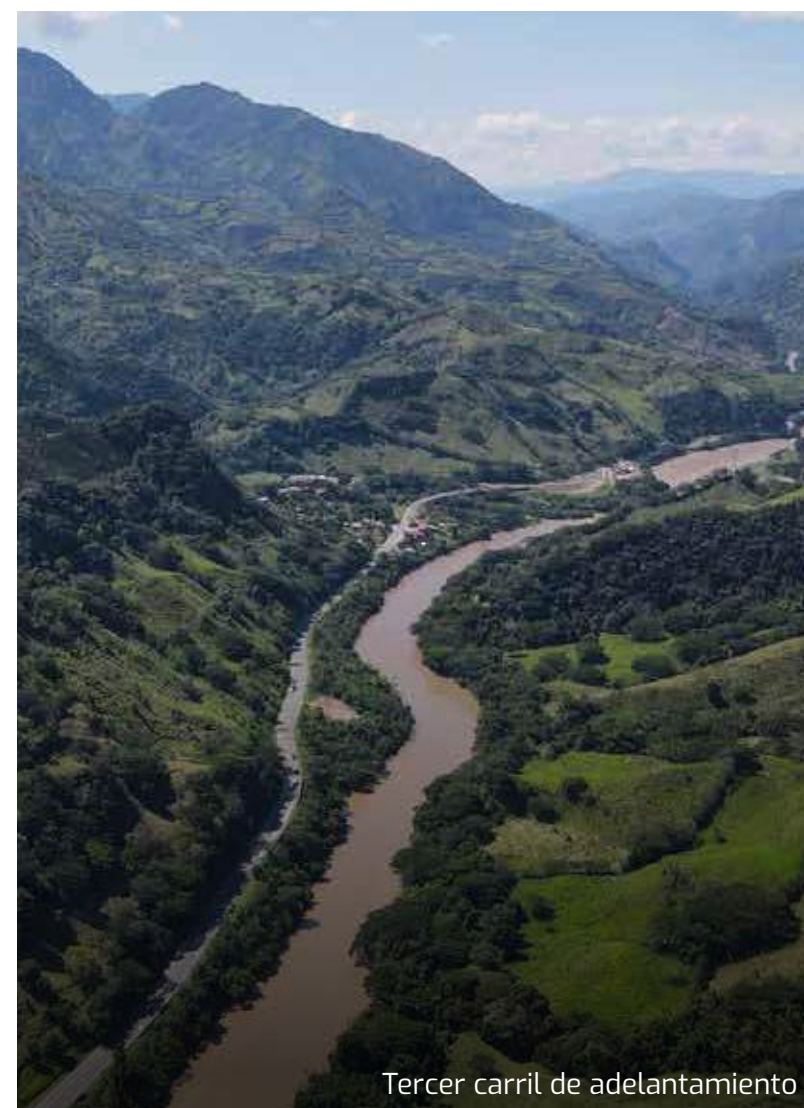
15

kilómetros
de mejoramiento
de vía



Obras relevantes:

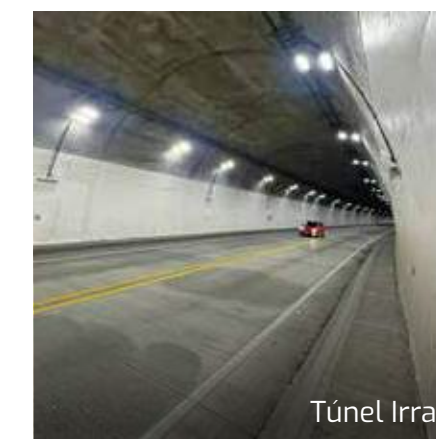
- **Puente Cauca** (270 m).
- **Puente Tapias** (175 m).
- **Túnel Irra** (450 m).
- **Cinco (5) puentes menores** (menores a 100 m).



Tercer carril de adelantamiento



Puente Tapias



Túnel Irra



Túnel Irra



Tercer carril de adelantamiento



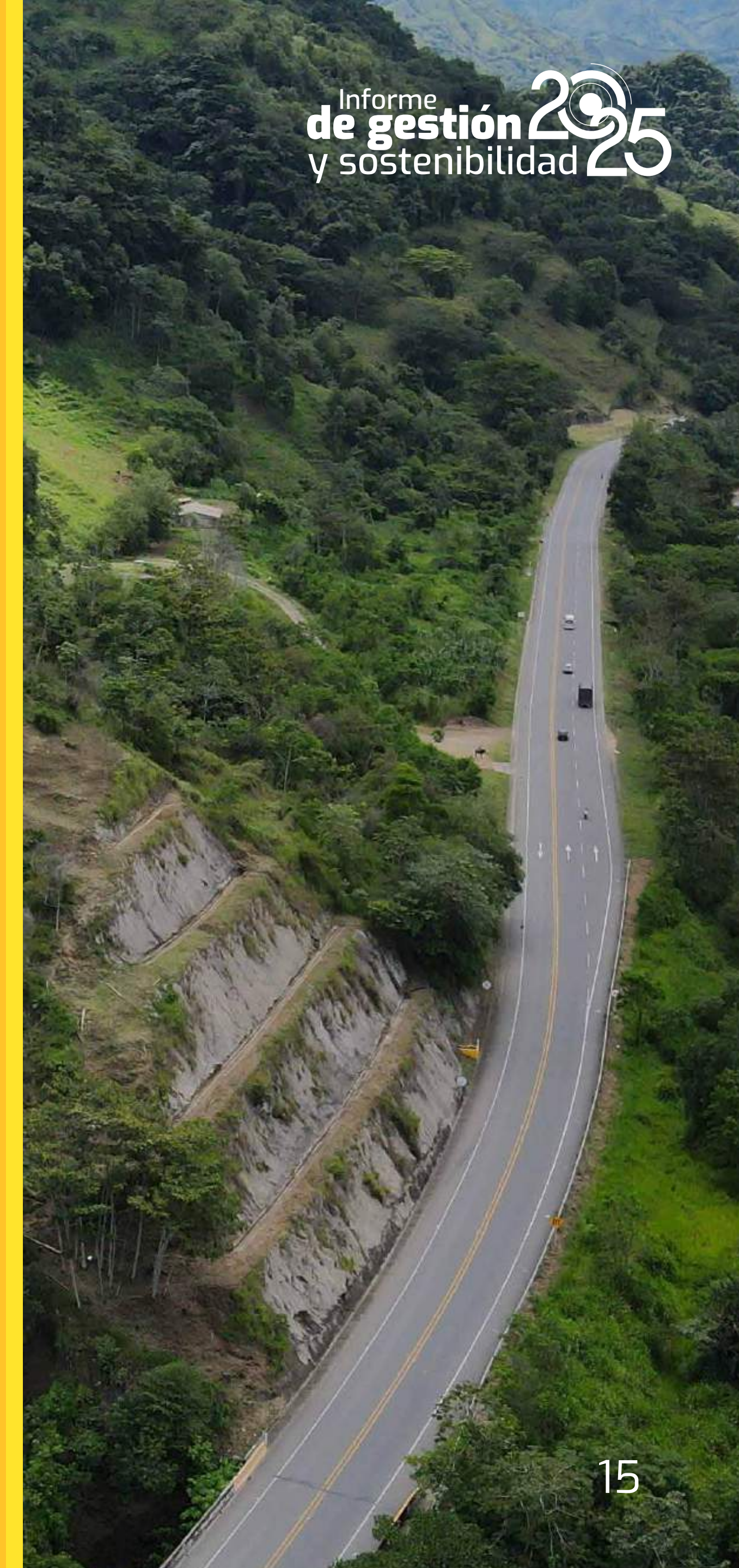
Puente Cauca



Irra - La Felisa



Puente Tapias



Unidad Funcional 5 (La Felisa - La Pintada)



Intervención:

46
kilómetros
de mejoramiento
de vía



Obras relevantes:

- Seis (6) puentes mayores (superiores a 100 m).
- 18 puentes menores (de menos de 100 m).
- 12 calzadas en voladizo.

Plan de obras e inversión año 2025

La inversión acumulada desde el inicio de la etapa de construcción fue de \$1.509.544.623.808 que corresponden al 100 % de la inversión total.



Puente Vequedo



Intersección La Felisa



Puente C



Puente A



Terceros carriles de adelantamiento



Puente B



Corrección de trazado



Intersección La Felisa



Obras de estabilización



Peaje Supía



Sector Quebrada Arquía



La compañía

(GRI 2-1; 2-6)

La compañía

(GRI 2-1; 2-6)

La **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.**, tiene como objeto único, principal y exclusivo la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público- Privada número 005 de fecha 10 de septiembre de 2014, derivado del acto de adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-009- 2013, proferido por la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, mediante Resolución No. 969 del 15 de julio de 2014.

Nuestro Contrato de Concesión corresponde a los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico Tres. Durante 2025 contamos con la Interventoría del Contrato por parte de la empresa Consorcio Inter corredores CS.

Nuestro capital en 2025 fue modificado y se compone de la siguiente forma:

Tabla 1. Estructura y composición accionaria de Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Accionista	Identificación	Porcentaje Accionario	Tipo de acciones
Infra V Rodovías España S.L.U	N.I.F B13905658	70 %	Ordinarias
MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S	Nit. 900608144	30 %	Ordinarias
Total		100 %	

En 2025 presentamos un cambio importante en el control de la Concesionaria mediante el cual Infra V Rodovías España S.L.U., Sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes del Reino de España e identificada con NIF B13905658, ejerce control directo sobre la Sociedad desde el 28 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 261 del Código de Comercio, ya que es titular de más del cincuenta (50 %) del capital de la Sociedad, de forma directa. La mencionada situación de control fue registrada ante la Cámara de Comercio del domicilio social el 28 de mayo de 2025.

Relacionamiento con

Grupos de Interés

(GRI 2-29)



Relacionamiento con Grupos de Interés

(GRI 2-29)

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con una gestión estratégica del relacionamiento con los grupos de interés priorizados en la Materialidad 2023 para la nueva fase de Operación y Mantenimiento, además, mantuvimos inalterada nuestra hoja de ruta en materia de interacción, garantizando continuidad en los compromisos asumidos y coherencia en la gestión social, ambiental, financiera, institucional y comunicacional del proyecto, lo que permitió reafirmar la confianza construida con comunidades, autoridades locales, institucionalidad, entes de control, corporaciones, usuarios, colaboradores, proveedores y aliados estratégicos.

Desde la Concesionaria priorizamos la comunicación clara, oportuna y empática, fortaleciendo espacios de diálogo permanente y escucha activa, con el propósito de preservar la reputación, la cercanía territorial y la credibilidad institucional, que por 11 años nos han caracterizado.

En 2025 renovamos el enfoque de nuestras conversaciones con los diferentes stakeholders, posicionando de manera decidida el mensaje del corredor vial más seguro del país, lo cual se logró sustentar con hechos concretos: la calidad del mantenimiento, la disponibilidad permanente de

servicios como ambulancias, grúas y carro taller; el adecuado estado de la infraestructura, las áreas de servicios para los usuarios y el trabajo articulado con la fuerza pública, que fortalecen la seguridad y la tranquilidad en el tránsito por el corredor. La comunicación es un valor diferencial que logra consolidar la percepción positiva y la apropiación del proyecto por parte de los usuarios y comunidades.

Con nuestros empleados, promovimos un entorno colaborativo y condiciones laborales adecuadas que facilitan el desempeño eficiente. En la gestión de proveedores y contratistas, priorizamos criterios de selección objetiva, evaluación periódica, cumplimiento normativo y pago oportuno, asegurando relaciones sostenibles y alineadas con estándares legales, técnicos y de seguridad. Dentro de los contratistas estratégicos destacamos Vigilancia Estatal y Seracis, responsables de los servicios de vigilancia y apoyo a la supervisión en el corredor vial, quienes además suministran reportes semanales sobre condiciones de orden público y riesgos operativos, insumo clave para la toma de decisiones preventivas y la articulación con autoridades competentes.

Finalmente, con la interventoría mantuvimos una relación de coordinación y transparencia, garantizando acceso oportuno a la información y cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias; enfoque integral que fortalece el control institucional, la gestión de riesgos y la sostenibilidad del proyecto.



Estrategias de comunicación utilizadas para el relacionamiento con los Grupos de Interés:



Más de
70

socializaciones

y visitas personalizadas a los Grupos de Interés en todas las unidades funcionales, reuniones extraordinarias a lo largo del corredor vial, visitas uno a uno en las Juntas de Acción Comunal de las veredas que hacen parte del Área de Influencia Directa, reuniones en administraciones municipales, corporaciones, entre otros.

Más de

50

videos informativos

donde se priorizó la información de seguridad vial, servicios prestados en la vía, líneas de atención, gestiones y actividades de cada una de las áreas del proyecto, obras antes y ahora, historias de vida, promoción turística, etc.



Boletines Trimestrales

ediciones 41, 42, 43 y 44.



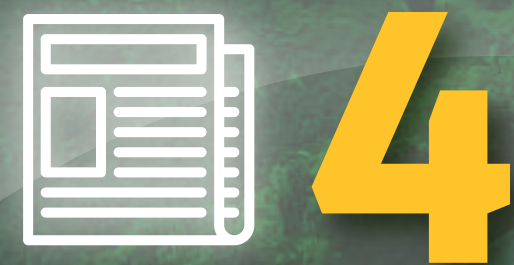
Programas de televisión

y de radio emitidos por medios regionales y comunitarios.



Actualización de brochure informativo

de la Concesionaria.



publicaciones

sobre el proyecto, en diferentes **medios impresos locales y nacionales.**

Cambio de imagen

y acceso más rápido a los servicios, en el portal web de la Concesionaria Pacífico Tres www.pacificotres.com, con más de

1.300

publicaciones durante el 2025.



socializaciones,

visitas y recorridos por el proyecto con medios de comunicación, entes gremiales, entre otras instituciones.



video institucional

que refleja la nueva imagen y la esencia de lo que representa proyecto en su etapa de Operación y Mantenimiento.

Materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

Materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

En el año 2023 actualizamos el análisis de doble materialidad para definir el rumbo de nuestra estrategia de sostenibilidad, basándonos en la metodología propuesta por GRI 2021. Con este ejercicio, detectamos y priorizamos los impactos, riesgos y oportunidades de nuestras actividades, evaluando tanto su efecto sobre los grupos de interés como sobre la compañía. En ese momento, nuestra prioridad fue alinear este análisis al cambio de fase del proyecto, pasando de la etapa constructiva a la fase de Operación y Mantenimiento.

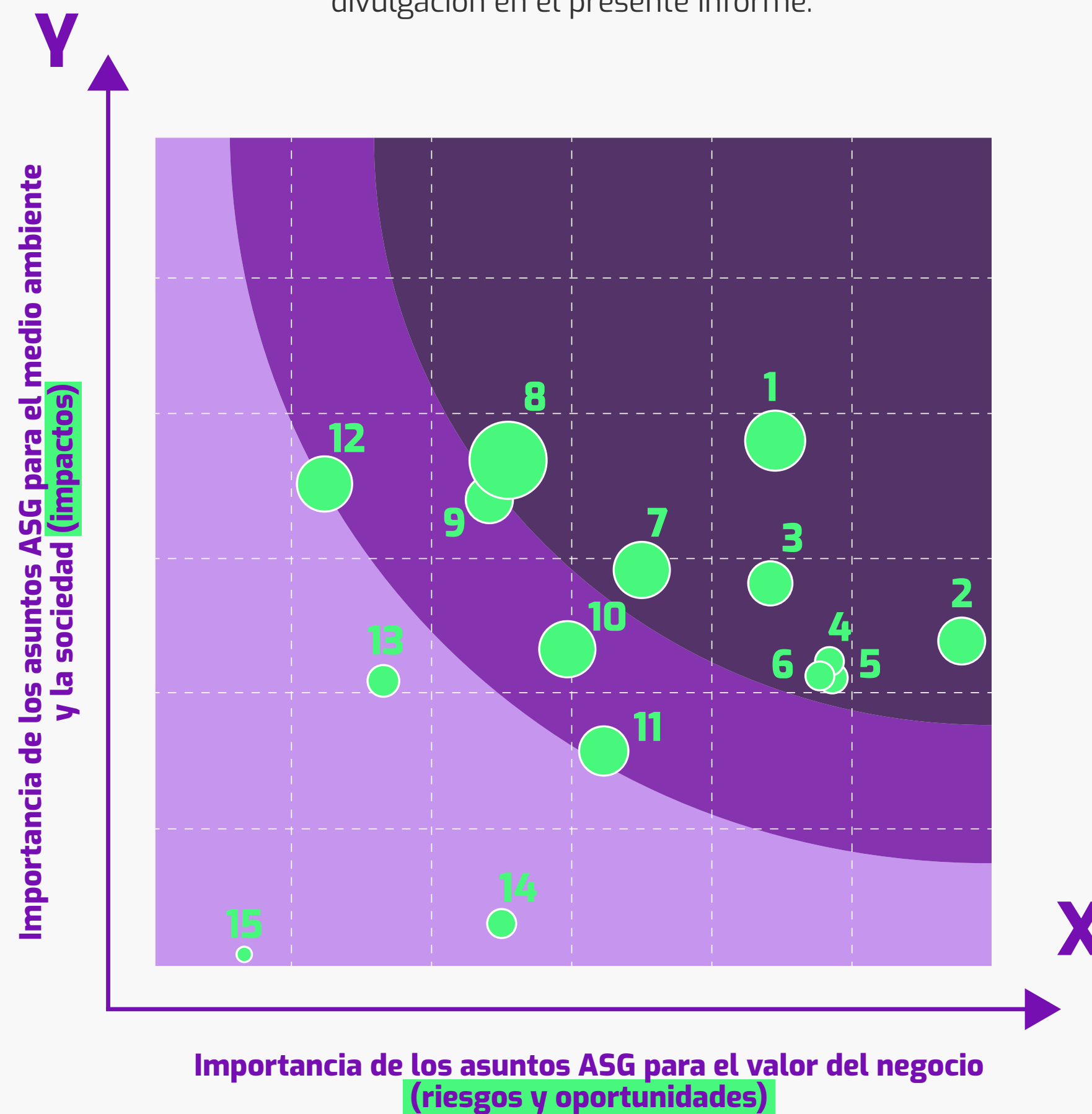
Para comprender nuestros impactos, tomamos como referencia diferentes marcos y estándares internacionales, analizamos otras industrias similares y consideramos nuestros propios hallazgos. Además, para priorizar los temas más relevantes, consultamos directamente a nuestros grupos de interés y a los directivos de la Compañía.



Materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

Para el 2025 este ejercicio de materialidad continúa vigente y sobre los ocho (8) temas materiales concentraremos nuestra divulgación en el presente informe.



TEMAS MATERIALES (Según promedio eje X y Y)

1. Gestión ambiental
2. Rentabilidad económica
3. Talento humano (Empleados directos y contratistas)
4. Economía circular
5. Ética de los negocios y buen gobierno
6. Estrategia climática
7. Relacionamiento estratégico
8. Experiencia de viaje y vías seguras

TEMAS DE GESTIÓN EFICIENTE

9. Protección de ecosistemas estratégicos: Agua y biodiversidad
10. Salud y seguridad en el trabajo (Empleados directos y contratistas)
11. Cadena de suministros y Proveedores
12. Infraestructura para el desarrollo social
13. Calidad del aire y control del ruido
14. Innovación, tecnología y transformación digital
15. Arqueología

Ética

de los negocios
y buen gobierno

Ética

de los negocios y buen gobierno

Gobierno corporativo

(GRI 2-9, 2-10)

Concesión Pacífico Tres S.A.S. reconoce el Gobierno Corporativo como un pilar para el óptimo desarrollo de la Sociedad y para asegurar que la toma de decisiones se encuentre alineada con el cumplimiento de los objetivos empresariales. En ese sentido, la Compañía aplica prácticas de buen gobierno orientadas a promover una gestión transparente, responsable, equitativa y eficiente, fortaleciendo la confianza de sus grupos de interés.

Estas prácticas abarcan la definición de instancias y reglas de decisión, la estructura y funcionamiento de los órganos de administración y lineamientos para el manejo de la información, incluida aquella de carácter reservado, así como mecanismos de seguimiento y control del desempeño. Adicionalmente, se cuenta con criterios para la identificación, revelación y gestión de potenciales conflictos de interés, con el fin de salvaguardar los intereses de la Sociedad y asegurar decisiones objetivas.

De igual manera, se promueve un relacionamiento respetuoso y equitativo con los accionistas, con procesos claros para la rendición de cuentas y la debida trazabilidad de las decisiones. Finalmente, la Sociedad dispone de mecanismos de mejora continua que permiten hacer seguimiento, corregir desviaciones y prevenir situaciones que puedan afectar la eficiencia y el adecuado funcionamiento de la organización.

Asamblea de Accionistas

Es el máximo órgano de gobierno que se encarga de las decisiones clave de la gestión, como la aprobación de los estados financieros, la distribución de dividendos y la elección de los directores miembros de la Junta Directiva.

Durante el año 2025 se presentó un cambio en la composición accionaria de la Concesión Pacífico Tres S.A.S. y como resultado de dicha modificación, a la fecha, la Asamblea de Accionistas se encuentra integrada por **Infra V Rodovías España S.L.U.**, con una participación del **70 %**, y **MC Victorias Tempranas S.A.S.**, con el **30 %**.

La Junta Directiva

Es el órgano superior de administración de la Sociedad que se encargará de supervisar la buena marcha de ésta, velar por que sean cumplidas las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, así como de revisar el presupuesto anual que le presente el Gerente para someterlo a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

La Junta estará integrada por siete (7) miembros principales que serán designados directamente por los Accionistas de la Sociedad, los cuales tienen voz y voto. Cada uno de los miembros principales cuenta con un suplente personal para reemplazarlo en sus ausencias absolutas o temporales. Para el 2025, y una vez cedidas las acciones de la Compañía, la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 2. Junta Directiva 2025

Principales	Suplentes
Bernardo de Araujo Chaves Perseke	Daniel Becker
Jose Mestres Yoldi	Pablo Cano Suárez
Ana Milena Medina Carrero	Juan Pablo Buelvas Pérez
Fabricio Rodríguez Amaral	Luiz Claudio Torelli
Abelló Galvis Abogados S.A.S.	Natalia Gómez Ángel
Carlos Eduardo Zubieta Uribe	
Manuel Felipe Gutiérrez Torres	





De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva se ocupa de señalar la orientación general de la Sociedad y tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro de las limitaciones estatutarias, del objeto social de la Sociedad y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que ésta cumpla a cabalidad con sus fines, y con la ejecución del Contrato de Concesión.

Además de las que le asigna la ley, con sujeción a lo previsto en ella, las funciones de la Junta se regulan en los estatutos y en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva cuenta con un (1) comité de apoyo a su labor, de conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y las decisiones de la Junta Directiva.

También cuenta con un comité de compras y comercial, cuyo objetivo es asistir a la Junta Directiva en la revisión preliminar de las compras y las negociaciones comerciales a ejecutarse mensualmente en la Sociedad, cuyo monto se encuentre en las facultades establecidas por los Estatutos para la Junta Directiva y/o que por la naturaleza de la negociación tenga que ser conocida y aprobada por la misma.

A través de los comités especializados se garantiza la correcta implementación de las directrices establecidas promoviendo una gestión responsable y sostenible.

Además, contamos con un equipo directivo comprometido con la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Tabla 3. Equipo directivo

Nombre	Cargo
Diego Alberto Carvajal Barrera	Gerente general
Juan Manuel Aristizábal Soto	Director jurídico
María Alejandra Pareja Sierra	Directora de gestión
Hever Horacio Ramírez Agudelo	Director administrativo y financiero
Fabián Flórez Muñoz	Director de Operación y Mantenimiento
Andrés Guevara Galeano	Director técnico

(GRI 2-26)

Con el fin de garantizar y fortalecer nuestro compromiso con la ética empresarial a todo nivel, disponemos de mecanismos que permiten a nuestros grupos de interés solicitar asesoramiento sobre la aplicación de nuestras políticas y prácticas. Disponemos de canales de denuncia accesibles a todos los miembros de la organización para reportar cualquier conducta que pueda afectar la integridad corporativa.

La supervisión de estos canales está a cargo del Comité de Buen Gobierno Corporativo, la instancia encargada de velar por la ética y el cumplimiento de nuestros principios.

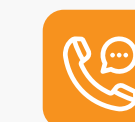
Buzones de sugerencia



Oficinas de atención al usuario
Sede Principal.



Calle 77 # 21 - 43 | Barrio Milán
Manizales - Colombia.



PBX: +57 (6) 893 3766.

Correo:

contactenos@pacificotres.com

Línea ética:

lineaetica@pacificotres.com



www.pacificotres.com

Durante el periodo cubierto por este informe, no se registraron denuncias de comportamientos poco éticos o ilícitos dentro de la organización.

Cumplimiento regulatorio y técnico (GRI 3-3)

Las buenas prácticas en la gestión de ética y gobierno corporativo son de gran importancia para nosotros, ya que promueven decisiones corporativas justas, transparentes, plurales y eficaces, lo que nos permite prevenir conductas que puedan afectar la reputación, los bienes y la confianza en la Concesionaria. El cumplimiento regulatorio y técnico nos permite alcanzar nuestros objetivos estratégicos, con la construcción de relaciones de confianza.

En la Concesionaria, aplicamos una política de no tolerancia ante el soborno y la corrupción, esta política es aplicable a nuestros trabajadores y a todas las contrapartes con las que interactuamos. Los lineamientos de conducta están contenidos en nuestras políticas y manuales, incluyendo el manual de Buen Gobierno Corporativo, el cual atiende a los principios de proporcionalidad, compromiso, administración de riesgos, debida diligencia, comunicación y monitoreo.

Con el fin de promover una cultura de integridad y transparencia, disponemos de procesos para la prevención, mitigación y reparación en casos de violación a la ética. Dentro de estos se encuentran:

- i. **Riesgos:** identificación, medición, control y monitoreo de riesgos de ética y corrupción.
- ii. **Debida diligencia:** verificamos en los procesos de vinculación y actualización de contrapartes, y rechazamos las posibles relaciones que no cumplan con los requisitos establecidos. Tampoco vinculamos a contrapartes con sentencias condenatorias en curso por delitos de corrupción.
- iii. **Prohibición de pagos de facilitación:** están prohibidos los sobornos a funcionarios y la financiación a candidatos o partidos políticos.
- iv. **Conflictos de interés:** reglamentos para el manejo de relaciones que configuren conflictos de interés y la recepción de regalos.
- v. **Línea ética:** implementamos el buzón lineaetica@pacificotres.com para el reporte y gestión oportuna de posibles casos de violación a la ética. La línea ética asegura la confidencialidad y no represalias ante los hechos reportados.
- vi. **Reporte ante autoridades competentes:** para los casos que requieran la intervención de terceros según lo dispuesto en la normatividad vigente y en nuestras políticas.
- vii. **Aplicación de procedimientos sancionatorios:** para los casos determinados en donde aplican.
- viii. **Divulgación y capacitación:** para la aplicación de buenas prácticas que promuevan el buen comportamiento e impactos positivos.

Para dar seguimiento y evaluar la implementación de los reglamentos y procesos, la Concesionaria cuenta con el apoyo del Oficial de Cumplimiento. Mediante el monitoreo periódico, ambos dan cuenta y aseguran el correcto funcionamiento de los procesos de debida diligencia, incluyendo revisiones periódicas de los soportes y documentos considerados. Adicionalmente, se evalúan los presuntos indicios y reportes, respetando los principios de confidencialidad, integridad, transparencia y objetividad.

En 2025 iniciamos la implementación de políticas y manuales para establecer programas de transparencia y ética empresarial, prevención del soborno y de lavado de activos. Lo anterior en busca de establecer mecanismos para la prevención, mitigación y remediación de impactos negativos derivados de nuestra actividad y en el marco de nuestro compromiso por incorporar buenas prácticas corporativas que mejoren la gestión de la Concesionaria, e impulsen la reputación corporativa.

(GRI 2-27)

Durante 2025 no se presentó ningún caso de incumplimiento normativo significativo dentro de nuestras operaciones y, por lo tanto, la Concesionaria no ha sido objeto de multas o sanciones no monetarias por parte de las autoridades vigilantes. Tampoco se presentaron investigaciones o multas por eventos ocurridos en periodos anteriores.

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, revelamos que:

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre eventos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, la Administración manifiesta, que, tras efectuar la correspondiente evaluación, se identificó el siguiente hecho relevante posterior al cierre:



El día 15 de enero de 2026 se realizó el pago de obligaciones financieras, correspondientes a compromisos previamente adquiridos por la Compañía.

Fuera de lo anteriormente indicado, no se presentaron otros hechos posteriores que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, los resultados o la continuidad del negocio.

La evolución previsible de la Sociedad

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del proyecto. La base hipótesis de negocio en marcha se basa en las siguientes razones:

- El proyecto en su fase constructiva presenta un avance del 100 %, ya se entregaron las cinco (5) unidades funcionales al 100 %.
- En el mes de noviembre 2022 se realizó la primera entrega parcial de la UF 5. En julio de 2023 se realizó la segunda entrega parcial de dicha UF, con lo cual se tuvo una inversión recibida del 85,47 %. Con estas entregas la Concesionaria tuvo derecho a una compensación especial. Con los recursos liberados de la compensación especial se garantizaron los recursos para el pago del servicio de la deuda del mes de enero 2023 y julio 2023.
- En agosto 2023 se realizó una tercera entrega parcial, y en diciembre 2023 una cuarta entrega parcial de la UF 5 y se esperaba que los trabajos definitivos se culminaran en el mes de marzo de 2024.
- En junio de 2024 se realizó la entrega total de la UF 5 culminando así la etapa de Construcción, con lo cual se recibieron todos los recursos por remuneración de esta unidad funcional.

- La Concesionaria ha venido cumpliendo a cabalidad los indicadores de la etapa de Operación y Mantenimiento, lo cual le ha permitido recibir mensualmente el pago de la retribución sin inconveniente alguno.
- La Concesionaria tiene vigente y activa la Línea de Liquidez con la Financiera de Desarrollo Nacional. Esta línea de crédito permite realizar los pagos del riesgo compartido con la ANI y el pago del servicio de la deuda ante cualquier eventualidad.
- La Concesionaria ha cumplido a cabalidad y sin ningún inconveniente con la totalidad de los pagos del servicio de la deuda, tanto de los prestamistas locales como de los bonistas internacionales.
- La Concesionaria ha cumplido a cabalidad y tiene la intención de seguir cumpliendo las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Concesión y de los contratos de financiación.
- La fiduciaria ha recibido la consignación de todos los aportes ANI con lo cual se garantiza el pago de las retribuciones por este concepto.

De acuerdo con los elementos anteriormente mencionados, para el cierre de los Estados Financieros de diciembre 2025, la entidad concluye que cumple con la hipótesis de negocio en marcha y no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Concesionaria no tenga la habilidad para continuar con la operación, ni con la capacidad de cumplir con las obligaciones contractuales. No existen incertidumbres materiales o condiciones que generen dudas significativas que impliquen hacer una revelación por parte de la Gerencia en los Estados Financieros.

Las operaciones celebradas con los Socios y con los administradores

La Administración informa que, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad celebró operaciones con partes relacionadas, consistentes en contratos de deuda subordinada, prestación de servicios de consultoría y un contrato de mandato.

La deuda subordinada corresponde a recursos destinados a la financiación del proyecto de Concesión, bajo condiciones previamente aprobadas por el máximo órgano social, con un plazo de 14 años y una tasa de interés pactada equivalente a DTF más un spread del 2 %. Esta obligación tiene carácter subordinado respecto de las demás acreencias financieras de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio, el saldo de la deuda subordinada con el Socio asciende a \$646.968.742.000, cuyo detalle se presenta en la Nota 26 a los Estados Financieros.

De igual forma, al 31 de diciembre de 2025, el saldo correspondiente a servicios prestados por partes vinculadas asciende a \$1.455.204.000, información que se encuentra detallada en la Nota 26 a los Estados Financieros.

La Administración deja constancia de que las anteriores operaciones se celebraron en condiciones de mercado, con sujeción a las disposiciones estatutarias y legales aplicables, y contando con las autorizaciones correspondientes.

Durante el ejercicio no se celebraron operaciones relevantes con administradores distintas de aquellas derivadas de su vinculación laboral o contractual con la Sociedad.

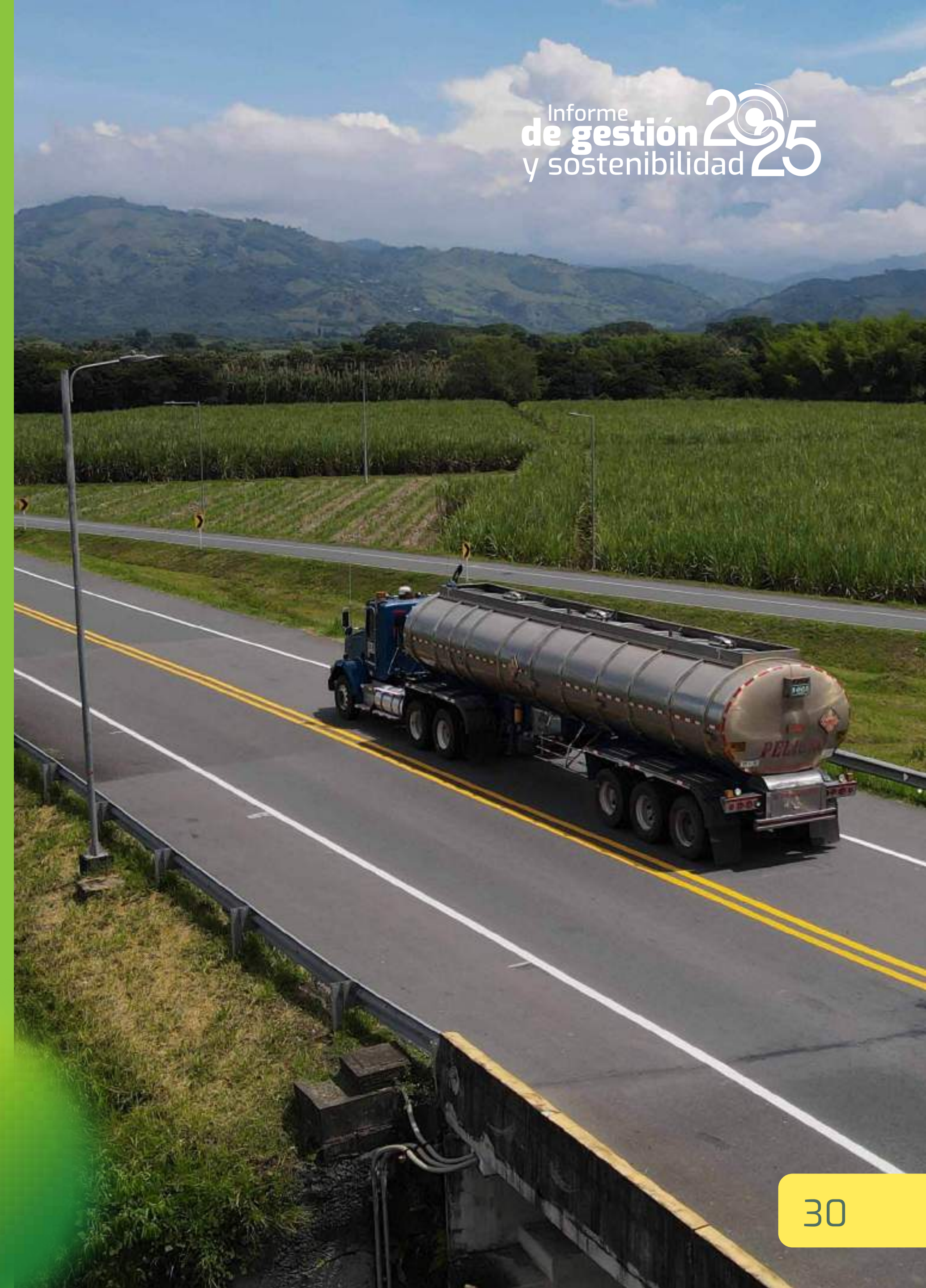


El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

También promovemos el respeto a la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor, reafirmando así nuestro compromiso con la legalidad y las mejores prácticas empresariales.

Todos los aplicativos, software y bienes utilizados en la operación de Concesión Pacífico Tres S.A.S. se encuentran debidamente licenciados y legalizados con la documentación respectiva, de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido apropiadamente contabilizada y cuenta con los soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.





Nuestros logros en 2025

En este periodo logramos implementar un nuevo sistema de Gobierno Corporativo, con la inclusión del nuevo manual. También incorporamos políticas en temas de prevención de lavado de activos, y desarrollamos el Programa de Ética Empresarial. De esta manera fortalecemos la gestión ética, la integridad y la transparencia.

El trabajo articulado con la Oficial de Cumplimiento nos permitió afrontar los retos que conlleva la atención a la pluralidad de normas de la legislación actual y la implementación de los reglamentos actuales. El último trimestre de 2025 se recibieron modificaciones legislativas que impactan los temas de ética y transparencia empresarial, para hacer frente a los cambios normativos y alcanzar la alineación necesaria, comenzamos la modificación de nuestros reglamentos y políticas. Tenemos como objetivo aplicar el 100 % de los nuevos parámetros para el primer trimestre de 2026.

Metas

Corto plazo:

- Implementar el 100 % del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Socializar e implementar los lineamientos de ética de negocios y buen gobierno a través de comunicación y capacitaciones.
- Operación del 100 % de la línea ética con el buzón lineaetica@pacificotres.com
- Fortalecer el proceso de debida diligencia.

Mediano plazo:

- Promover el Buen Gobierno Corporativo y la cultura de cumplimiento, con la integración del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Incentivar la cultura ética para fortalecer la gestión basada en riesgos, con revisiones periódicas y mejoras derivadas de hallazgos y reportes, que refuercen la transparencia en la gestión y divulgación.

Largo plazo:

- Sostener el esquema de 0 tolerancia como parte estructural del gobierno corporativo, asegurando que la Concesionaria mantenga recursos humanos, tecnológicos y económicos para la prevención / detección / respuesta, y que los programas implementados cuenten con supervisión y seguimiento permanente de riesgos para proteger la reputación, bienes y grupos de interés, manteniendo la posibilidad de activar medidas sancionatorias y reportes a autoridades cuando corresponda.

Rentabilidad económica

(GRI 3-3)

RÍO
RISARALDA

Rentabilidad económica

(GRI 3-3)

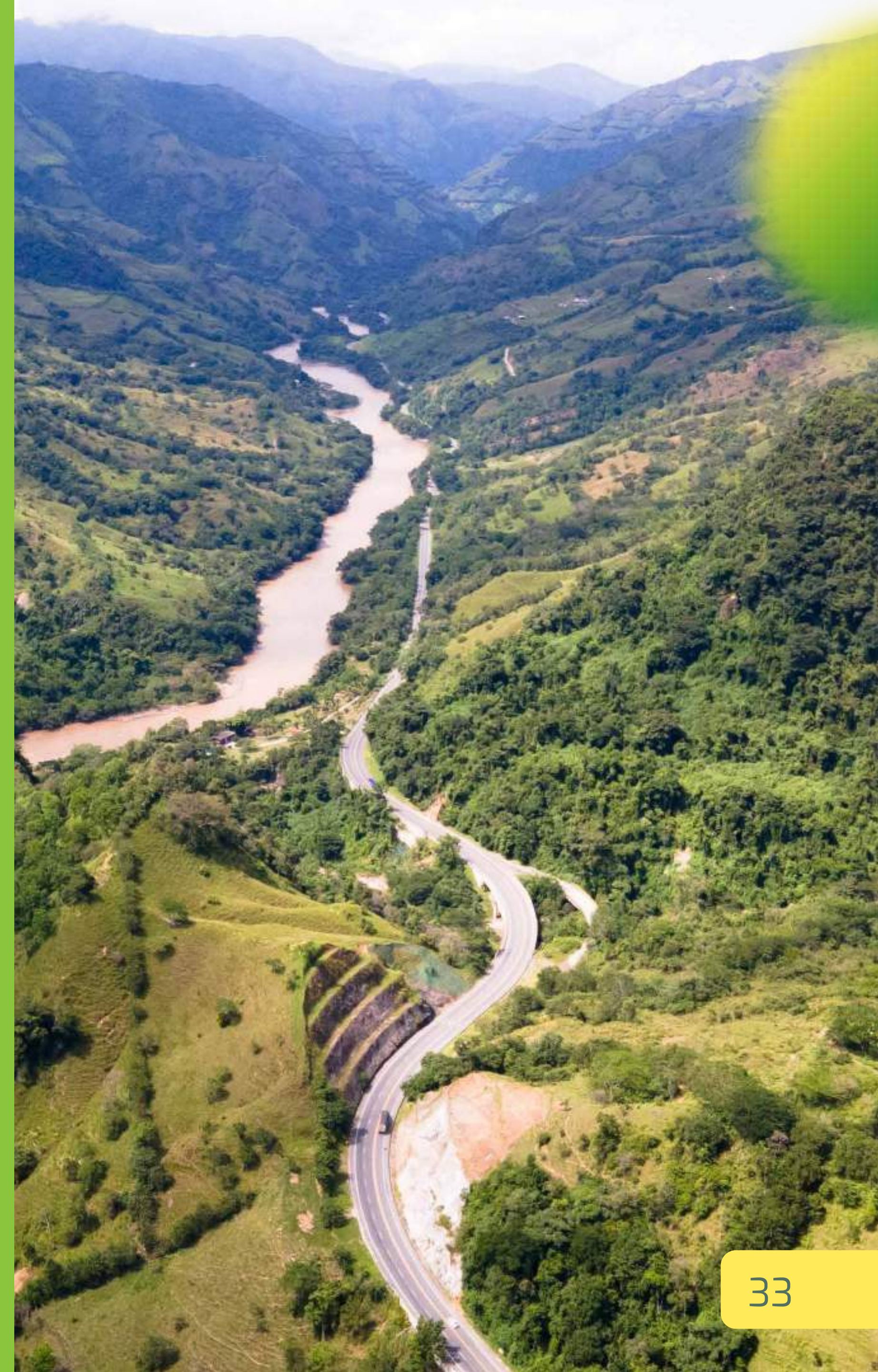
La gestión financiera del proyecto es un pilar de la estrategia corporativa, ya que asegura la estabilidad económica y la sostenibilidad de largo plazo de la Concesionaria. Una estructura de financiación sólida y el cumplimiento oportuno de los covenants permiten mitigar riesgos asociados a la volatilidad económica, preservar la confianza de inversionistas y prestamistas, y garantizar la continuidad operativa del proyecto.

La adecuada gestión de este tema genera impactos positivos para los grupos de interés, al fortalecer la transparencia, asegurar el cumplimiento de obligaciones contractuales y facilitar la ejecución de compromisos técnicos, sociales y ambientales. Asimismo, contribuye a la creación de valor al proteger la viabilidad financiera del proyecto, asegurar el flujo de recursos para la Operación y Mantenimiento, y respaldar el desarrollo responsable de la infraestructura en el territorio.

Contamos con un procedimiento interno y listas de verificación que aseguran el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, incluyendo covenants financieros, reportes periódicos y requerimientos de información técnica, social y ambiental.

Para mitigar impactos negativos, realizamos monitoreo permanente de indicadores financieros, proyecciones de flujo de caja y análisis de sensibilidad frente a variables macroeconómicas, lo que permite anticipar desviaciones y adoptar medidas correctivas oportunas. También, mantenemos una comunicación constante y transparente con prestamistas y demás grupos de interés.

Estas acciones fortalecen la confianza, reducen riesgos de incumplimiento y contribuyen a la estabilidad financiera del proyecto, asegurando recursos para la operación responsable y el cumplimiento de compromisos contractuales y socioambientales.



Nuestra gestión y resultados

El monitoreo se realiza de forma mensual mediante el seguimiento a los covenants financieros, obligaciones contractuales y cronogramas de reporte establecidos en los contratos de financiación. Para ello, utilizamos listas de verificación y matrices de control que permiten evaluar el cumplimiento oportuno y detectar posibles desviaciones.

Como parte de la evaluación de eficacia, analizamos indicadores clave como niveles de endeudamiento, cobertura del servicio de la deuda (DSCR), cumplimiento de ratios financieros y ejecución presupuestal frente a proyecciones. Asimismo, se realizan revisiones periódicas de flujo de caja y análisis de sensibilidad ante variaciones macroeconómicas.

Este esquema de seguimiento permite anticipar riesgos, implementar acciones correctivas oportunas y asegurar la estabilidad financiera del proyecto, garantizando el cumplimiento de compromisos con los grupos de interés.

Entre los principales retos se encontraron la volatilidad macroeconómica y las variaciones en indicadores como inflación y tasas de interés, que impactan las proyecciones financieras del proyecto. Estos desafíos fueron gestionados mediante análisis de sensibilidad, revisión de escenarios y control riguroso del flujo de caja.

Gracias a estas medidas, se preservó la estabilidad financiera del proyecto y la confianza de los grupos de interés.

Tabla 4. Gestión financiera

	Patrimonio	Deuda	Activos	Ingresos
2025*	\$ 339.078.885.000	\$ 3.469.625.453.000	\$ 3.808.704.338.000	\$ 545.858.666.000

*Cifras en pesos colombianos (COP)

Tabla 5. Balance financiero

Estructura del balance	2022	2023	2024	2025
Total Activos	\$ 3.829.604.789.000	\$ 3.646.085.185.000	\$ 3.860.873.695.000	\$ 3.808.704.338.000
Total Pasivos	\$ 3.540.591.136.000	\$ 3.372.786.533.000	\$ 3.541.342.377.000	\$ 3.469.625.453.000
Total Patrimonio	\$ 289.013.653.000	\$ 273.298.652.000	\$ 319.531.318.000	\$ 339.078.885.000

*Cifras en pesos colombianos (COP)

Tabla 6. Márgenes financieros

Márgenes	2022	2023	2024	2025
Márgen Bruto	64,79 %	68,9 %	75,48 %	80,45 %
Márgen Operacional	63,98 %	67,25 %	74,21 %	80,43%
Márgen Neto	14,07%	-2,52 %	8,48 %	3,58 %

Tabla 7. Estados financieros

Estados financieros	2022	2023	2024	2025
Aportes de Equity	\$ 605.704.284.000	\$ 605.704.284.000	\$ 605.704.284.000	\$ 605.704.284.000
Intereses Deuda Subordinada	\$ 167.689.802.000	\$ 196.559.314.000	\$ 236.406.841.000	\$ 317.640.419.000
Propaganda y Relaciones Públicas	\$ 362.963.000	\$ 187.041.000	\$ 659.827.000	\$ 347.263.000

*Cifras en pesos colombianos (COP)

Tabla 8. Indicadores de desempeño financiero 2025

	Razón corriente	Margen bruto	Endeudamiento	ROA	ROE
2025	2,39	80,45 %	91,10 %	0,51 %	5,76 %

Sostenibilidad económica del proyecto

(GRI 3-3, 201-1, 201-4)

La gestión financiera del proyecto es un pilar de la estrategia corporativa, ya que asegura la estabilidad económica y la sostenibilidad de largo plazo de la Concesionaria. Una estructura de financiación sólida y el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales en materia de rentabilidad permiten mitigar riesgos asociados a la volatilidad económica, preservar la confianza de inversionistas y prestamistas, y garantizar la continuidad operativa del proyecto.

La adecuada gestión de este tema genera impactos positivos para los grupos de interés al fortalecer la transparencia, asegurar el cumplimiento de obligaciones contractuales y facilitar la ejecución de compromisos técnicos, sociales y ambientales. Asimismo, contribuye a la creación de valor al proteger la viabilidad financiera del proyecto, asegurar el flujo de recursos para la Operación y Mantenimiento, y respaldar el desarrollo responsable de la infraestructura en el territorio.

Nuestra gestión está enfocada en el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras, especialmente de las adquiridas por contrato, como los covenants. Para lograrlo, elaboramos reportes periódicos y monitoreo mensual a los indicadores financieros y a la información técnica, social y ambiental. Contamos con instrumentos como análisis de sensibilidad frente a variables macroeconómicas, lo que permite anticipar desviaciones y adoptar medidas correctivas oportunas. Igualmente, mantenemos una comunicación constante y transparente con las entidades de financiación y los demás grupos de interés.

Este enfoque preventivo asegura la estabilidad financiera del proyecto, ya que nos permite anticiparnos a los cambios económicos para establecer acciones correctivas oportunas que fortalecen la confianza y la reducción de los riesgos de incumplimiento. Como parte de la evaluación de eficacia, analizamos indicadores clave como niveles de endeudamiento, cobertura del servicio de la deuda (DSCR), cumplimiento de ratios financieros y ejecución presupuestal frente a las proyecciones realizadas. También hacemos revisiones periódicas de flujo de caja y análisis de sensibilidad ante variaciones macroeconómicas.

Adicionalmente, garantizamos el cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, asegurando la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores.

Tabla 9. Valor económico generado 2025

	2022	2023	2024	2025
Valor económico generado (ingresos)*	\$404.692.248.530	\$ 758.153.497.071	\$ 370.000.258.443	\$ 508.976.463.701

*Cifras en pesos colombianos (COP)

Tabla 10. Valor económico generado 2025

	2025
Costos operacionales	\$79.905.293.243
Salarios y beneficios de los empleados	\$26.286.926.000
Pagos a proveedores de capital (Dividendos e intereses a prestamistas)	\$340.130.409.793
Pagos al gobierno	\$ 1.267.089.423
Inversiones en la comunidad	\$ 531.361.000
Total VED*	\$448.121.079.459

*Cifras en pesos colombianos (COP)

Nuestras metas

Nuestra meta prioritaria es consolidar las condiciones financieras que permitan avanzar de manera sólida hacia el cumplimiento de los hitos contractuales requeridos para alcanzar la fecha de terminación del proyecto.

Las metas, tanto a corto como a largo plazo, continúan enfocadas en garantizar los recursos necesarios para la Operación del proyecto, asegurando el pago oportuno del servicio de la deuda y el cumplimiento de todos los covenants establecidos en los contratos de financiación.

Experiencia de viaje y vías seguras

Informe de gestión 2025 y sostenibilidad 25

Experiencia de viaje y vías seguras

Excelencia en la Operación y el Mantenimiento

(GRI 3-3)

La gestión de Operación y Mantenimiento constituye para nosotros un pilar estratégico para garantizar la seguridad vial, la continuidad del servicio y el óptimo desempeño del corredor concesionado, asegurando para nuestros usuarios una experiencia de viaje segura, eficiente y confiable.

Desde el componente de Mantenimiento, garantizamos la transitabilidad y la conservación integral de la infraestructura mediante la ejecución permanente de actividades rutinarias y preventivas, tales como la limpieza de drenajes, el control de vegetación, la reparación de carpeta asfáltica, el mantenimiento y reposición de señalización, así como la recuperación del derecho de vía. Estas acciones nos permiten preservar el patrimonio vial, mitigar riesgos de accidentalidad, mantener condiciones adecuadas de circulación y asegurar tiempos de desplazamiento predecibles, además de generar oportunidades de empleo en el área de influencia del proyecto.

De manera complementaria, desde el componente de Operación aseguramos la gestión activa del corredor a través de una atención integral y oportuna a los usuarios en vía. Para ello, disponemos de recursos humanos, técnicos y logísticos que nos permiten gestionar incidentes, atender emergencias, brindar asistencia a vehículos varados, apoyar en accidentes de tránsito y articularnos con las autoridades competentes.

En conjunto, esta gestión integral nos permite garantizar la disponibilidad permanente de la vía, cumplir con nuestras obligaciones contractuales y contribuir a la sostenibilidad del corredor en el largo plazo, generando impactos positivos para los usuarios, las comunidades aledañas, las autoridades y el Estado.





Nuestra gestión y resultados

Durante el 2025 enfrentamos importantes desafíos operativos que pusieron a prueba nuestra capacidad de respuesta. En enero registramos el mayor pico de flujo vehicular del corredor, manteniendo la infraestructura en óptimas condiciones de operación y transitabilidad, y cumpliendo integralmente los indicadores y niveles de servicio contractuales gracias al fortalecimiento de nuestra gestión operativa y a la atención permanente 24/7.

En abril, una ola invernal con precipitaciones que superaron los registros históricos recientes impactó el corredor; sin embargo, mediante la activación oportuna de protocolos de contingencia, el monitoreo continuo y la ejecución inmediata de mantenimiento, incluyendo parcheo mecanizado y estrategia de 0 huecos, garantizamos la continuidad del servicio. Como resultado de nuestras estrategias en seguridad vial y gestión operativa, logramos reducir en 38 % las fatalidades y disminuir los índices generales de accidentalidad, consolidando la estabilización del corredor en su etapa de Operación y Mantenimiento.

Entre los principales retos identificamos las condiciones climáticas adversas, los altos niveles de tránsito y el control de invasiones en el derecho de vía, frente a los cuales mantenemos acciones permanentes de gestión y mitigación del riesgo. Adicionalmente, avanzamos en la integración y estabilización del sistema SCADA como plataforma central de supervisión y control, asegurando la interoperabilidad de múltiples subsistemas ITS de distintos fabricantes y protocolos.

Este proceso implicó ajustes en la arquitectura de red, depuración de alarmas, calibración de variables, validación de señales y fortalecimiento de la ciberseguridad, con el objetivo de garantizar una operación continua, segura y confiable, con transmisión de información en tiempo real y sin pérdidas de datos.

A continuación, presentamos nuestras principales cifras de 2025:

Número total de atenciones por unidad funcional:

Tabla 11. Atenciones por unidad funcional

Atenciones por unidad funcional	
Unidad Funcional 1: Virginia - Asia	1.044
Unidad Funcional 2: Remolinos - Colombia	836
Unidad Funcional 3: La Manuela - Irra	1.460
Unidad Funcional 4: Irra - La Felisa	506
Unidad Funcional 5: La Felisa - La Pintada	1.935
Total	5.781

Número total de servicios (carro taller, grúa, ambulancia):

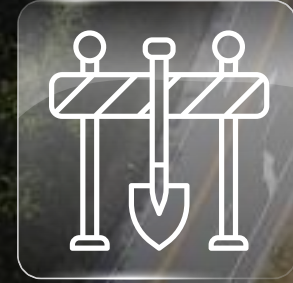
Tabla 12. Servicios por unidad funcional

Servicios prestados por unidad funcional	
Servicio de carro taller	800
Servicio de grúa gancho y grúa planchón	4.484
Servicio de ambulancia	511
Auxiliar vial	982
Total	6.777



Derrumbes atendidos:

18.000 m³



Parcheos realizados

1.700 m³



Tránsito de vehículos por peajes:

**8.448.977
vehículos**



Recaudo en peajes:

\$ 185.492.436.200



Indicador disponibilidad de vía:

durante el 2025
la disponibilidad
de la vía fue del **100 %**



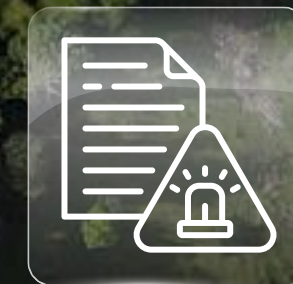
Estación de pesaje:

**261.239
vehículos
atendidos**



Estación de pesaje:

**491
vehículos
con sobrepeso**



Estación de pesaje:

**423
comparendos**

Seguridad vial (GRI 3-3)

En el ámbito de la seguridad vial, nuestro compromiso principal es salvaguardar la vida de quienes transitan por nuestra infraestructura. Gracias a una capacidad de respuesta ágil y coordinada, gestionamos eficazmente los riesgos ocasionados por fenómenos climáticos extremos y actividades humanas. Para nosotros, la seguridad del usuario es el eje central de nuestra labor; por ello, trabajamos para brindar un entorno confiable donde cada conductor se sienta respaldado en cada kilómetro del trayecto.

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Nuestra gestión y resultados

Todas las acciones estuvieron enfocadas en permitir el tránsito seguro por la vía y en lograr reducciones significativas en nuestros indicadores de accidentalidad vial.

Número total de incidentes y accidentes, desglosado por unidad funcional (UF).

Tabla 13. Total de accidentes e incidentes, desglosados por UF

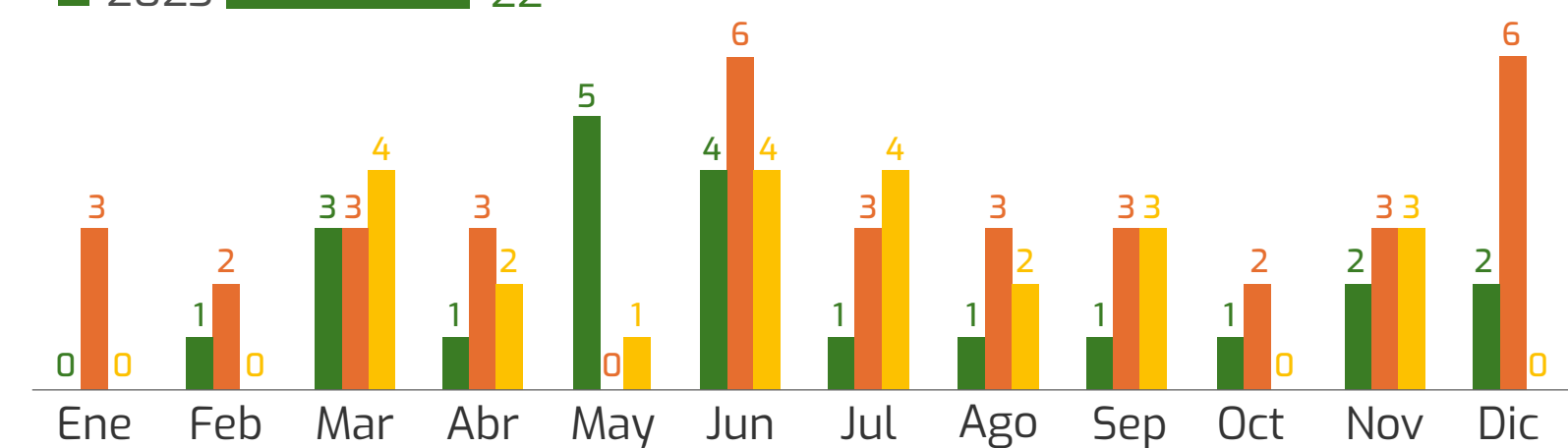
Unidades funcionales	Accidentes		Incidentes	
	2024	2025	2024	2025
Unidad Funcional 1: Virginia - Asia	113	89	838	807
Unidad Funcional 2: Remolinos - Colombia	46	38	666	738
Unidad Funcional 3: La Manuela - Irra	77	80	1.185	1.259
Unidad Funcional 4: Irra - La Felisa	36	29	404	436
Unidad Funcional 5: La Felisa - La Pintada	118	135	1.331	1.623
Total	390	371	4.424	4.863

Con base en los análisis de accidentalidad que realizamos, en 2025 identificamos que las mayores causas hacen referencia al comportamiento humano.
En 2025 logramos una disminución del 38 % en víctimas fatales.

Acumulado a diciembre



Histórico de fatalidades



Además de la reducción en el número de accidentes en la vía, resaltamos nuestra gestión a nivel de educación vial y gestión de la seguridad, estrategia bajo las cuales registramos los siguientes datos:

Resultados campaña seguridad vial "Tu vida vale más, ni uno más":



148

Actividades de sensibilización



Personas sensibilizadas

4.638



41

Campañas de seguridad vial realizadas



Asistentes

1.486

Gestión de seguridad vial:

Demarcación vial (ml):

371.680 ml

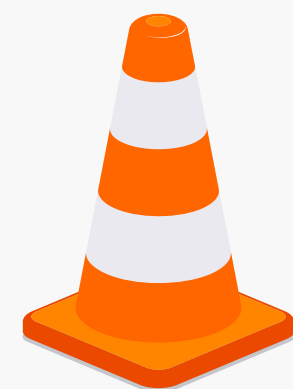
Demarcación vial (m²):

3.671 m²

Reposición de señales verticales:

353 und

Nuestras metas



Corto plazo (0 a 2 años)

- Consolidar la seguridad vial y el desempeño operativo del corredor mediante el fortalecimiento de campañas de sensibilización y estrategias de prevención dirigidas a usuarios y comunidades del área de influencia, en articulación con administraciones municipales. Nos proponemos mantener la tendencia decreciente de la siniestralidad, proyectando una reducción adicional mínima del 10 % en siniestros, lesionados y fatalidades, sobre la base del 38 % ya alcanzado.
- Implementar el Sistema de Gestión de Pavimentos (SGP), la georreferenciación integral de activos y el fortalecimiento del mantenimiento preventivo en taludes, drenajes y señalización. Consolidamos la integración de los ITS al SCADA, optimizando el monitoreo en tiempo real y los tiempos de respuesta ante incidentes. Asimismo, avanzamos en la adquisición del sistema de aforo vehicular para robustecer el análisis de la demanda y la toma de decisiones basada en datos.

Mediano plazo (2 a 5 años)

- Garantizar el cumplimiento sostenido de los indicadores contractuales, orientando nuestra gestión hacia la mejora continua del servicio, la seguridad vial y la experiencia del usuario.
- Fortaleceremos el uso estratégico de la información integrada al SCADA, estructurando indicadores operativos y reportes técnicos que permitan identificar puntos críticos y optimizar la gestión del tránsito con base en datos confiables.
- Culminar la instalación e integración del sistema de aforo vehicular en puntos estratégicos, lo que permitirá analizar volúmenes, clasificación y patrones de circulación para implementar medidas técnicas que mejoren los niveles de servicio.
- Paralelamente, incorporaremos herramientas de mantenimiento predictivo y fortaleceremos la medición de indicadores, consolidando una reducción sostenida de la accidentalidad mediante un enfoque basado en gestión del riesgo y analítica de datos.

Largo plazo (5 años en adelante)

- Evolucionar hacia un modelo de gestión predictivo e inteligente, soportado en nuevas soluciones tecnológicas, analítica avanzada y monitoreo en tiempo real, con el propósito de reducir de manera estructural la accidentalidad y optimizar la operación del corredor.
- Priorizar la intervención técnica de puntos críticos mediante mejoras geométricas, optimización de señalización, implementación de medidas de control operacional y programas permanentes de sensibilización. Este enfoque permitirá consolidar un mantenimiento basado en desempeño y mejora continua, integrando soluciones sostenibles y eficientes que fortalezcan la resiliencia, competitividad y sostenibilidad del activo vial bajo estándares superiores a los contractuales.



Talento humano



Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25



Talento humano

Prácticas laborales y gestión del talento humano

(GRI 3-3)

La gestión del talento humano es un eje fundamental para nosotros, considerando la naturaleza estratégica del corredor y su impacto regional. A continuación, presentamos los principales impactos asociados a nuestra gestión:

1. Impacto en la generación de empleo y el desarrollo económico regional

Durante la etapa constructiva generamos más de 14.000 empleos directos e indirectos, aportando al dinamismo económico de Caldas, Risaralda y Antioquia; promovimos la contratación responsable y transparente, priorizamos el empleo local y fortalecimos capacidades en territorios con brechas de empleabilidad, contribuyendo al desarrollo socioeconómico regional.

2. Impacto en la seguridad operacional y la prevención de riesgos:

La seguridad y el bienestar de nuestros Colaboradores son prioritarios. Implementamos programas permanentes de capacitación y prevención que aseguran equipos competentes para operar el corredor, atender emergencias y mitigar riesgos asociados a la infraestructura vial.

3. Impacto en la relación con grupos de interés:

Nuestro talento humano es el principal interlocutor con comunidades y autoridades. Fortalecimos competencias en relacionamiento, ética y transparencia para prevenir conflictos sociales, consolidar la confianza y sostener la legitimidad del proyecto en el territorio.

4. Impacto en la calidad del servicio y la continuidad operativa:

Contamos con personal capacitado en gestión de tráfico, mantenimiento vial, atención al usuario y cumplimiento de estándares técnicos, legales y ambientales. El desempeño de nuestros equipos incidió directamente en la experiencia del usuario, la eficiencia operativa y la reputación de la Concesionaria.

5. Impacto en la gestión ética y el gobierno corporativo:

Promovimos una cultura de integridad y cumplimiento mediante lineamientos claros de gobernanza, políticas anticorrupción y cumplimiento normativo. Nuestros procesos de selección, evaluación y formación fortalecieron la transparencia y respaldaron una gestión responsable.



En conjunto, la gestión de talento humano ha permitido garantizar la seguridad y continuidad del corredor, generar valor económico en la región, fortalecer las relaciones con los grupos de interés y asegurar estándares éticos y de sostenibilidad que soportan nuestra estrategia de largo plazo.



CONCESIONARIA

Tabla 15. Número de empleados de la Concesionaria

Año	Género	Temporalidad		Tipo de contrato		Región	
		Tiempo completo	Tiempo parcial	Término indefinido	Término fijo	AAD	All
2025	Mujer	133	12	118	27	132	13
	Hombre	247	0	243	4	221	26

Tabla 16. Número de empleos proyecto Concesionaria Pacífico Tres

Empleos activos Concesionaria por región	
Caldas	281
Antioquia	10
Risaralda	44
Otros	57

Tabla 17. Planta de personal directo

Planta de personal 31 - dic - 2025	
Empresa	Plazas
Concesionaria	392
Contratistas	201

Nuestro equipo de trabajo (GRI 2-7, 2-8)

PROYECTO

Tabla 14. Número de empleados proyecto Concesionaria Pacífico Tres

Generación de empleo 2025	
Total empleos generados (directos e indirectos)	14.187
Activos a 31 de diciembre de 2025	593
Mano de Obra Calificada de 2025	370
Mano de Obra No Calificada de 2025	223



Contratación nuevos empleados y rotación del personal (GRI 401-1)

En total, contratamos 74 nuevos Colaboradores, todos en desarrollo de procesos de reemplazo por vacantes existentes, y la creación de nuevos cargos. En 2025 registramos una tasa de rotación del 2,98 %, lo que representa una reducción de 0,5 puntos porcentuales en relación con el año 2024.

Este resultado refleja avances en la estabilidad laboral y en nuestras estrategias de retención del talento, asociadas al fortalecimiento del clima organizacional, el desarrollo de capacidades y la promoción de condiciones de trabajo adecuadas. La disminución en la rotación contribuye a preservar el conocimiento técnico del proyecto, asegurar la continuidad operativa y consolidar equipos comprometidos con la seguridad, la calidad del servicio y la sostenibilidad del corredor.

Beneficios para nuestros empleados (GRI 401-2)

La Concesionaria Pacífico Tres aprovecha cada ocasión para reconocer y motivar a sus empleados en fechas como "Día de la Mujer", "Día del Hombre", "Día del Padre", "Día de la Madre", "Amor y Amistad" como también la ejecución de actividades de relajación, prevención y manejo del estrés, "Día de la Familia", "Fin de Año". Además, en los cumpleaños se acompaña a los Colaboradores con un detalle conmemorativo institucional; todo esto con el fin de lograr una gestión más comprometida y preparada para los desafíos del proyecto.

Dentro del plan de bienestar también se encuentra inmersa la póliza de vida y exequias, y el convenio con la Universidad Autónoma de Manizales que permite tanto a empleados como cónyuges e hijos, acceder a formación con descuentos de hasta el 50 % en valores de matrículas, incentivando de este modo la educación y desarrollo no solo del Colaborador, sino de su grupo familiar.



Formación, capacitación y desarrollo (GRI 404-1)

Durante 2025 fortalecimos el desarrollo de nuestro talento como un eje estratégico para garantizar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de la operación del corredor vial. Consolidamos un modelo de formación estructurado por niveles organizacionales y enfocado en el cierre de brechas técnicas, operativas y transversales, alineado con las exigencias contractuales, normativas y de gobierno corporativo.

Tabla 18. Horas de capacitación por cargos organizacionales y género

Horas de capacitación	Año 2024		Año 2025	
	Horas hombre	Horas mujer	Horas hombre	Horas mujer
Estratégico	138	44	180	64
Táctico	1.031	1.383	998	786
Soporte	578	457	501	403
Operativo	10.880	2.813	12.220	3.110
Total	12.627	4.697	13.899	4.363

Desarrollo de competencias y apoyo a la transición laboral

(GRI 404-2)

Estructuramos nuestra gestión del desarrollo en un plan integral de capacitación organizado en cuatro (4) ejes estratégicos: ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo y gestión humana. Este modelo nos permitió articular el fortalecimiento de competencias con las exigencias técnicas, contractuales y normativas del proyecto, asegurando coherencia con nuestro mapa de competencias organizacionales y con los desafíos propios de la Operación del corredor vial.

En este marco, el 100 % de los trabajadores de la Concesionaria participaron en capacitaciones en temas sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la apropiación de lineamientos clave para el cumplimiento normativo, la gestión responsable de impactos y la promoción de entornos laborales seguros.

Desplegamos entrenamientos especializados en operación vial, mantenimiento, atención de emergencias y diálogo comunitario, fortaleciendo la capacidad técnica y relacional de nuestros equipos. De manera complementaria, incorporamos nuevas tecnologías, incluida herramientas como el uso de Inteligencia Artificial, para optimizar procesos, mejorar la eficiencia y actualizar los estándares de operación y mantenimiento.

Entendemos que el desarrollo de capacidades es un proceso integral que lo complementamos con programas de bienestar físico y emocional que favorecen un desempeño sostenible en funciones críticas. Asimismo, promovimos el acceso a formación externa a través del convenio con la Universidad Autónoma de Manizales, que ofrece descuentos de hasta el 50 % en matrículas para Colaboradores y sus familias, ampliando las oportunidades de crecimiento profesional y personal.

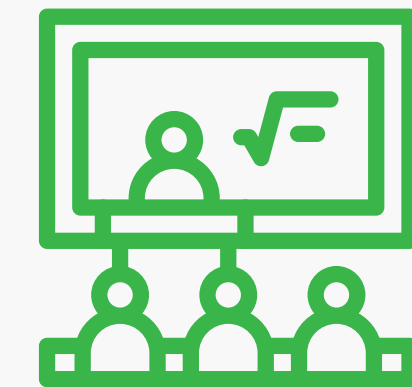
Con este enfoque fortalecimos un talento humano más competente, íntegro y preparado para responder a los retos técnicos, sociales y normativos que exige la operación del proyecto.



Imagen 2. Jornadas de formación y capacitación de Colaboradores

Para el curso de Inteligencia Artificial contamos con la participación de 29 Colaboradores, quienes fortalecieron sus conocimientos en el uso de herramientas digitales y nuevas tecnologías aplicadas a la gestión y optimización de procesos.

Adicionalmente, 120 personas recibieron entrenamiento en temas operativos y de seguridad vial, con el objetivo de reforzar buenas prácticas en la ejecución de actividades, prevenir incidentes y promover una cultura de autocuidado y responsabilidad en la vía. Estas capacitaciones permitieron fortalecer las competencias técnicas del equipo y garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos en materia de seguridad y operación.



Evaluación de desempeño (GRI 404-3)

Fortalecemos el desarrollo profesional mediante un proceso anual de evaluación del desempeño, alineado con nuestro mapa de competencias organizacional y con las exigencias técnicas y contractuales del proyecto. Este ejercicio nos permite identificar brechas, reconocer fortalezas y definir planes de mejora individuales y colectivos.

Durante 2025 evaluamos a 340 Colaboradores con más de seis (6) meses de vinculación, alcanzando un 91 % de cumplimiento frente a los estándares esperados. A partir de estos resultados, orientamos acciones de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades técnicas y comportamentales, asegurando coherencia entre desempeño individual y objetivos estratégicos.



Imagen 3. Evaluación del desempeño 2025



Nuestros principales logros

Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas

Continuamos consolidando un equipo altamente especializado para operar, mantener y optimizar la infraestructura de la vía concesionada. Implementamos capacitación continua en operación vial, mantenimiento y atención de emergencias, fortaleciendo competencias técnicas alineadas con los estándares contractuales y normativos exigidos (ver indicador de horas de capacitación al final del informe).

Consolidación del aporte al empleo regional

Ratificamos nuestro papel como dinamizador del desarrollo territorial, manteniendo el impacto laboral alcanzado durante la fase constructiva, que superó los 14.000 empleos directos e indirectos. Esta contribución fortaleció el tejido socioeconómico de los municipios del área de influencia y promovió oportunidades de empleo digno en la región.

Reforzamiento de la ética corporativa y el cumplimiento

Consolidamos la implementación del Código de Buen Gobierno y de las Políticas de SARLAFT y PTEE, asegurando que todos los Colaboradores conocieran, comprendieran y aplicaran los lineamientos de integridad, transparencia y prevención de riesgos.; con ello fortalecimos nuestra cultura organizacional y mitigamos riesgos reputacionales y normativos.

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Implementar la Línea Ética como herramienta para fortalecer la gestión del Código de Buen Gobierno, promoviendo una cultura de transparencia, confianza y reporte oportuno.
- Articular el modelo de Gestión del Cambio a todos los procesos de la organización y a la planeación estratégica, asegurando coherencia entre la evolución operativa y la cultura organizacional.
- Realizar una nueva medición de clima organizacional como base para estructurar un plan de cultura que cierre brechas entre la cultura actual y la deseada. Aunque la medición ya fue ejecutada, actualmente avanzamos en la formulación e implementación del plan de intervención con cada equipo de trabajo.

Mediano plazo (2 a 5 años)

- Desarrollar una valoración especializada de los grupos de cargos, responsabilidades y estructura organizacional, con el fin de contar con criterios más técnicos y equitativos para la gestión de la compensación.
- Fortalecer tecnológicamente la medición del desempeño, permitiendo un seguimiento más preciso, oportuno y detallado a los planes de mejora individuales.
- Crear una Escuela de Liderazgo orientada en consolidar modelos estandarizados de liderazgo consciente, innovación, construcción de equipos y liderazgo sostenible, alineados con la estrategia y con una unidad de propósito organizacional.
- Institucionalizar, dentro del Plan de Capacitación, una semana anual de formación y actualización técnica especializada para todos los equipos de trabajo, garantizando la mejora continua y la preparación frente a los desafíos operativos del proyecto.

Seguridad y Salud en el Trabajo – SST (GRI 3-3)

En la Concesionaria Pacífico Tres asumimos el compromiso de proteger la vida y la salud de quienes hacen parte de nuestras operaciones, incluyendo empleados, contratistas y visitantes. Este compromiso está alineado con nuestra identidad estratégica, nuestros valores institucionales y el cumplimiento riguroso de la normatividad legal vigente.

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (GRI 2-23, 2-27, 403-1)

Nuestra gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se rige por un marco de cumplimiento integral que adopta lineamientos normativos nacionales e internacionales, fundamentado en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y el estándar internacional ISO 45001:2018. Contamos con un equipo de cuatro (4) profesionales, cuya responsabilidad estratégica es el diseño, implementación y monitoreo de los estándares de seguridad en toda la operación.

Para fortalecer la objetividad de nuestro sistema, complementamos nuestra gestión con la asesoría de la ARL AXA COLPATRIA, orientada a la mejora continua. Durante el ciclo 2025, la madurez del sistema fue validada mediante dos (2) auditorías (interna y externa), alcanzando una valoración de 'Aceptable' con un cumplimiento del 100 % en los estándares mínimos legales; resultado que ratifica nuestro compromiso con la excelencia operativa y la protección integral de nuestros Colaboradores.

Tabla 19. Recursos destinados para la implementación del SG – SST

Recursos	Descripción
Económicos	Destinamos anualmente un presupuesto específico orientado a la prevención, que incluye la adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP), la ejecución de exámenes médicos ocupacionales, el desarrollo de programas de capacitación y la respuesta ante emergencias (simulacros).
Humanos	Contamos con un equipo interdisciplinario para la ejecución del Sistema: <ul style="list-style-type: none"> • Representante de la Dirección • Coordinador SST • Inspectores SST • COPASST • Comité de Convivencia Laboral • Brigadistas
Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • ARL AXA COLPATRIA • Apoyo de Marsh • Psicóloga especialista en SST (asesoría externa) • Fisioterapeuta especialista en SST (asesoría externa) • Experto en emergencias (asesoría externa)
Tecnológicos	Disponemos de equipos de cómputo, teléfonos móviles, medidores de gases, y alcohosensores.

Detalle de las inspecciones 2025

Realizamos inspecciones de seguridad con personal propio en campo, con el fin de detectar cualquier desviación de los estándares o procedimientos establecidos.

Tabla 20. Inspecciones realizadas 2025

Inspecciones realizadas	Acciones derivadas de las inspecciones	Acciones cerradas	Acciones abiertas
234	60	60	0



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2)

Contamos con procesos para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos, fundamentados en una metodología que prioriza la jerarquía de controles y la participación del personal. A través de los Formatos de Participación y Consulta, los Colaboradores reportan condiciones inseguras y oportunidades de mejora, y se fomenta la cultura del autorreporte. Para la gestión de riesgos operativos, disponemos de recursos tecnológicos como medidores de gases y alcohosensores, que permiten un monitoreo preventivo en tiempo real.

En cuanto a la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, el proceso ha sido liderado por un equipo que incluye al COPASST, el equipo de Inspectores SST y la asesoría técnica de la ARL AXA Colpatria. El enfoque técnico permitió, tras las investigaciones del periodo 2024-2025, una reducción del 13,4 % en la frecuencia de accidentalidad, consolidando la mejora continua del sistema mediante el cierre efectivo de brechas identificadas en auditorías y reportes de campo.

Tabla 21. Investigación de accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales

Año 2025	Número de reportes	Investigaciones cerradas	Investigaciones abiertas
Accidentes laborales	41	41	0
Casi accidentes	20	20	0
Enfermedad laboral (enfermedades laborales diagnosticadas / Promedio de trabajadores)	0	0	0

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

(GRI 403-4)

Durante el año 2025 fortalecimos la cultura de seguridad con base en la participación de los trabajadores, ejecutada a través de los siguientes canales:

- Liderazgo operativo del COPASST: el Comité Paritario cumplió con sus funciones legales, y se consolidó como una estrategia en la prevención de accidentes laborales para mantener la tasa de mortalidad en 0 % y reducir la frecuencia de accidentalidad en un 13.4 % en el último año.
- Gestión del conocimiento y reporte preventivo: a través de los formatos de participación y consulta, transformamos la visión de nuestros Colaboradores de un rol pasivo a uno proactivo. La identificación de condiciones inseguras permitió corregir desviaciones antes de que se materializaran en lesiones, impactando positivamente en la baja siniestralidad.
- Bienestar y salud integral: las pausas activas lideradas por personal especializado en fisioterapia, fue el principal mecanismo de control para el riesgo biomecánico.
- Fortalecimiento del clima laboral: el Comité de Convivencia lideró actividades de promoción en la prevención de riesgos psicosociales, contribuyendo a la estabilidad del entorno laboral y apoyando la salud mental de los trabajadores.
- Dinámica del sistema de gestión: la participación en simulacros, campañas de bienestar y procesos de capacitación garantizaron que el personal estuviera alineado con los estándares de seguridad.

Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

(GRI 403-5)

- En el año 2025 la Concesionaria continuó implementando buenas prácticas relacionadas con la formación y capacitación de los Colaboradores con el apoyo de profesionales especializados de la ARL AXA COLPATRIA, se desarrollaron capacitaciones y cursos relacionados con habilidades sociales, izaje de carga, salud mental, estilos de vida saludable, seguridad vial, divulgación del programa de vigilancia epidemiológica, riesgo eléctrico, formación de brigada, liderazgo, entre otros.
- Se llevaron a cabo diferentes charlas en las actividades Operación y Mantenimiento, donde se abordaron temas asociados al uso de EPP, reporte de accidentes, inspecciones de seguridad, socialización de alertas de seguridad, entre otros. Además, nuestro enfoque consistió en avanzar en inducción y reinducción, por medio del cual aseguramos conocimientos en calidad, ambiente, seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo.
- Adicionalmente, hemos implementado el plan de emergencias para prevenir y responder a situaciones de crisis, salvaguardando el bienestar y la seguridad de nuestros Colaboradores, contratistas, usuarios, visitantes y otros grupos de interés, en todas nuestras instalaciones, incluyendo la vía y el entorno.



Cobertura del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

(GRI 403-8)

Nuestro sistema de gestión durante el 2025 cubrió al 100 % de los trabajadores directos y contratistas vinculados a la Operación. No existen actividades ni centros de trabajo excluidos del alcance del sistema.

La articulación con contratistas aseguró la aplicación homogénea de estándares, controles operativos y lineamientos preventivos, promoviendo condiciones seguras en toda la cadena de valor.

Lesiones por accidente laboral

(GRI 403-9, 403-10)

De acuerdo con las estadísticas de accidentalidad de los últimos tres (3) años, evidenciamos una disminución sostenida en el número de accidentes de trabajo entre 2023, 2024 y 2025, tanto en nuestros trabajadores directos como en los contratistas, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 22. Cifras de accidentalidad

Reportes	2023		2024		2025	
	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas
Número total de accidentes	74	46	53	9	41	1
Número total de días perdidos por accidentes	6.236	316	160	48	166	2
Número promedio de trabajadores	499	826	473	160	401	105





Tabla 23. Seguimientos a cifras de accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad y ausentismo

Indicadores SST	2023		2024		2025	
	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas
Frecuencia de la accidentalidad	14,84	5,57	11,20	5,61	9,70	1,15
Severidad de la accidentalidad	1.250,95	38,26	33,80	29,92	39,2	2,31
Proporción de accidentes de trabajo mortales	1,35 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Prevalencia de la enfermedad laboral	0,00	60,53	0,00	0,00	0,00 %	0,00 %
Incidencia por enfermedad laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00 %
Ausentismo por causa médica	2,19 %	0,72 %	3,39 %	0,76 %	3,59 %	0,28 %

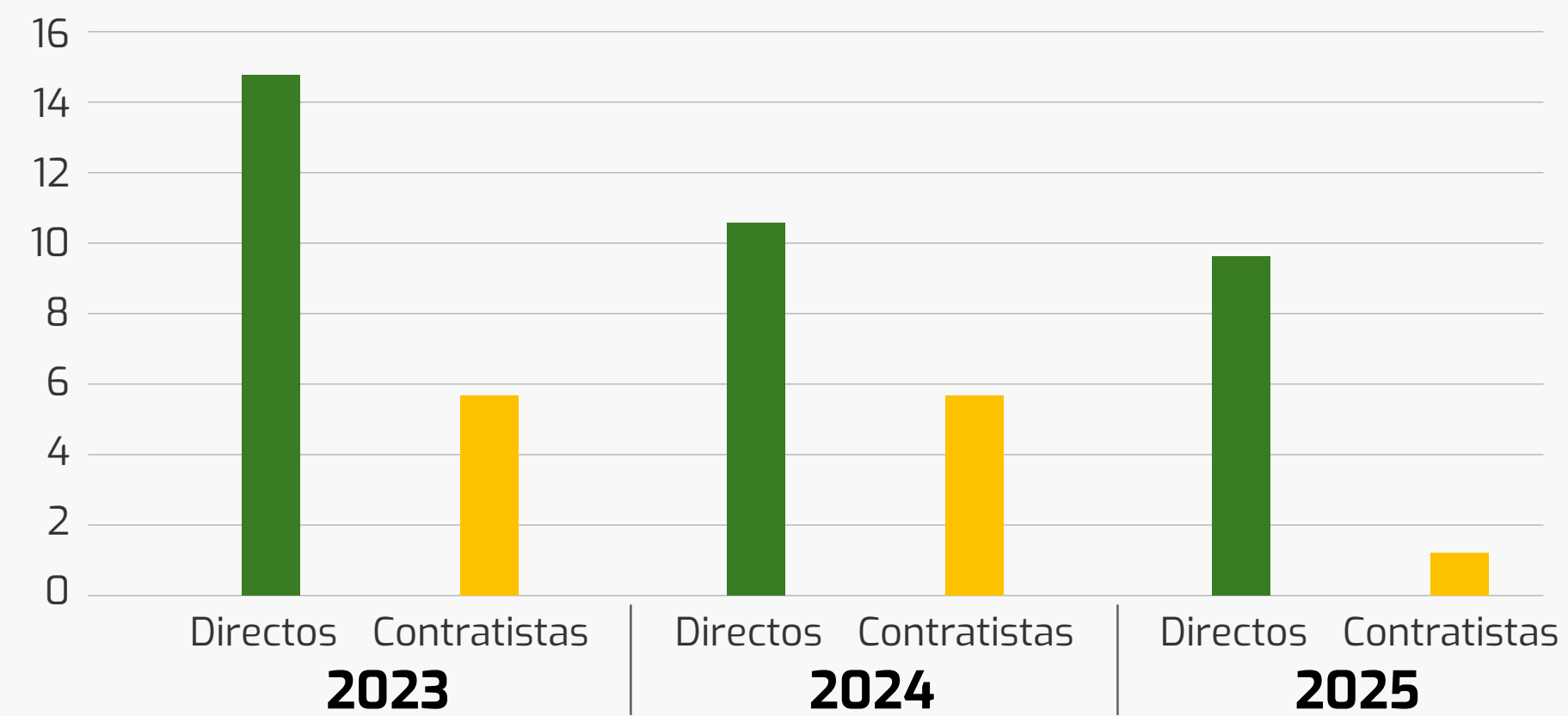
La disminución progresiva en el número de accidentes entre 2023 y 2025 se debe al fortalecimiento de las estrategias de prevención y control implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Durante este periodo se consolidaron acciones como la identificación y valoración permanente de riesgos, el aumento en las jornadas de capacitación y sensibilización al personal, la implementación de controles operacionales más estrictos y el seguimiento continuo a condiciones y actos inseguros.

Adicionalmente, la reducción en el número de trabajadores contratistas en comparación con años anteriores también incidió en la disminución de eventos reportados. En conjunto, estos factores reflejan una mejora en la cultura de autocuidado, mayor cumplimiento de los protocolos de seguridad y una gestión más efectiva de los riesgos laborales en las actividades de Operación y Mantenimiento.

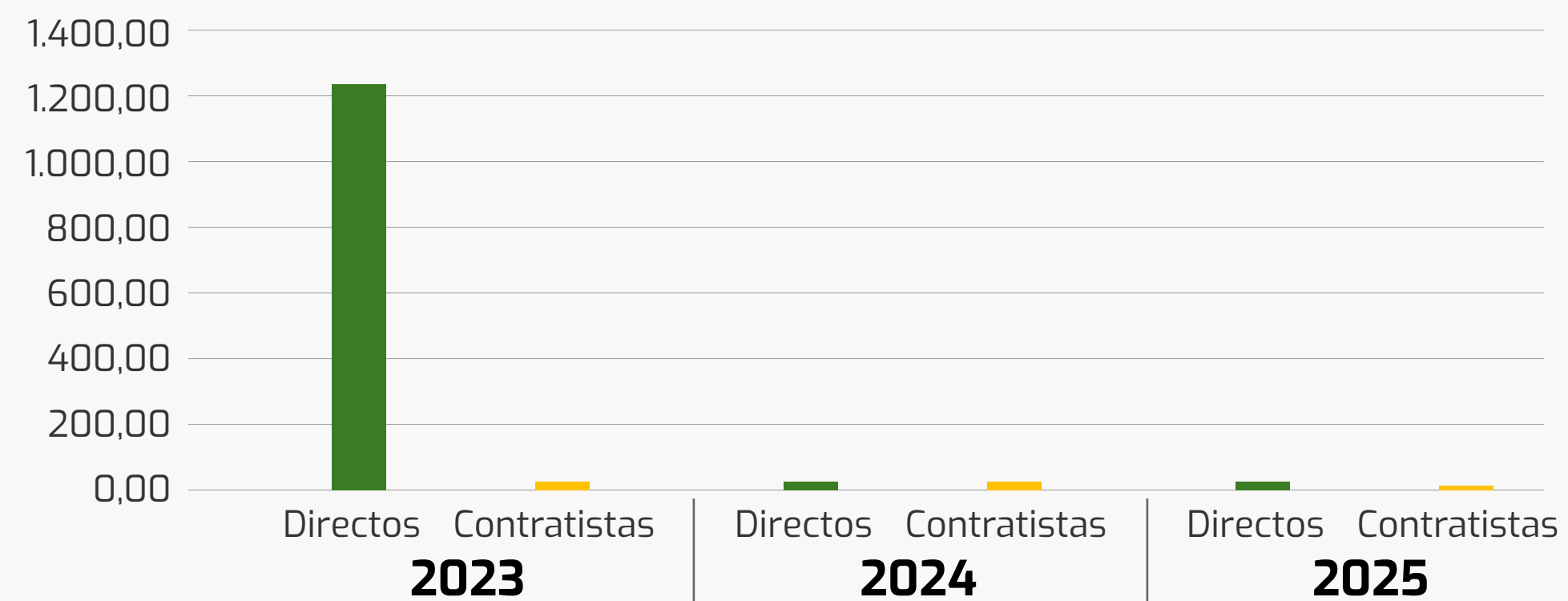
En 2025 mantuvimos la proporción de accidentes de trabajo mortales en 0 %, lo que significa que no registramos accidentes laborales mortales durante el año, ni en trabajadores directos, ni en contratistas.

A continuación, presentamos los resultados y la trazabilidad de los últimos tres (3) años en el seguimiento de los indicadores de accidentalidad y enfermedades implementados por la Concesionaria, en coherencia con los lineamientos de la normatividad colombiana.

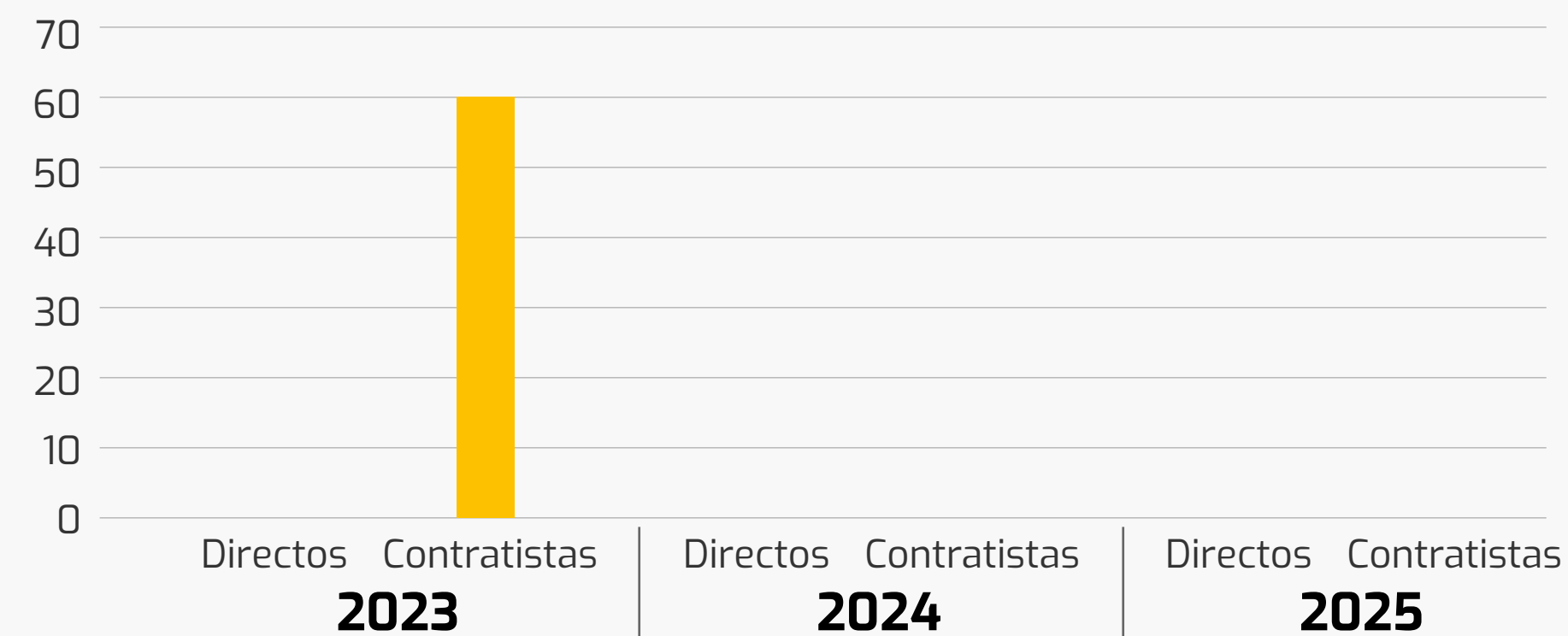
Frecuencia de la accidentalidad



Severidad de la accidentalidad



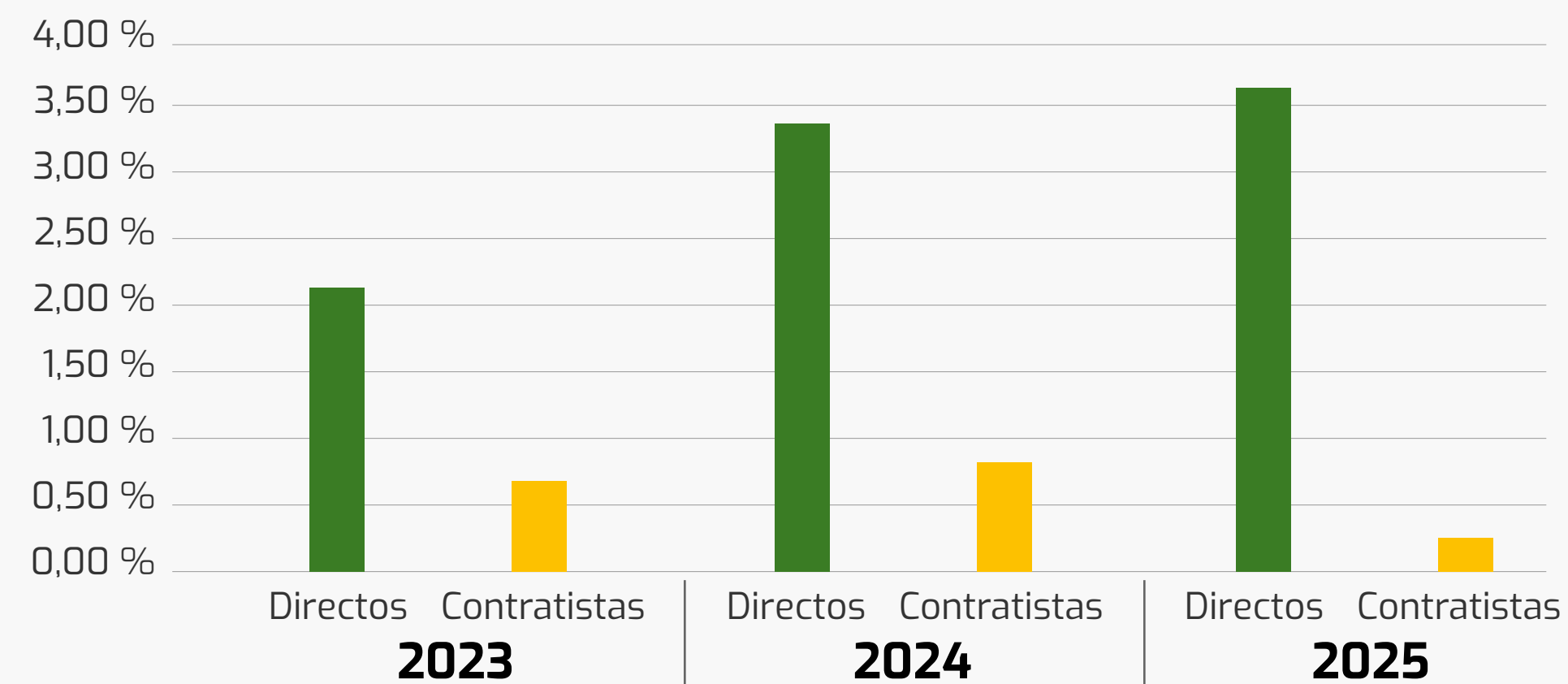
Prevalencia de la enfermedad laboral



Proporción de accidentes de trabajo mortales



Ausentismo por causa médica





Dolencias y enfermedades laborales (GRI 403-10)

Mediante nuestro programa de vigilancia epidemiológica monitoreamos, detectamos, y controlamos las condiciones que afectan a nuestros Colaboradores con el objetivo de prevenir enfermedades o problemas de salud de manera temprana. Durante el año 2025 no presentamos reportes asociados a enfermedades laborales diagnosticadas de trabajadores directos o subcontratados.

Tabla 24. Índice de enfermedades laborales

Índices	2023	2024	2025
Enfermedad laboral: Número de Enfermedades laborales diagnosticadas / Promedio de trabajadores	0,00	0,00	0,00
Días perdidos por enfermedad laboral	0	0	0

Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de otros requisitos (GRI 2-27)

Tabla 25. Porcentaje de cumplimiento

Requisitos	Primer semestre	Segundo semestre
Requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo	100 %	100 %
Otros requisitos	100 %	100 %

El año 2025 marcó un resultado altamente positivo para nuestro sistema de gestión de SST.

Evidenciamos una reducción sostenida tanto en la ocurrencia de accidentes como en su gravedad, reflejo del fortalecimiento de nuestra cultura preventiva.

La frecuencia de la accidentalidad se redujo en 13,4 % frente a 2024, al pasar de 11,20 a 9,70; este comportamiento confirma que las medidas preventivas, las acciones correctivas y los procesos de capacitación se están integrando de manera efectiva en nuestra cultura organizacional.

Por su parte, la severidad de la accidentalidad presentó un ligero incremento en relación con el año 2024, al pasar de 33,8 a 39,2. No obstante, el indicador se mantiene significativamente por debajo del nivel registrado en 2023 (1.250,95), lo que evidencia una mejora sustancial en el control del impacto de los eventos y en la gestión de retorno al trabajo.

Metas

Corto plazo

- Fomentar una cultura de autocuidado en los trabajadores directos e indirectos.
- Incrementar las inspecciones de seguridad principalmente en el uso de herramientas manuales y equipos.
- Realizar seguimiento al programa de prevención de riesgo biomecánico, realizar talleres prácticos de higiene postural y manejo de cargas para el personal operativo.
- Fortalecer el programa de estilos de vida saludable a través de diferentes estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y vida de los Colaboradores.
- Garantizar que todos los trabajadores reciban formación básica sobre riesgos laborales, uso de Equipos de Protección Personal (EPP) y prácticas seguras, entre otras.

Mediano plazo

- Fortalecer la vigilancia epidemiológica orientada a prevenir afectaciones por riesgo biológico.

Largo plazo

- Ser reconocidos entre concesiones viales como una empresa líder en la gestión de la seguridad y el bienestar laboral.

Gestión Ambiental

(GRI 3-3, 2-23)

Bichofué
Pitangus sulphuratus

Gestión Ambiental

(GRI 3-3, 2-23)

Nuestra gestión ambiental la orientamos en el cumplimiento de la normativa nacional y en la integración de aspectos estratégicos que inciden en nuestro desempeño y en las expectativas de los grupos de interés. En este marco, enfocamos nuestras acciones a contribuir de manera efectiva frente a desafíos ambientales como el cambio climático, la disponibilidad y calidad del recurso hídrico, la generación de residuos y cuidado y protección de la fauna y flora.

En la **etapa de Operación y Mantenimiento** identificamos que los impactos ambientales derivados de nuestras actividades no presentaron un nivel significativo, dado que las labores desarrolladas estuvieron principalmente dirigidas a garantizar la continuidad funcional del corredor vial y la adecuada prestación del servicio a los usuarios. Estas actividades se concentraron en la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura.

Realizamos el seguimiento de nuestra gestión ambiental mediante indicadores clave de desempeño, entre los cuales se destacaron:

- Cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA.
- Disminución del consumo de papel.
- Disminución del consumo de agua.
- Disminución del consumo de energía.
- Aumento del índice de aprovechamiento de residuos.



A través de estas acciones promovimos el uso eficiente de recursos, el consumo responsable y el fortalecimiento de la gestión integral de residuos.

Para garantizar una adecuada gestión, operamos bajo un Sistema de Gestión Integrado (SGI), mediante el cual identificamos y verificamos el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestras actividades. Durante la etapa de Operación, aplicamos la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, herramienta que nos permitió valorar los impactos potenciales y definir medidas de manejo bajo el enfoque de prevención, mitigación, corrección y compensación.

Estas acciones se desarrollaron alineadas con las Normas de Desempeño de la International Finance Corporation (IFC), fortaleciendo nuestro compromiso de avanzar más allá del cumplimiento legal e incorporar estándares internacionales en materia ambiental y social.



Nuestra gestión

Nos regimos por un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) alienado a la Norma ISO 14001, lo que garantiza un proceso estructurado y sistemático para la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales asociados a nuestras actividades. Este sistema integra el Plan de Adaptación y Guía Ambiental (PAGA), el cual se implementa durante la fase de Operación y Mantenimiento como instrumento técnico para el control, seguimiento y evaluación de las actividades operativas, así como para el fortalecimiento de los procesos de educación, capacitación y sensibilización ambiental dirigidos a Colaboradores y partes interesadas.

Biodiversidad (GRI 304-2)

Durante la fase de Operación y Mantenimiento reconocimos impactos inherentes a la infraestructura vial sobre la biodiversidad, principalmente asociados a eventos de colisión con fauna y alteraciones puntuales de coberturas vegetales. Gestionamos estos impactos mediante acciones permanentes de seguimiento ambiental orientadas a la identificación de riesgos y la toma de decisiones bajo un enfoque de manejo adaptativo.

Fauna

En materia de fauna realizamos caracterizaciones mediante el uso de cámaras trampa con el propósito de identificar especies presentes, patrones de desplazamiento y puntos críticos de cruce dentro del corredor vial.

Como parte de las actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de individuos, ahuyentamos 102 animales silvestres, entre los que se destacaron especies de aves como *Thraupis episcopus* (azulejo), *Synallaxis albescens* (pijuí pechiblanco) y *Forpus conspicillatus* (periquito de anteojos).



Imagen 4. Ahuyentamiento de individuos

Asimismo, consolidamos un sistema georreferenciado de registros de atropellamientos, el cual permitió priorizar la instalación de señalización preventiva, el desarrollo de campañas de sensibilización y la articulación con autoridades ambientales mediante canales de atención para fauna silvestre.

Adicionalmente, avanzamos en la gestión para la construcción de 15 pasos de fauna en la Unidad Funcional 5 tramo Antioquia, como medida orientada a fortalecer la conectividad ecológica y contribuir a la reducción de la mortalidad de especies asociada a la operación vial.

Durante 2025, **desarrollamos campañas viales de sensibilización para promover la conducción responsable y la protección de la fauna silvestre**, con el acompañamiento de Corpocaldas y Corantioquia. Estas jornadas abordaron el tráfico ilegal de fauna y la tenencia de especies silvestres como mascotas, incentivando el reporte oportuno de individuos heridos o atropellados.



Escanea este código QR y descubre los registros de fauna del corredor vial y el área de influencia del proyecto.



Imagen 5. Campañas viales de sensibilización para protección de la fauna silvestre

En el marco del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), complementamos estas acciones mediante iniciativas de inversión social y ambiental, entre ellas la donación de arbustos a los municipios de Belalcázar y Viterbo (Caldas), y jornadas de siembra en el predio de conservación La Torre. Asimismo, participamos en la cumbre "50 Pueblos Paisas", realizada en Caramanta (Antioquia), donde promovimos buenas prácticas en manejo de residuos y protección de fauna silvestre.

De manera adicional, consolidamos **la Alianza Subregional para la Conservación de la Biodiversidad y la Atención de Fauna Silvestre**, liderada junto con Corantioquia y en articulación con las Concesiones Pacífico 1 y Pacífico 2, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y la gestión integral de la fauna silvestre en los corredores viales de la subregión.

Flora

En relación con la flora, la identificación y caracterización se desarrolló en el marco de los estudios requeridos para permisos y licencias ambientales, así como en los planes de compensación aprobados por las autoridades competentes. Estos incluyeron parcelas de monitoreo destinadas a evaluar indicadores de no pérdida neta de biodiversidad y promover procesos de educación ambiental y monitoreo participativo.

Durante la operación, realizamos seguimiento a cambios en coberturas vegetales, identificación de riesgos y control de especies invasoras. Estas acciones evidenciaron un proceso progresivo y articulado de análisis del hábitat y seguimiento de la biodiversidad, alineado con los resultados del Critical Habitat Assessment (CHA) y orientado a mitigar impactos negativos y fortalecer la conservación del paisaje.

(GRI 304-3)

Tabla 26. Actividades de protección y restauración

Actividades de protección y / o restauración	2022	2023	2024	2025
Árboles talados (unidad)	1.120	1.021	394	174
Árboles sembrados (unidad)	1.250	510	420	243
Áreas conservadas, protegidas, restauradas, etc (ha)	16	114,91	0	199,93



Compensaciones ambientales

Durante 2025 avanzamos significativamente en la materialización de las compensaciones ambientales del proyecto, orientadas a la conservación de áreas de importancia ambiental en beneficio de las comunidades del área de influencia.

Realizamos el primer Comité de Previa Aprobación ante la ANI, logrando la autorización de recursos por \$7.7 MM destinados a la adquisición de predios de compensación ambiental que sumaron 197,93 ha.

Como resultado:

En octubre de 2025 adquirimos 40 ha en la zona Buenavista del municipio de San José (Caldas), entregadas posteriormente al municipio para su administración y conservación.



Predio de compensación ambiental
Zona Buenavista - UF 2



Escanea este código QR y conoce los predios de compensación y conservación adquiridos para el proyecto.



Predio de compensación ambiental El Chumbimbo - UF 5

En noviembre de 2025 adquirimos 157,93 ha correspondientes al predio El Chumbimbo, en Caramanta (Antioquia), destinadas al cumplimiento de obligaciones derivadas de la sustracción de reserva otorgada por Corantioquia.

En diciembre de 2025 formalizamos la entrega de los predios La Soledad o Paraguay y Paraguay Dos al municipio de San José (Caldas), sumándose a entregas realizadas entre 2023 y 2024 a municipios y autoridades ambientales regionales



Imagen 6. Entrega de predios

Durante septiembre de 2025 obtuvimos fallo favorable del Amigable Compondor frente a diferencias contractuales relacionadas con compensaciones ambientales, lo cual permitió avanzar en el uso de recursos de la Subcuenta de Compensaciones Ambientales y asegurar la continuidad del cumplimiento de obligaciones del proyecto.

Adicionalmente, en diciembre de 2025 adquirimos dos (2) ha del predio Palma de Cera, en Villamaría (Caldas), alcanzando un avance del 58,4 % en el cumplimiento total de las áreas requeridas para compensación ambiental.

Agua

Extracción (GRI 303-3)

Tabla 27. Extracción de agua

	2022	2023	2024	2025
Extracción de agua (m ³)	9.314	9.735	6.880	4.960

Durante el año 2025 el consumo total de agua para las actividades de Operación y Mantenimiento fue de 4.960 m³. Este volumen corresponde en su totalidad a agua adquirida mediante compra en bloque y suministro a través de acueductos autorizados, por lo que no se realizaron actividades de captación directa de fuentes hídricas superficiales o subterráneas por parte de la Concesionaria.

Vertimientos (GRI 303-4)

En relación con los vertimientos, operamos y realizamos seguimiento permanente al Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) y a los sistemas sépticos integrados instalados, garantizando el tratamiento adecuado de las aguas generadas y minimizando impactos sobre el recurso hídrico.

Tabla 28. Vertido de agua

	2022	2023	2024	2025
Vertimientos domésticos e industriales (m ³)	2.732,93	1.141,28	2.481,17	996

Durante 2025 lideramos la formulación, instalación y puesta en marcha de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el Área de Servicios La Ceiba UF 1, como respuesta al incremento en la demanda de usuarios. Esta infraestructura, que requirió una inversión cercana a los \$500 millones, inició operación en abril de 2025 y permitió fortalecer la gestión del recurso hídrico, prevenir impactos ambientales y mejorar las condiciones ambientales del proyecto.

Para este mismo año, el dato reportado corresponde a los caudales autorizados en los puntos de vertimiento asociados a los pozos sépticos y a los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) en operación y uso de baños portátiles, por lo que el volumen total informado proviene exclusivamente de las descargas gestionadas a través de estas infraestructuras sanitarias permanentes.



Imagen 7. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

Consumo (GRI 303-5)

Tabla 29. Consumo de agua

	2022	2023	2024	2025
Consumo de agua (m ³)	6.581,07	8.593,72	4.398,93	4.960

Energía

(GRI 302-1, 302-4)

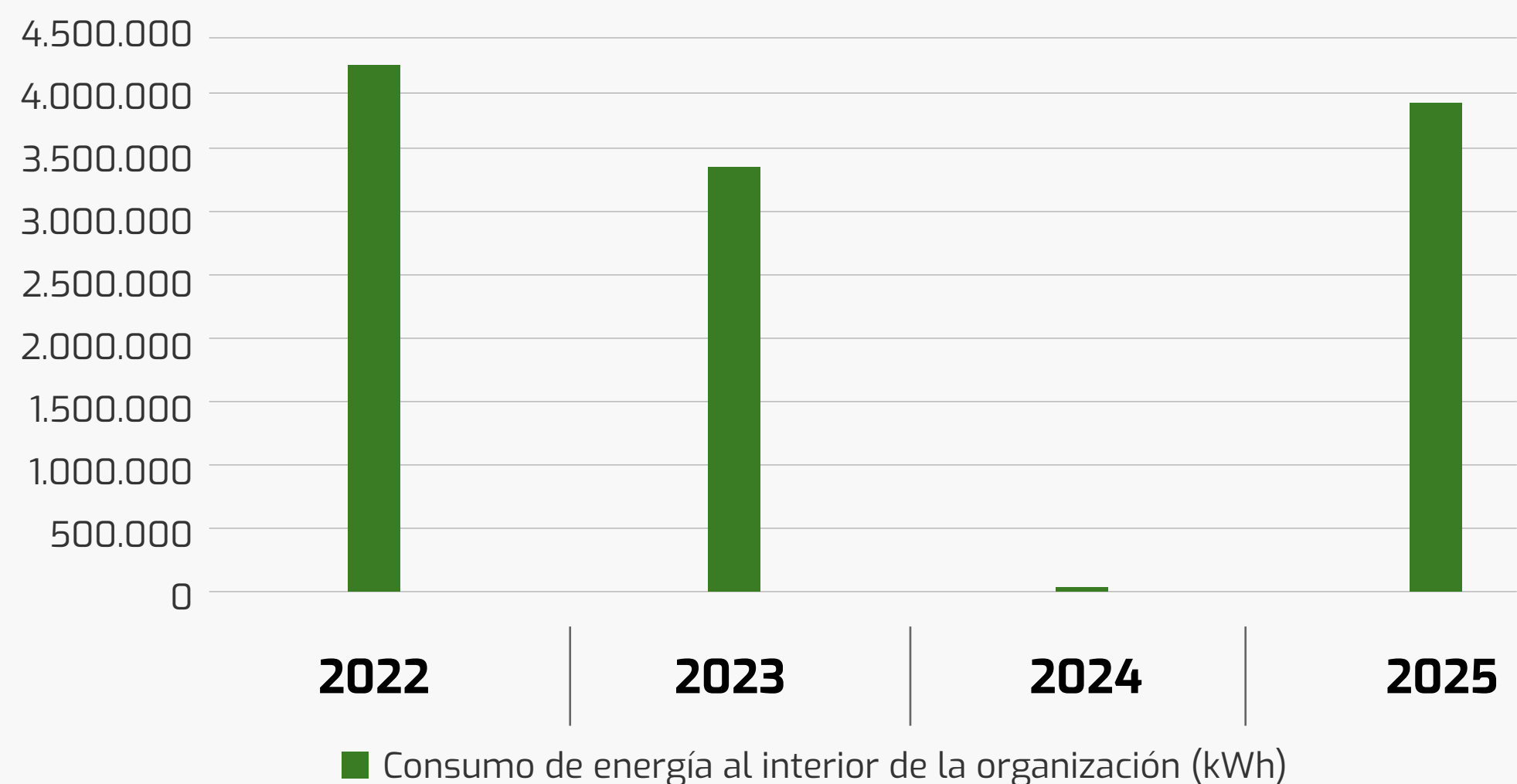
Como parte de las metas de la gestión ambiental, buscamos fortalecer la conciencia frente al consumo energético y garantizar el registro de la energía utilizada en el corredor vial y sus infraestructuras.

Tabla 30. Consumo de energía

	2022	2023	2024	2025
Consumo de energía al interior de la organización (kWh)	4.257.053	3.306.054	48.434	3.834.066 ¹

¹ La cifra reportada corresponde a la suma del consumo de la oficina de Manizales y el consumo asociado al corredor vial.

Consumo de energía



Como iniciativa de mitigación del cambio climático, en los peajes Irra, Acapulco y Guaico, en el Centro de Control Operacional de la UF 3.1, en las Áreas de Servicios La Ceiba UF 1 y La Caucana UF 3.1, y las dos (2) zonaa de pesaje de la UF 1, se instalaron sistemas fotovoltaicos que cubren aproximadamente el 26 % de nuestro autoconsumo energético, generando un ahorro económico anual significativo y contribuyendo al cuidado del medio ambiente. El consumo energético de los paneles solares generó 144.915 kWh para autoconsumo, asegurando el cumplimiento de los estándares operativos y de seguridad del proyecto.

La energía producida por los sistemas fotovoltaicos ha evitado la quema aproximada de 63,67 toneladas de carbón y la emisión de 75,58 toneladas de CO₂, lo que equivale a la siembra de 108 árboles. De esta manera, el proyecto contribuye de manera activa a la mitigación del cambio climático.

Emisiones

(GRI 305-1, 305-2)

Tabla 31. Emisiones directas

Impacto ambiental	2022	2023	2024	2025
Emisiones GEI (Alcance 1) TonCO ₂ eq	2.517	3.231	493	125
Emisiones GEI (Alcance 2) basadas en ubicación - TonCO ₂ eq				345
Emisiones evitadas Ton CO ₂ /kWh				68,83

Desde el año 2025, como iniciativa de mitigación del cambio climático, se implementaron sistemas fotovoltaicos en los peajes Irra, Acapulco y Guaico, así como en el Centro de Control Operacional de la UF 3.1, en las Áreas de Servicios La Ceiba (UF 1) y La Caucana (UF 3.1), y en la zona de pesaje UF 1 (2). Esta medida permite la generación de energía limpia para el autoconsumo de las instalaciones, reduciendo la dependencia de la red eléctrica convencional, y, en consecuencia, las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de energía. La energía producida por estos sistemas representa emisiones evitadas, calculadas con base en la cantidad de kWh generados y el factor de emisión de la red eléctrica nacional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos corporativos de sostenibilidad y transición energética.

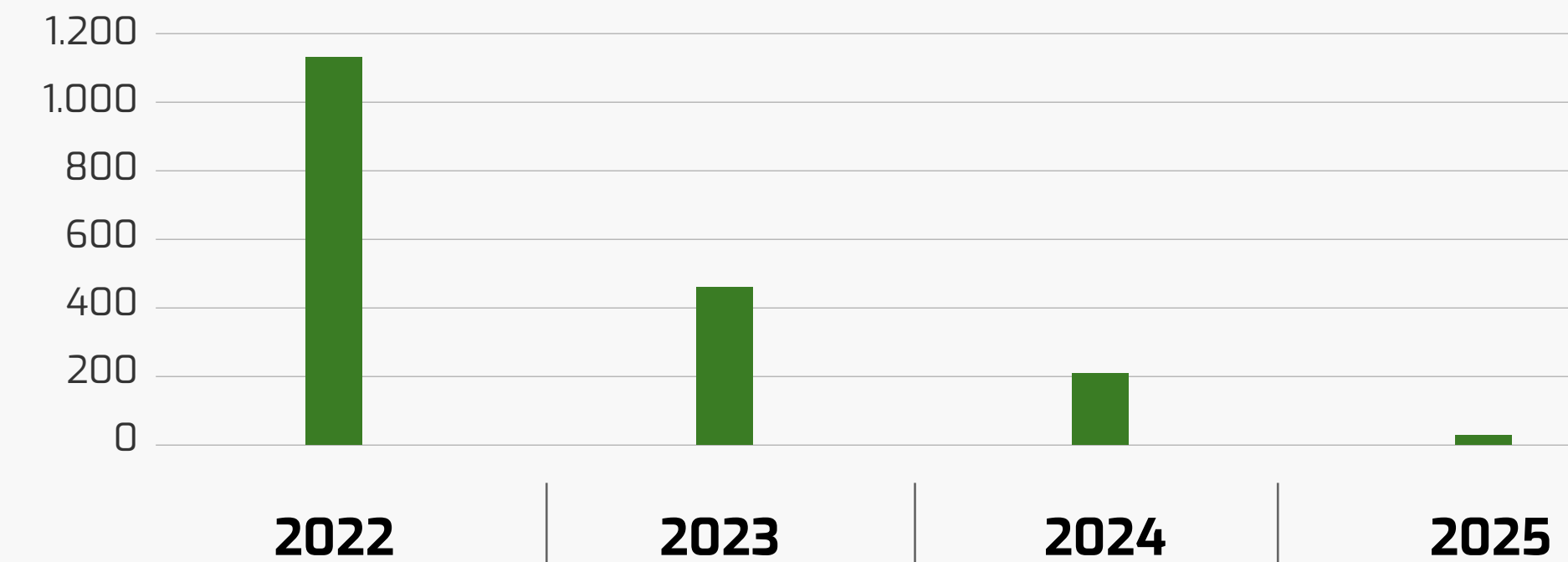
Residuos

(GRI 306-3)

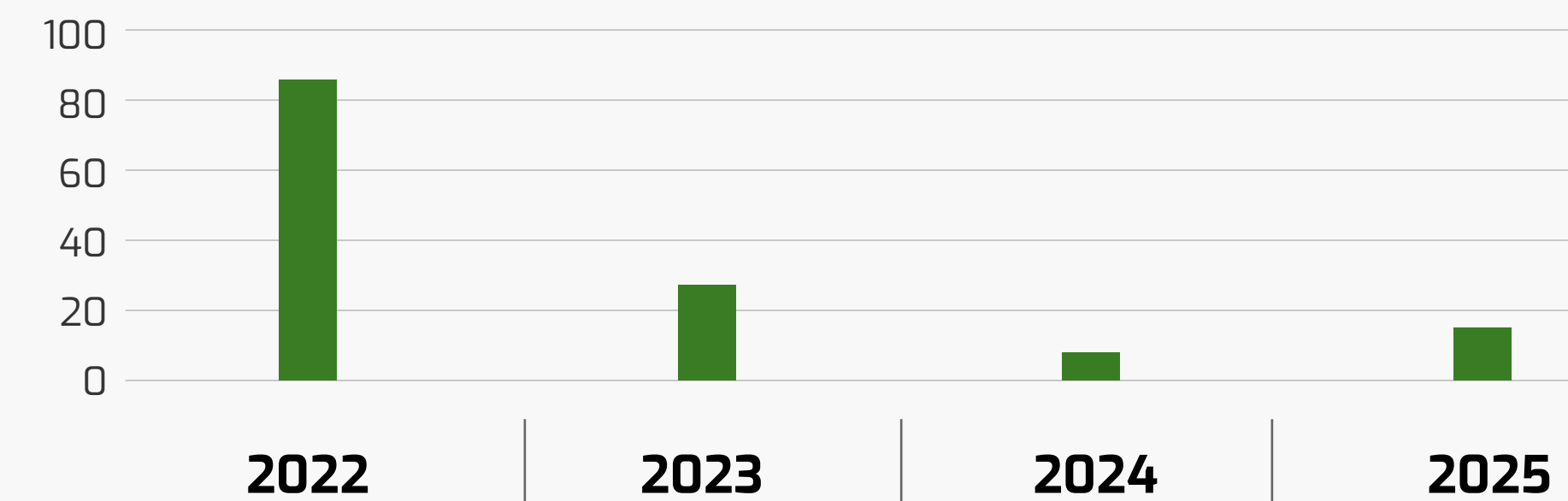
Tabla 32. Residuos generados

	2022	2023	2024	2025
Disposición material vegetal producto de tala (m ³)	1.120	446,92	213,01	29,3
Disposición material sobrante (m ³)	228.458,77	0	9.679	19,54
Generación residuos aprovechables (Ton)	87,74	29,39	10,51	14,35
Generación residuos no aprovechables (Ton)	63,18	85,9	49,79	30,83
Generación residuos peligrosos (Ton)	19,49	8,39	0,71	0,48
Generación residuos total (Ton)	170.424	112,79	61,01	45,66

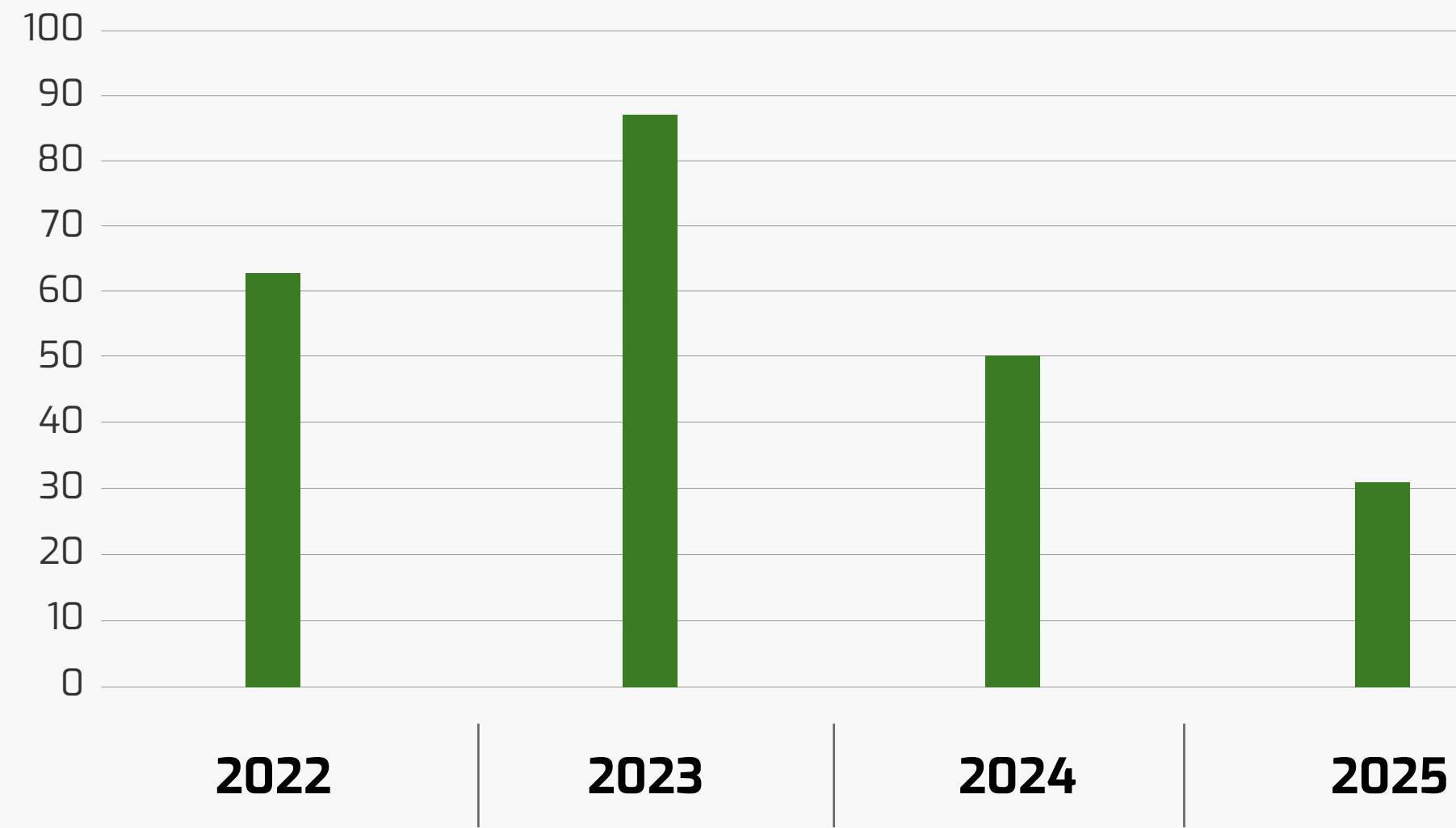
Disposición material vegetal producto de tala (m³)



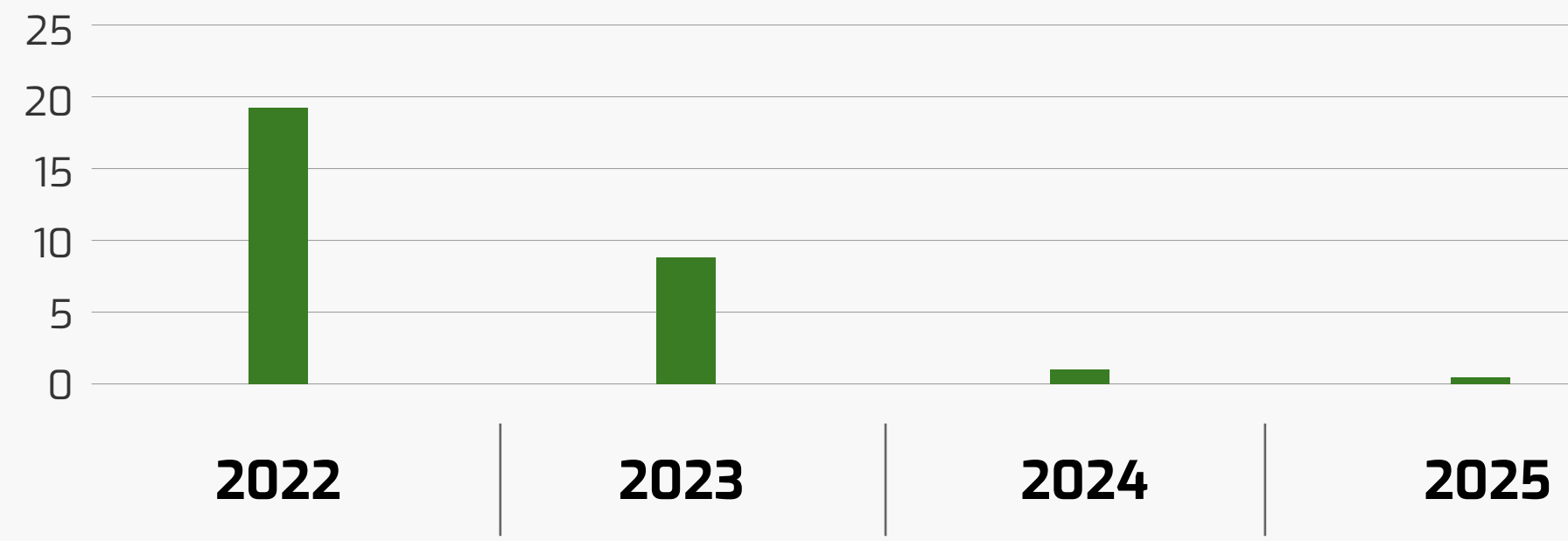
Generación residuos aprovechables (Ton)



Generación residuos no aprovechables (Ton)



Generación residuos peligrosos (Ton)



Disposición material sobrante (m³)



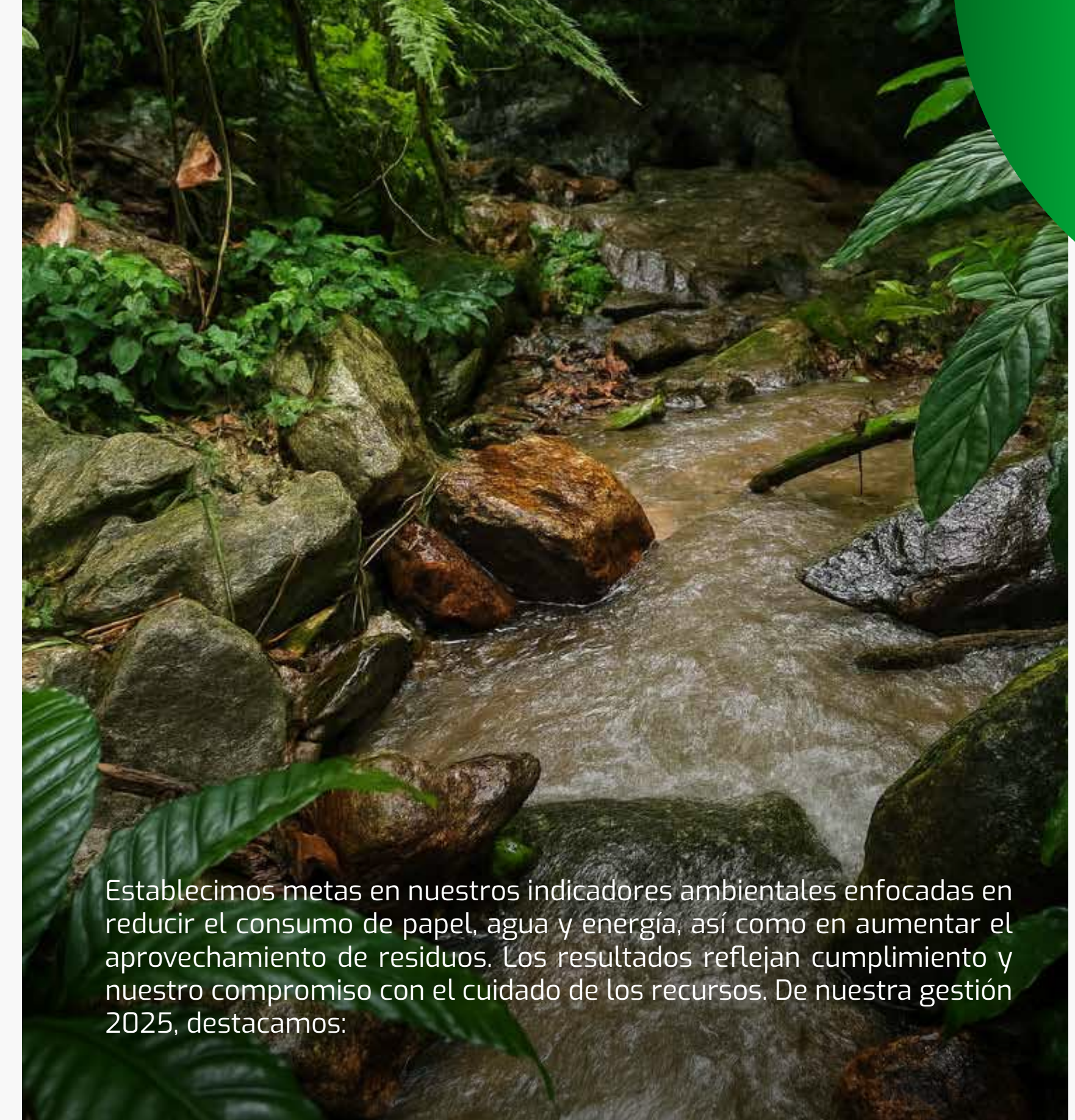
Generación residuos total (Ton)



Ambiental positivo

Tabla 33. Indicadores de impactos positivos generados

Impacto ambiental positivo generado en obra	Unidades	2022	2023	2024	2025
Reutilización de abono orgánico generado por tala forestal (material chipecado)	m ²	314,5	446,92	0	29,3
Donación de residuos reciclables	ton	87,74	29,32	10,51	29,3
Reutilización material de descapote	m ³	3.250	3.210	22.555	0
Protección de fuentes hídricas mediante la instalación de obras temporales	Número de fuentes hídricas	12	10	1	0
Personal sensibilizado en protección de flora, fauna silvestre y manejo ambiental en obra	Número de personas	1.420	7.885	2.241	392
Acciones preventivas implementadas para evitar afectaciones potenciales a flora en los aprovechamientos forestales	Número de acciones de protección a flora	21	21	21	NA
Número de medidas ambientales positivas implementadas en obra	Aspectos positivos	30	30	30	30
Capacitaciones ambientales	Número de capacitaciones	24	24	39	24
Atención de emergencias ambientales	Número de emergencias atendidas	2	2	0	0



Establecimos metas en nuestros indicadores ambientales enfocadas en reducir el consumo de papel, agua y energía, así como en aumentar el aprovechamiento de residuos. Los resultados reflejan cumplimiento y nuestro compromiso con el cuidado de los recursos. De nuestra gestión 2025, destacamos:

Tabla 34. Metas 2025 en gestión de recursos

Indicador	Meta	Resultado 2025
Disminución de consumo de papel	8,4 resmas / persona	4,75
Disminución de consumo de agua	4,9 m ³ / persona	3,91
Disminución de consumo de energía	378,5 kWh / persona	399,74
Aumento del índice de aprovechamiento de residuos	1.249,29 kg	1.335

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Actualizar el Sistema de Gestión Integrado mediante la incorporación de los requisitos aplicables de las normas de desempeño de la International Finance Corporation (IFC).
- Mantener actualizada la matriz de requisitos legales, incorporando la nueva normativa aplicable a la etapa de Operación.
- Incorporar la normatividad ambiental relacionada con la gestión del cambio climático en todas las operaciones de la organización.
- Implementar la metodología GHG Protocol para el cálculo y seguimiento de la huella de carbono corporativa.
- Formular el Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, alineado con los riesgos e impactos identificados en la Operación.
- Construir los 15 pasos de fauna localizados en la Unidad Funcional 5, como medida de manejo para la conectividad ecológica.
- Avanzar en la gestión para el cierre de los permisos ambientales asociados a la etapa Constructiva, relacionados con la ocupación de cauce.
- Fortalecer la gestión integral de residuos bajo un enfoque de economía circular, priorizando el aprovechamiento de residuos.
- Iniciar la ejecución de las actividades complementarias en los predios adquiridos para compensación ambiental, orientadas al cumplimiento de los indicadores establecidos en los planes de compensación aprobados por las autoridades ambientales.

Mediano plazo (3 a 5 años)

- Gestionar el cierre de los expedientes ambientales asociados a la etapa Constructiva de las unidades funcionales del proyecto, mediante el cumplimiento de las obligaciones ambientales y los requerimientos establecidos por las autoridades competentes.
- Materializar el 100 % de las obligaciones de compensación ambiental del proyecto, contribuyendo a la conservación y restauración de áreas de importancia ecológica y generando beneficios ambientales y sociales en las comunidades del área de influencia.

Largo plazo (6 años o más)

- Consolidar un sistema de gestión ambiental alineado con estándares internacionales, orientado a la mejora continua del desempeño ambiental, la reducción progresiva de emisiones y la integración de estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático.



Relacionamiento estratégico



Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Cadena de suministro (GRI 3-3,2-6)

La gestión de la cadena de suministro constituye un tema estratégico para la Concesionaria Pacífico Tres, dado su impacto directo en la continuidad operativa, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la reputación corporativa y la generación de valor en el territorio.

Para la ejecución de las actividades de Operación, Mantenimiento, servicios técnicos, suministro de bienes, infraestructura y apoyo administrativo, establecemos relaciones comerciales con proveedores y contratistas tanto del área de influencia como del ámbito nacional, con el propósito de garantizar respaldo, calidad y cumplimiento en cada contratación. Asimismo, mantiene una búsqueda permanente de nuevas alternativas en el mercado que aporten valor agregado a la organización que contribuyan al fortalecimiento y mejora continua de sus estándares operativos, técnicos y de sostenibilidad.

Con esta gestión, garantizamos el cumplimiento de nuestros objetivos de compras y subcontratación, alineándolos con nuestra planificación estratégica contribuyendo a la satisfacción de nuestros clientes internos, externos y demás grupos de interés.

De manera permanente buscamos proveedores que cumplan con altos estándares de calidad, cumplimiento y con precios justos, fortaleciendo así nuestra eficiencia operativa y financiera.

Nuestra gestión

La selección y vinculación de proveedores se gestiona bajo los lineamientos y políticas de la Concesionaria Pacífico Tres, los cuales se encuentran enmarcados en principios de transparencia, ética, cumplimiento normativo y políticas anticorrupción. Para fortalecer este proceso, implementamos la herramienta SARLAFT, la cual permite realizar evaluaciones de riesgo y seguimiento a los proveedores, garantizando la debida diligencia en materia financiera, legal y reputacional.

En los procesos de contratación, garantizamos el cumplimiento de nuestro procedimiento de contratación y del Manual del Contratista, documentos donde establecemos requisitos clave en áreas como Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión y Control de Calidad, Gestión Social y Seguridad Vial. Gracias a este enfoque, permitimos que la ejecución de órdenes de servicio y subcontratos se realicen de manera integral y alineada con nuestra gestión corporativa.

Desarrollamos todas las actividades teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos del proceso, lo que nos permite anticiparnos y mitigar posibles situaciones que puedan afectar la operación.

La evaluación y monitoreo de subcontratistas y proveedores es un proceso continuo que realizamos mediante evaluaciones de desempeño, donde medimos su rendimiento, hacemos seguimiento periódico a través de nuestros supervisores y realizamos retroalimentación constante, clave para la mejora continua. Con este enfoque, garantizamos que los subcontratistas y proveedores con los que trabajamos sean eficientes, confiables y aporten valor a la ejecución de cada proyecto.

La evaluación y monitoreo de subcontratistas y/o proveedores la realizamos a través de evaluaciones de desempeño de los subcontratistas y proveedores, en ella se lleva a cabo una medición constante de su rendimiento, complementada con un seguimiento periódico realizado por los supervisores y la retroalimentación, clave en la búsqueda de la mejora continua. Este proceso nos ha permitido calificar la ejecución de las actividades para las cuales fueron contratados, asegurando que los subcontratistas y proveedores sean eficientes y confiables, en la ejecución de los proyectos.

Para garantizar la transparencia de nuestras relaciones comerciales, implementamos un proceso de evaluación para los proveedores y contratistas que buscan establecer vínculos con Pacífico Tres en cumplimiento al procedimiento SARLFAT, este análisis abarca distintos criterios clave, como la revisión de la reputación e integridad de las terceras partes, el cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo, la identificación de riesgos ambientales, la verificación de solvencia financiera y tratamientos de datos personales, según la naturaleza del Contrato.



Nuestros resultados

El mayor desafío durante el cierre del año estuvo relacionado con la adquisición de insumos estratégicos, dado que estas compras impactan de manera directa nuestros indicadores de desempeño, los cuales están ligados al margen retributivo y son fundamentales en el marco contractual del proyecto. Esta situación exigió una gestión rigurosa para garantizar la continuidad operativa, el cumplimiento de los objetivos financieros y la mitigación de riesgos asociados al suministro.

A partir de la transición administrativa interna de la Compañía, derivada del cambio en la estructura de Socios, y avanzamos en la adaptación de nuevos procedimientos, la reestructuración de roles y responsabilidades de los Colaboradores. Este contexto requirió una coordinación efectiva entre las áreas de Compras, Financiera y Jurídica, asegurando que los ajustes organizacionales no afecten la eficiencia operativa manteniendo el cumplimiento de los compromisos con los grupos de interés.

Durante el 2025, trabajamos con 95 proveedores que incluyen asesores, contratistas, proveedores de servicios, suministros y servicios públicos. Nuestra cadena de suministro abarca actividades esenciales para la Operación, desde la prestación de servicios especializados hasta el suministro de materiales e insumos. Estas relaciones comerciales se formalizaron mediante **27 contratos y 3.480 órdenes de compra.**

En la gestión de compras y contrataciones priorizamos la vinculación de proveedores locales, entendidos como aquellos ubicados en los municipios de nuestra área de influencia: Caldas, Risaralda y Antioquia. Con ello, buscamos fortalecer la economía regional, promover la generación de empleo y consolidar relaciones comerciales sostenibles con empresas y contratistas del territorio.

Por último, el valor monetario en pagos realizados a proveedores locales en el 2025 fue de **\$76.705.64.068.**

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Optimizar procesos de selección y evaluación de proveedores: fortalecimiento de la herramienta de gestión de riesgos SARLAFT.
- Elaborar y divulgar de la políticas y procedimientos de compras sostenibles.
- Identificar los riesgos y oportunidades relacionados con la cadena de suministro.
- Fortalecer criterios ESG en contrataciones: incorporación sistemática de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en los contratos y compras estratégicas.
- Lograr una mayor eficiencia en la cadena de suministro, reduciendo tiempos de entrega y costos operativos, mientras se mantiene la calidad de los productos y servicios adquiridos.
- Implementar SINCO ERP.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Consolidar negociaciones integrales entre las concesiones que hacen parte del grupo de accionistas, con el fin de implementar estrategias centralizadas orientadas a optimizar los procesos de compra y la gestión contractual, promoviendo la uniformidad en los criterios de selección y fortaleciendo las relaciones con proveedores estratégicos.
- Fortalecer la economía local y regional a través de oportunidades de negocio y promover la competitividad de las empresas.
- Integrar la cadena de suministro a los procedimientos internos de la Concesionaria como buena práctica para minimizar impactos y riesgos sociales, ambientales y gobernanza.

Largo plazo (5 años en adelante):

- Fortalecer relaciones estratégicas a través de alianzas con proveedores fomentando confianza, colaboración y crecimiento, asegurando la continuidad y calidad de los servicios y productos adquiridos.





Gestión Social Contractual

(GRI 203-1, 203-2, 413-1)



Gestión Social Contractual

(GRI 203-1, 203-2, 413-1)

La Gestión Social desempeña un rol clave para nuestra Concesionaria, ya que nos permite mantener una interacción directa y continua con las comunidades del área de influencia. El relacionamiento que se genera desde esta gestión con los grupos de interés locales nos permite identificar de manera temprana las necesidades, expectativas y prioridades de las comunidades, facilitando la construcción de planes y acciones que potencien impactos positivos y sostenibles.

Lo anterior se logra con la implementación del Plan de Gestión Social Contractual y a través un enfoque participativo y coordinado, con el que se busca potenciar el desarrollo social y económico de las comunidades, y fortalecer la confianza y la aceptación del proyecto en la región, consolidando la legitimidad social y posicionando a Pacífico Tres como un aliado comprometido con el bienestar y progreso conjunto de los territorios.

A partir de las acciones de los nueve (9) programas de la Gestión Social y de la implementación del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social, se han generado resultados sostenibles que benefician tanto a las comunidades como al proyecto, promoviendo un entorno de confianza, corresponsabilidad y apoyo mutuo en la implementación de planes y estrategias.

Este proceso ha contribuido a fortalecer el sentido de pertenencia hacia el proyecto y nos ha consolidado como una organización comprometida con el desarrollo local, que promueve el diálogo, la articulación institucional y la construcción colectiva de soluciones para alcanzar objetivos comunes.



Impactos de la Gestión Social en nuestra Concesionaria:

- Mejora en la sostenibilidad y buen clima con las comunidades y grupos de interés del proyecto.
- Contribución en la reducción de riesgos sociales y ambientales.
- Fortalecimiento del tejido social y la confianza comunitaria.
- Promoción de la generación de empleo local.
- Gestión del desarrollo económico local.
- Articulación institucional para la atención de requerimientos sociales.
- Apoyo en la gestión de situaciones que impactan la movilidad o el entorno.
- Coordinación para el desarrollo de programas sociales y pedagógicos.

Posibles impactos negativos gestionados:

Reconocemos que la ejecución y operación del proyecto puede generar percepciones o impactos como:

- Afectaciones temporales en la movilidad por actividades mejoramiento en el corredor vial.
- Expectativas sociales superiores al alcance contractual del proyecto.
- Conflictos derivados de cambios en el entorno territorial.

Los impactos (positivos y negativos) señalados anteriormente son abordados, por la Gestión Social mediante mecanismos de diálogo, atención de PQRS, espacios de concertación y comunicación transparente, visitas personalizadas a las Juntas de Acción Comunal, entre otros. También se desarrollan acciones puntuales como: capacitaciones, acompañamiento a iniciativas productivas, contratación de mano de obra local, procesos de formación en educación vial, apoyo a mantenimiento de infraestructura comunitaria, al deporte y la cultura, etc., priorizando siempre la prevención, mitigación y compensación cuando aplica.

Nuestra gestión

La Gestión Social es realizada mediante un enfoque participativo, coordinado y transparente con las comunidades y grupos de interés, orientada a maximizar impactos positivos y mitigar impactos negativos del proyecto. Es ese sentido la gestión se desarrolla a través de los siguientes elementos:

- **Caracterización de grupos de interés:** identificación de necesidades, expectativas, riesgos y oportunidades de desarrollo, para ello, cada dos (2) años se actualiza la caracterización de las comunidades aledañas al proyecto y la caracterización de las instituciones educativas. De igual forma, anualmente se revisa y actualiza el Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS).
- **Participación y diálogo constante:** el equipo de profesionales sociales desarrolla actividades periódicas con las comunidades aledañas al proyecto y los diferentes grupos de interés; en estos espacios se mantuvieron diálogos constructivos con las comunidades con la finalidad de establecer intereses conjuntos.
- **Ejecución de los programas que componen la Gestión Social:** durante 2025 desarrollamos las acciones contenidas en los planes y procedimientos que se definen en los programas del Plan de Gestión Social, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de las comunidades y fortalecer las relaciones con los grupos de interés del área de influencia del proyecto.

Durante el año 2025 desarrollamos diferentes estrategias orientadas a fortalecer los impactos positivos del proyecto en su Área de Influencia Directa, y entre ellas se encuentran:

- **Formación y certificación:** garantizamos el desarrollo completo de cursos certificados, para el año 2025 **incrementamos el número de cursos dictados, logrando la formación y certificación de más de 100 personas.**
- **Proyectos productivos:** durante este año apoyamos **nueve (9) proyectos productivos, beneficiando a más de 120 personas,** mediante procesos de formación, gestión y organización de espacios de comercialización y/o entrega de capital semilla brindando además acompañamiento técnico y social.
- **Seguridad vial:** ejecutamos campañas de sensibilización y socialización dirigidas a trabajadores de empresas aledañas, docentes y padres de familia en instituciones educativas, fortaleciendo la cultura vial en la región. Durante este año **realizamos más de 50 actividades de sensibilización en temas de seguridad vial, en las que participaron más de 3.800 personas.**

En este sentido resaltamos que durante ese año implementamos planes anuales de intervención en articulación con autoridades e instituciones educativas. Realizamos campañas de sensibilización, jornadas pedagógicas en puntos críticos y acompañamos a comunidades y actores viales con el equipo de Operación y Mantenimiento para identificar zonas de mayor siniestralidad, con el propósito de analizar las causas y acciones correctivas y de educación vial.

- **Educación ambiental:** en instituciones educativas trabajamos con la cartilla ambiental diseñada por la Concesionaria, articulada con los PRAE, complementando contenidos en formación ambiental para la comunidad educativa, haciendo énfasis en los estudiantes.



Nuestros resultados

Nuestra gestión cuenta con varios mecanismos de evaluación: de forma interna llevamos a cabo seguimiento al cumplimiento de los indicadores trimestrales en el Balanced Scorecard (BSC). Por otra parte, presentamos informes mensuales, trimestrales, y semestrales, de carácter contractual en donde consignamos la información de los indicadores de cada uno de los programas.

Adicional a lo anterior algunos programas, como el programa de atención al usuario y el programa de información y participación comunitaria, tienen como parte de sus obligaciones contractuales, la ejecución de encuestas semestrales y anuales (respectivamente) contratadas con terceros, para establecer la percepción que se tiene de temas como, la atención a las PQRS y la percepción sobre la estrategia de comunicación implementada por la Concesionaria.

Atención al usuario

Durante el año de reporte, el programa de Atención al Usuario centró sus esfuerzos en optimizar la comunicación y el seguimiento con los profesionales de la Concesionaria, con el fin de garantizar que las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes (PQRS) de los usuarios fueran atendidas de manera clara, oportuna y efectiva. Para ello, se implementaron protocolos internos que aseguraron el seguimiento de cada caso, se coordinó el trámite y la gestión de respuestas con los profesionales responsables, y se mantuvo un contacto constante con los usuarios, informándolos sobre el estado de sus solicitudes. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confianza de los usuarios y a consolidar un servicio más transparente y eficiente.

Si bien se lograron avances significativos en la atención al usuario y en su nivel de satisfacción, identificamos oportunidades para mejorar el servicio, por ejemplo, en optimizar la integración de los canales de atención, ampliar la capacitación del personal y reforzar el seguimiento de las PQRS recibidas. La implementación de estas acciones nos permitirá consolidar los logros alcanzados y garantizar un servicio más eficiente, ágil y centrado en las necesidades de los usuarios.



Tabla 35. Gestión PQRs 2025

Tipo PQRS	2024			2025		
	Recibidas	Abordadas	Resueltas	Recibidas	Abordadas	Resueltas
Ambiental	9	9	9	5	5	5
Jurídica	28	28	28	1	1	1
Social	1	1	1	0	0	0
Predial	21	21	21	5	5	5
Técnica	330	330	330	302	302	302

Educación y capacitación al personal vinculado al proyecto

Durante el año 2025 logramos fortalecer y ejecutar el plan de educación y capacitación al personal vinculado en el cual se abordaron temáticas encaminadas al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de los Colaboradores.

En total realizamos **177 actividades de formación y capacitación en las cuales contamos con una asistencia total de 1933 trabajadores** de la Concesionaria y de sus principales contratistas.

Entre las actividades de formación y capacitación ejecutadas encontramos charlas, capacitaciones, certificaciones de competencias laborales, seminarios, cursos y campañas de seguridad vial, las cuales contribuyeron al cumplimiento de los objetivos corporativos.



Imagen 8. Actividades de capacitación a trabajadores



Vinculación mano de obra

Este programa tiene como principal objetivo contribuir a la contratación de mano de obra local en el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto; en ese sentido, mencionamos que, a pesar de encontrarnos en la etapa de Operación y Mantenimiento, la Concesionaria continúa siendo una empresa importante en la región, debido a la generación de empleo estable. **Durante el 2025 mantuvimos en promedio, más de 450 personas activas laboralmente.**

Históricamente, hemos **contratado 14.187 personas**, de éstas, **1.973 de forma directa y 12.214 de forma indirecta**; del total de las contrataciones **7.633 han sido del Área de Influencia Directa, y 6.554 del Área de Influencia Indirecta; 7.133 han sido Mano de Obra Calificada, y 7.054 han sido Mano de Obra No Calificada.**

Durante este año realizamos más de ocho (8) jornadas de recolección de hojas de vida en los municipios de área de influencia; y disponemos de canales de divulgación de la información de vacantes a través de la página web de la Concesionaria, redes sociales, y grupos de WhatsApp con líderes comunitarios.

En articulación con el área de Gestión Humana trabajamos en alianza con el SENA y la Caja de Compensación de Caldas (Confa), con el fin de hacer una amplia difusión de la información, y, asimismo, través del correo electrónico y de forma presencial en las oficinas del proyecto, recibimos las hojas de vida de los usuarios e interesados.



Tabla 36 Iniciativas productivas de 2025

Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Durante el año 2025, desde el programa de “Apoyo a la capacidad de gestión institucional” se continuó con la búsqueda del desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y/o proyectos productivos que tengan incidencia en el Área de Influencia Directa del proyecto, de tal manera que se contribuya con el progreso de las comunidades asentadas en el corredor vial. El enfoque de fortalecimiento a los proyectos productivos se fundamenta en tres (3) líneas principales de trabajo: capacitaciones y asesorías permanentes, entrega de capital semilla y participación en espacios de comercialización.

Este programa tiene como finalidad, además, llevar procesos de capacitación y sensibilización a las administraciones municipales en lo relacionado con el Contrato de Asociación Público-Privada (APP), y promover la recuperación del espacio público con entes gubernamentales y organizaciones sociales.

A continuación, se enuncian los principales logros del año:

Expansión del impacto en iniciativas productivas: entrega de capital semilla por un valor aproximado de \$32.000.000 a las nueve (9) iniciativas productivas ejecutadas en el 2025, incrementando el número de proyectos acompañados de cuatro (4) en 2024, a **nueve (9) en 2025**, duplicando la cobertura, y fortaleciendo el alcance del programa.

Nos enfocamos en dinamizar la economía local, logrando el acompañamiento exitoso a nueve (9) iniciativas productivas de distintos municipios del Área de Influencia Directa, entre generación y participación en espacios de comercialización principalmente en relación con ferias, y entrega de capital semilla de acuerdo con los procesos y proyecciones planteadas con cada grupo.

Nombre del proyecto productivo	Actividad económica	Localización	Número de integrantes
Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Guamal- AMAFROG	Vivero	Guamal – Supía (Caldas) UF 5	14
Fundación PURURUKU	Artesanías (mochilas)	Riosucio y Supía (Caldas) UF 5	10
Asociación de Confeccionistas de Irra ASOCOSIR	Confecciones	Irra /Quinchía (Risaralda) UF 4	25
Asociación de Comerciantes Multiservicios de Puerto Nuevo ASOCOMPUERTO	Producción y comercialización de alimentos	Supía (Caldas) UF 5	25
Grupo de mujeres Sembrando Sostenibilidad (programa del Comité de Cafeteros)	Vivero	San José (Caldas) UF 2	18
Mujeres Nueva Esperanza-Arte hecho a mano	Manualidades	Manizales (Caldas) UF 3	8
ASOARTES	Artesanías	Viterbo (Caldas) UF 1	10
Hilos de oro, tejidos de paz- Instituto Integrado Irra	Joyería (etapa de aprendizaje)	Irra / Quinchía (Risaralda) UF 4	25
Institución Educativa Marmato Modelo pedagógico con énfasis en joyería	Joyería	Marmato (Caldas) UF 5	30

- **Organización exitosa de la Feria de Emprendimiento la Concesionaria Pacífico Tres:** creamos un espacio estratégico de comercialización que reunió a 30 emprendimientos locales, potenciando la visibilidad y las oportunidades de negocio en la región.
- **Participación en ferias regionales:** presentamos nuestros proyectos apoyados en escenarios de alto impacto como las ferias subregionales de "Origen Caldas" y la "Feria Artesanal de Manizales 2025", ampliando las redes de comercialización y posicionamiento de los emprendimientos.
- **Cierre integral de procesos productivos:** desarrollamos una actividad de clausura que consolidó los aprendizajes y resultados alcanzados durante el año, fortaleciendo la sostenibilidad de los proyectos apoyados.
- **Entrega estratégica de insumos y capital semilla:** distribuimos más de \$35 millones en recursos materiales y financieros, fortaleciendo la capacidad operativa de las iniciativas productivas y garantizando acompañamiento efectivo en sus procesos de crecimiento y consolidación.
- **Realizamos procesos de capacitación y formación en temas de interés para las iniciativas productivas,** a través de la activación de diferentes alianzas interinstitucionales.
- **Generación y participación de espacios de comercialización:** gran Feria de Emprendimiento Concesionaria Pacífico Tres, en el Área de Servicios La Ceiba, participación en FAM 2025 y en dos (2) ferias subregionales Origen Caldas.
- **Relacionamiento y alianzas institucionales:** Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas, Barrio Amigo - Secretarías de Desarrollo Social, y Agricultura de la Gobernación de Caldas, y Secretaría de Desarrollo Económico de Viterbo (Caldas), entre otros.



Imagen 9. Fortalecimiento institucional de proyectos productivos

Capacitación, educación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto

Se considera importante señalar que durante el año 2025 conservamos los espacios de educación y concientización en las comunidades aledañas, con los temas que contribuyen a la conservación y mejoramiento del entorno, así como, en temas de interés para las comunidades; además, desde este programa fortalecemos el relacionamiento con representantes de las Juntas de Acción Comunal y otros grupos de interés a nivel local.

Como principales logros se señalan:

- Fortalecimiento de la credibilidad institucional: consolidamos la confianza en las gestiones desarrolladas por la Concesionaria y el equipo de Gestión Social, generando respaldo comunitario a las acciones emprendidas.
- Generación de sentido de pertenencia: promovimos la apropiación de la infraestructura vial por parte de vecinos y usuarios, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el proyecto a través de actividades de sensibilización y talleres.
- Construcción de confianza en procesos sociales: logramos credibilidad en las iniciativas orientadas al bienestar de las comunidades y usuarios de la vía, favoreciendo la aceptación de los programas implementados.



Durante el año 2025 impactamos 3.516 personas, entre grupos comunitarios conformados para recibir formación complementaria SENA, JAC, instituciones educativas, y administraciones municipales.

También realizamos 11 cursos durante el 2025, en el marco del convenio SENA en cinco (5) comunidades del área de influencia.

1. Comunidad Nueva Esperanza / Kilómetro 41

- Confección muñecas de trapo.
- Elaboración muñequería en tela.
- Obtención objetos artesanales con totumo, madera y guadua.
- Elaboración souvenir artesanal.

2. Cursos SENA Viterbo (Caldas)

- Elaboración souvenir con arcilla artesanal.
- Vitral pintado.

3. Vereda Tesalia (Viterbo - Caldas)

- Falso vitral.

4. Comunidad La Bocana (Filadelfia)

- Obtención objetos artesanales con totumo, madera y guadua.
- Elaboración muñequería en tela.

5. Vereda Tapias (Neira - Caldas)

- Elaboración souvenir artesanal.
- Mecánica de motos.

Para un total de **108** personas certificadas, en los cursos SENA.

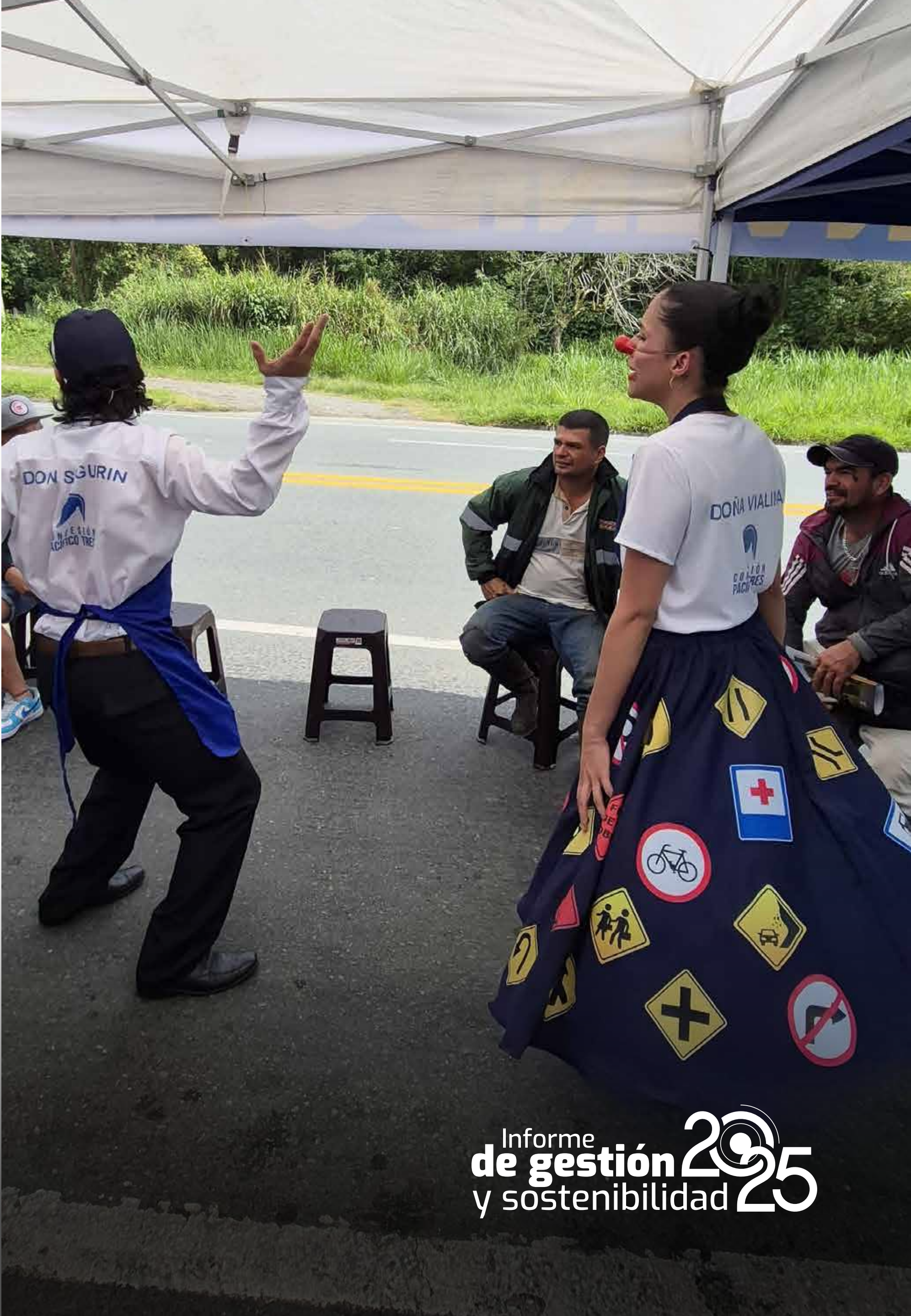
En las instituciones educativas se trabajó el componente Ambiental, haciendo entrega de la cartilla diseñada desde la Concesionaria, con las siguientes temáticas:

- Ahorro de agua y energía.
- Disposición adecuada de residuos sólidos.
- Beneficios de sembrar un árbol.

Y en la Institución Educativa Juan Pablo Gómez Ochoa, de la vereda Alegrías – Caramanta (Antioquia) se conformó el grupo Ambiental, en el marco de las labores ambientales que se desarrollan en torno al del predio de compensación adquirido en el sector del Chumbimbo.

Además, se adelantó la campaña “- plástico + vida”, en el municipio de Belalcázar (Caldas) y en Caramanta (Antioquia).





Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Cultura vial

Durante el año de reporte, desde el programa de Cultura Vial fortalecimos nuestro alcance territorial mediante intervenciones con Colaboradores de 10 empresas aledañas al corredor, estudiantes y padres de familia de instituciones educativas, y tuvimos una articulación activa con las autoridades locales de movilidad del Área de Influencia Directa.

También avanzamos en el cumplimiento de las metas de cobertura y sensibilización, consolidando alianzas estratégicas y posicionando a la Concesionaria en la región, como referente preventivo en temas de seguridad vial.

Entre los principales logros destacamos el reconocimiento institucional, la ampliación de públicos impactados y el fortalecimiento del trabajo interinstitucional. Como retos, persiste la necesidad de profundizar en mediciones de cambio comportamental y mantener la continuidad de los procesos formativos para asegurar impactos sostenibles en el tiempo.

Lideramos este servicio de apoyo mediante la destinación de recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros para el desarrollo de jornadas pedagógicas, campañas de sensibilización y procesos formativos dirigidos a empresas aledañas al corredor, instituciones educativas y comunidades del Área de Influencia Directa.

En el programa incluimos acompañamiento a autoridades locales de movilidad, suministro de material pedagógico y señalización preventiva, así como articulación interinstitucional para fortalecer la seguridad vial en el territorio. Con esta inversión contribuimos a la prevención de la siniestralidad, la protección de la vida y el fortalecimiento de capacidades locales en cultura vial, generando beneficio público y valor social asociado a la operación de la infraestructura.



Acompañamiento a la gestión socio predial

Respecto con este programa, es importante señalar que el objetivo fundamental es "brindar acompañamiento social durante el proceso de adaptación y apropiación del nuevo lugar de habitación". En este sentido, **a la fecha realizamos el 100 % de los traslados de unidades sociales o familias** a quienes aplicaba el reconocimiento del Factor Social de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda -FARV, de acuerdo con la **Resolución 545 de la ANI**. Estos traslados se han generado en predios requeridos para las actividades de mejoramiento, y de esos restablecimientos de vivienda, **se ha realizado el 98 % de los seguimientos.**



Plan de Responsabilidad Ambiental y Social -PRAS

Además de las acciones desarrolladas en el marco del "Plan de Gestión Social", implementamos otro conjunto de actividades en el marco del "Plan de Responsabilidad Ambiental y Social" -PRAS, estas actividades complementan las intervenciones que el equipo desarrolla, permitiéndonos apoyar a los grupos de interés, a las administraciones municipales y las comunidades con acciones dirigidas a fortalecerlos, a continuación se describen algunas de las actividades más importantes desarrolladas durante el 2025:

- Donación de 130 kits escolares en instituciones educativas del área de influencia del proyecto.
- Entrega de alrededor de 1.300 obsequios de navidad a los niños de todas las unidades funcionales del proyecto; en algunas de estas entregadas se ejecutaron actividades recreativas, lúdicas y entrega de refrigerios.
- Participación en eventos y difusión de actividades turísticas lideradas por la estrategia Campe Sena.
- Festival deportivo Kilómetro 41, la Concesionaria se vincula con logística del festival, uniformes para los tres (3) equipos del Km 41, refrigerios e hidratación para los equipos.
- Evento del "Desafío Irra 2025" el cual fue realizado por la Concesionaria en el marco de las fiestas de la fraternidad, participación directa de 32 personas, en el corregimiento de Irra.



Tabla 37. Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo

Actividad	Total de asistentes	Total horas	Lugar
Entrega kits escolares	136	3	Instituciones educativas área de influencia del proyecto
Entrega kits higiene oral, y cartilla de salud oral	1.000	3	Instituciones educativas área de influencia del proyecto
Donación de regalos "Celebración del mes de la niñez"	78	1	Municipios de Quinchía, San José, Neira (I.E San Luis), Riosucio (I.E el Palo)
Suministro de refrigerios como apoyo a la realización de actividades y eventos comunitarios	700	1	Municipios Caramanta, Riosucio (I.E El Palo), I.E Marmato, Valparaiso, Risaralda (Caldas)
Donación de árboles destinados a la jornada de siembra	290	4	Municipios de Belalcázar, Viterbo y San José (Caldas)
Entrega de elementos deportivos (balones, ula ula, lasos de saltar cuerda, uniformes)	9	N/A	I.E Changüi
Festival deportivo	150	5	Km 41
Aporte de pinturas para resaltos y cancha múltiple	750	N/A	La Felisa
Donación de polisombra para adecuación de cancha	67	6	I.E San Luis sede Policarpa (vereda Tapias)
Suministro de pinturas, rodillos y brochas para mejoramiento de la sede de la JAC	40	N/A	Vereda La Tesalia
Apoyo logístico para la organización y desarrollo de la actividad comunitaria de Halloween en octubre de 2025	100	3	Km 41



Durante el 2025 como parte del desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura, la empresa lidera esfuerzos en servicios de apoyo para el beneficio público, sufragando costos operativos o aportando recursos humanos, logísticos y/o materiales para permitir su instalación o servicio.

En cada unidad funcional y por encontrarnos en la etapa de Operación y Mantenimiento, se tienen establecidas visitas personalizadas a los líderes comunitarios y Juntas de Acción Comunal, por lo menos cada tres (3) meses, para facilitar el acercamiento con las comunidades, atender de manera directa las inquietudes, e informar sobre las diversas gestiones que desarrolla la Concesionaria.

En estos espacios se fomenta la participación de las comunidades, puesto que, a partir de la socialización de sus inquietudes, el proyecto escucha y dinamiza los procesos de atención para la satisfacción de las comunidades y usuarios de la vía.

Tabla 38. Reuniones informativas con la comunidad 2024 vs 2025

Año	Número de reuniones	Total de reuniones
2024	56	1.437
2025	41	956



Tabla 39. Iniciativas de gestión social, entrega de regalos

Sector / Unidad Funcional	Niños beneficiados
La Virginia (Risaralda) UF1	53
Changüi- Viterbo (Caldas) UF 1	53
La Tesalia – Viterbo (Caldas) UF 2	52
La Albania – San José (Caldas) UF 2	92
El Cairo - Risaralda (Caldas) UF 2	27
La Paz – San José (Caldas) UF 2	21
La Libertad - San José (Caldas) UF 2	38
Calle Larga – Anserma (Caldas) UF 2	80
Ciénaga - San José (Caldas) UF 2	35
Buena Vista - San José (Caldas) UF 2	37
Nueva Esperanza - Kilómetro 41 (Caldas) UF 3	200
Tapias – Neira (Caldas) UF 3	80
Juntas - Neira (Caldas) UF 3	59
El Callao – (Quinchía / Risaralda) UF 4	50
Irra - (Quinchía / Risaralda) UF 4	100
La Bocana - Filadelfia (Caldas) UF 4	42
La Felisa – La Merced (Caldas) UF 5	160
El Playón - Riosucio (Caldas) UF 5	86
Guascal - Supía (Caldas) UF 5	42
Total	1.307

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Contribuir en la consolidación del proyecto entre las comunidades aledañas, como un vecino con el que se pueden articular actividades de interés conjunto.
- Contribuir al aumento de conciencia y protección de la vida, a través de la educación en seguridad vial para los usuarios del corredor concesionado y la población del Área de Influencia Directa.
- Continuar tejiendo relaciones de confianza con las autoridades y sus gabinetes municipales.
- Contribuir a que los municipios, la región y el país comprendan la importancia del corredor vial de Pacífico Tres, como una ruta de oportunidades para crecer social y económicamente.
- Desarrollar procesos de formación continua enfocados en habilidades de comunicación, servicio al cliente, resolución de problemas y manejo de herramientas tecnológicas.
- Continuar apoyando los procesos de formación a la población aledaña al proyecto en el marco de las alianzas interinstitucionales.
- Estructurar iniciativas dirigidas a estructurar procesos sociales de acompañamiento y fortalecimiento del desarrollo local, que, en el mediano plazo evidencien impactos positivos en las comunidades aledañas.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Consolidar una imagen positiva de la Concesionaria en los diferentes centros poblados del proyecto, de tal forma que se considere como un vecino solidario y responsable con el que se tejen relaciones de compromiso mutuo y confianza.
- Desarrollar programas y proyectos educativos tendientes a consolidar en el Área de Influencia Directa una población comprometida con la seguridad vial, la protección de la vida y la disminución de la accidentalidad.
- Implementar acciones que contribuyan a la identificación y fortalecimiento de iniciativas productivas en las poblaciones cercanas al corredor, de tal forma que la Concesionaria sea reconocido como un promotor del desarrollo en diferentes sectores de la economía local y regional.
- Fortalecer la vía como un corredor logístico de primer nivel, así como una ruta turística que comunica desarrollo y contribuye al progreso de los municipios del área de influencia, la región y el país.
- Diseñar y aplicar mecanismos de retroalimentación que permitan identificar necesidades y expectativas de los usuarios.
- Implementar metodologías de medición de cambio comportamental, fortalecer alianzas permanentes con autoridades locales de movilidad y estructurar programas formativos continuos para empresas y actores viales estratégico.

Largo plazo (5 años en adelante):

- Promover la cultura de mejora continua, evaluando procesos y ajustando protocolos según resultados y retroalimentación de los usuarios.
- Establecer un sistema de revisión periódica de procesos y estándares, asegurando que la atención se mantenga actualizada frente a cambios tecnológicos y sociales.
- Consolidar una cultura preventiva sostenible en el territorio, contribuir a la reducción progresiva de la siniestralidad en el corredor y posicionar el programa como modelo replicable de gestión social y seguridad vial en el ámbito concesionado.



Gestión Predial

(GRI 413-2)

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Gestión Predial

(GRI 413-2)

La Gestión Predial en la etapa de Operación y Mantenimiento adquiere un enfoque distinto al desarrollado durante la fase de Construcción, ya que deja de centrarse exclusivamente en la adquisición de predios para la ejecución de obras. En esta etapa, la gestión se orienta en culminar los procesos de adquisición pendientes, adelantar el saneamiento jurídico y técnico de los inmuebles incorporados al proyecto, y desarrollar la gestión catastral, incluyendo mutaciones de primera y segunda categoría.

Asimismo, comprende la entrega definitiva de los expedientes prediales a la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, y el seguimiento social a las unidades trasladadas, con el fin de verificar las condiciones posteriores al traslado y garantizar el cierre adecuado de los procesos prediales asociados al proyecto.

En este contexto, la Gestión Predial resulta fundamental para el desarrollo exitoso del proyecto, ya que implica adelantar los procesos de adquisición predial, así como garantizar que los inmuebles se encuentren debidamente registrados y saneados. Esto permite asegurar la seguridad jurídica del corredor vial, prevenir posibles litigios futuros, garantizar la estabilidad operativa del proyecto y fortalecer un relacionamiento armónico y transparente con las comunidades del área de influencia.

La Gestión Predial continúa desarrollándose en estricto cumplimiento del marco normativo vigente, en particular lo dispuesto en el Artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 9 de 1989, la Ley 388 de 1997 y la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1742 de 2014, entre otras disposiciones aplicables.



- Durante el año 2025, desde esta área concentramos nuestros esfuerzos en cuatro (4) líneas estratégicas:

a. Cierre de procesos pendientes de adquisición: avanzamos en la definición jurídica y técnica de los predios cuyo proceso no había culminado al cierre de 2024. Para ello, priorizamos los trámites de enajenación voluntaria, el impulso procesal de las expropiaciones judiciales en curso, la liberación de ocupaciones remanentes y el levantamiento de gravámenes, y demás limitaciones al dominio que impedían el perfeccionamiento de la adquisición.

En el marco de estos procesos se tuvo el acompañamiento social, especialmente durante las diligencias de entrega anticipada, facilitando espacios de sensibilización y diálogo.

Es importante señalar que en los procesos judiciales adelantados durante el periodo, no se identificaron unidades sociales susceptibles de traslado definitivo hacia otro sitio en las áreas requeridas, dado que, en la mayoría de los casos, los ocupantes continuaron desarrollando sus actividades habituales en el mismo predio.

El objetivo principal fue reducir progresivamente el inventario de predios en gestión activa, privilegiando soluciones concertadas con los propietarios y evitando la generación de nuevos litigios.

b. Saneamiento jurídico y registral: fortalecimos las acciones orientadas al saneamiento de los inmuebles ya adquiridos, garantizando su correcta incorporación al patrimonio de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Las actividades incluyeron:

- Registro oportuno de escrituras públicas.
- Corrección de áreas y cabidas, cuando fue necesario.
- Aclaración y actualización de titularidades.
- Gestión ante las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos competentes.
- Subsanación de observaciones formuladas por la interventoría y la ANI.
- Estas acciones permitieron consolidar la seguridad jurídica de los predios y prevenir contingencias futuras.

c. Gestión catastral: promovimos mutaciones de primera y segunda categoría ante las autoridades catastrales competentes, con el propósito de actualizar la titularidad de los predios a nombre de la ANI, incorporar los ajustes derivados de desenglobes y segregaciones y asegurar la coherencia entre la información jurídica, técnica y catastral.

Este proceso resultó fundamental para garantizar la concordancia entre los registros oficiales y la realidad física y jurídica del corredor vial.

d. Entrega de expedientes prediales: avanzamos en la estructuración y organización de los expedientes prediales, tanto en formato físico como digital, conforme con los lineamientos establecidos por la ANI, la normativa vigente en materia de gestión documental y los criterios de trazabilidad y control institucional.

La consolidación y entrega progresiva de estos expedientes constituye un hito relevante en la etapa de Operación y Mantenimiento, pues refleja el cierre ordenado y transparente de los procesos adelantados y contribuye a la consolidación institucional del proyecto. En este sentido actualmente la Gestión Predial continúa avanzando de manera sistemática en esta tarea.



Nuestra gestión

El seguimiento de la Gestión Predial durante el año 2025 la desarrollamos a través de una estructura permanente de control y evaluación, que integró instancias internas y espacios de articulación interinstitucional.

A nivel interno, realizamos comités periódicos con la Coordinación Predial y la Dirección de Gestiones de la Concesionaria, así como seguimiento gerencial y la elaboración de informes mensuales de avance, en los cuales evaluamos el estado de cada uno de los predios en gestión, los riesgos identificados y las acciones correctivas que se debían implementar.

En el ámbito externo, llevamos a cabo comités de seguimiento predial de carácter mensual con la participación de la Concesionaria, la interventoría y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. Asimismo, desarrollamos mesas técnicas con la Agencia y espacios de revisión específicos con la interventoría del proyecto, en los cuales se analizaron casos particulares, se definieron lineamientos y se adoptaron decisiones orientadas a destrabar procesos complejos.

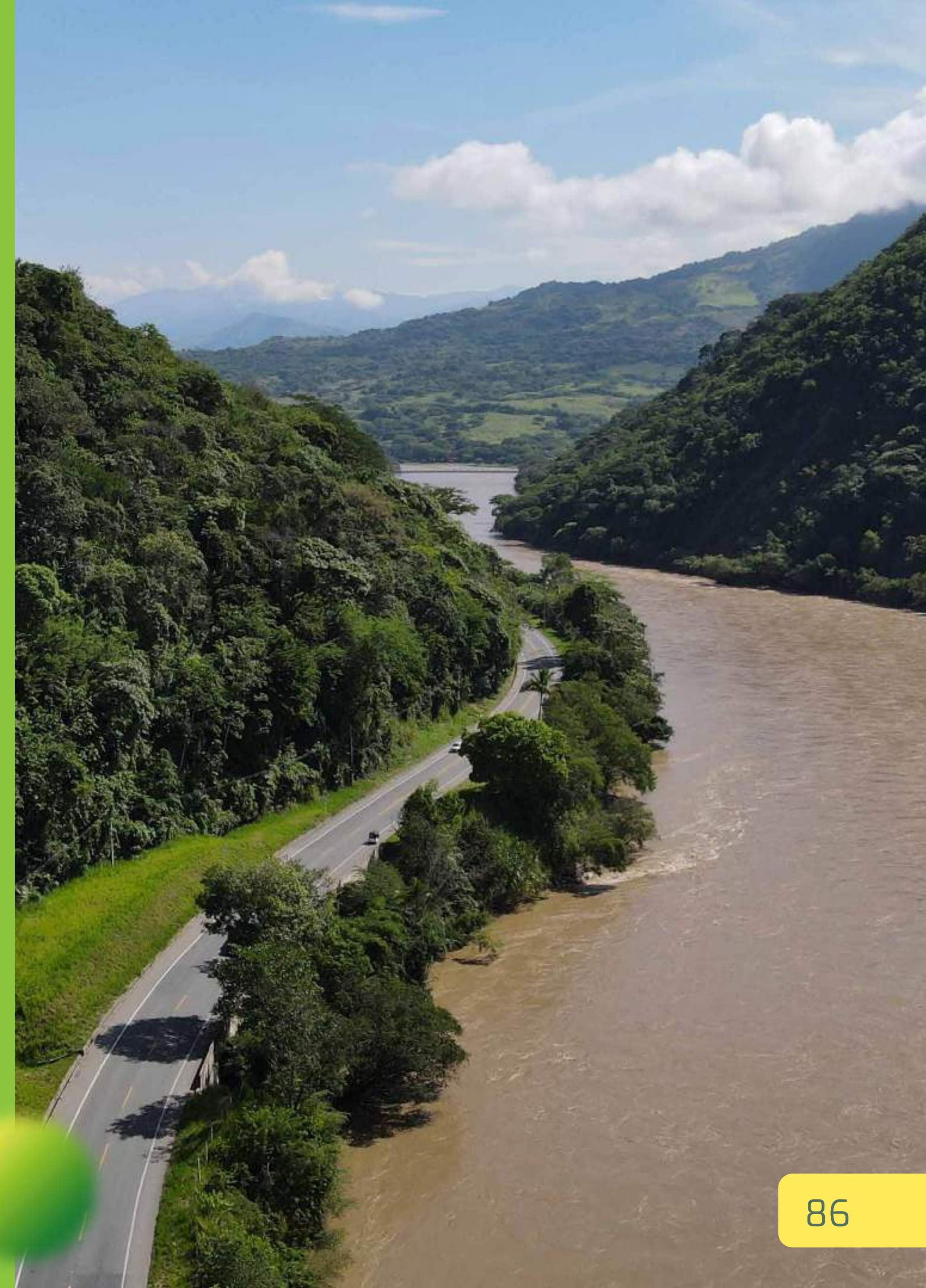
Los principales indicadores monitoreados durante el periodo fueron:

- Número de predios pendientes de adquisición.
- Procesos judiciales activos.
- Expedientes prediales organizados y entregados para revisión de la interventoría y posterior entrega definitiva a la ANI.



Este esquema de seguimiento nos permitió contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones, fortalecer la trazabilidad de los procesos y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la etapa de Operación y Mantenimiento.

Conforme con lo anterior, para el año 2025 logramos la celebración en compañía de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y de la Interventoría Consorcio Intercorredores CS, de 12 Comités de Seguimiento Predial, 13 Comités de Previa Aprobación de Recursos, un (1) Comité Predial Especial, y varias reuniones en donde se pudieron tomar decisiones y recibir directrices por parte de la ANI, que permitieron adelantar gestiones importantes sobre varios predios.



Nuestros resultados
(GRI 203-2; 413-2)

De acuerdo con nuestras líneas estratégicas definidas para el año 2025 y con el enfoque propio de la etapa de Operación y Mantenimiento, los resultados del periodo reflejan un avance significativo en el cierre técnico, jurídico y administrativo del componente predial.

Durante el año 2025 destacamos:

Reducción progresiva del inventario de predios pendientes de adquisición, mediante el impulso decidido a procesos de enajenación voluntaria y a expropiaciones judiciales en curso; adquirimos **36 predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, 27 de ellos de los predios que faltaban por adquirir de la calzada de mejoramiento y, los nueve (9) restantes, de los predios necesarios para la ejecución de las obras de la Segunda Calzada.**

Imagen 10. Calzada de mejoramiento

Corte	Número de predios	Longitud km	Disponibilidad			Adquisición				Expro*
			Predios disponibles	Longitud liberada	% liberado	Predios adquiridos	% adquiridos	Predios por adquirir calzada inicial		
								Cantidad	%	
Dic - 2022 31/12/2022	577	146	575	145,83	99,89 %	509	88,21 %	68	11,79 %	28
Dic - 2023 31/12/2023	582	146	582	146,00	100,00 %	531	91,24 %	51	8,76 %	32
Dic - 2024 31/12/2024	598	146	598	146,00	100,00 %	538	89,97 %	60	10,03 %	36
Dic - 2025 31/12/2025	598	146	598	146,00	100,00 %	565	94,98 %	33	5,52 %	33

Imagen 11. Segunda Calzada

Corte	Número de predios	Adquisición				Expro*
		Predios adquiridos	% adquiridos	Predios por adquirir calzada inicial		
				Cantidad	%	
Dic - 2022 31/12/2022	87	0	0 %	87	100 %	0
Dic - 2023 31/12/2023	90	10	11,11 %	80	88,89 %	9
Dic - 2024 31/12/2024	84	48	57,14 %	36	42,86 %	24
Dic - 2025 31/12/2025	84	57	67,86 %	27	32,14 %	25

- Consolidamos el saneamiento jurídico y registral de inmuebles ya adquiridos, garantizando su correcta inscripción y titularidad a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI.
- Avanzamos en la gestión catastral, logrando mayor coherencia entre la información jurídica, técnica y catastral de los predios.
- Organizamos y estructuramos sistemáticamente los expedientes prediales físicos y digitales, conforme con los lineamientos institucionales, fortaleciendo la trazabilidad documental.
- Mantuvimos un relacionamiento respetuoso y permanente con propietarios y comunidades, favoreciendo soluciones concertadas y disminuyendo la conflictividad.

Estos logros reflejan la transición efectiva desde una gestión enfocada en adquisición masiva hacia una gestión orientada al cierre integral y consolidación institucional.



Imagen 12. Diligencias de entrega anticipada en procesos de expropiación judicial

Retos enfrentados durante el periodo

A pesar de los avances alcanzados, en el 2025 presentamos desafíos importantes, entre ellos:

- Tiempos procesales propios de la jurisdicción en los procesos de expropiación judicial.
- Observaciones técnicas y jurídicas formuladas por entidades externas que exigieron ajustes y subsanaciones adicionales.
- Trámites catastrales que implicaron revisiones técnicas detalladas para garantizar la correcta actualización de áreas y linderos, y demoras de las entidades catastrales en la ejecución de los procesos de mutación, lo que genera retrocesos.
- Estos retos exigieron una gestión articulada entre los equipos técnico, jurídico y social, así como una coordinación constante con la ANI y la interventoría.



Obstáculos superados

En el marco de estos desafíos, logramos superar situaciones que representaban riesgos para el cierre predial, como:

- Liberación de ocupaciones mediante procesos de diálogo y concertación.
- Subsanación de inconsistencias documentales acumuladas de etapas anteriores.
- Destrahe de casos críticos mediante mesas técnicas y definiciones conjuntas con la ANI.

En conjunto, los resultados de 2025 evidencian una Gestión Predial más consolidada, orientada al saneamiento definitivo y a la garantía de estabilidad jurídica del corredor vial, en coherencia con los principios de sostenibilidad, transparencia y responsabilidad institucional que rigen el proyecto.



Dentro de los principales logros del 2025, destacamos:

- Consolidación de la etapa de Operación y Mantenimiento desde el componente predial.
- Reducción del inventario de predios en gestión activa, pues durante el año 2025 se adquirieron 36 predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, 27 de ellos de los predios que faltaban por adquirir de la calzada de mejoramiento y, los nueve (9) restantes, de los predios necesarios para la ejecución de las obras de la Segunda Calzada.
- Celebración en compañía de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y de la Interventoría Consorcio Intercorredores CS, 12 Comités de Seguimiento Predial, 13 Comités de Previa Aprobación de Recursos, un (1) Comité Predial Especial, y varias reuniones en donde se pudieron tomar decisiones y recibir directrices por parte de la ANI, que permitieron adelantar gestiones importantes sobre varios predios.
- Avance significativo en saneamiento jurídico y registral.
- Organización y entrega progresiva de expedientes prediales a la ANI.
- Fortalecimiento del relacionamiento comunitario en fase operativa.

Nuestras metas

En coherencia con los avances alcanzados durante 2025 y con el enfoque de consolidación institucional propio de la etapa de Operación y Mantenimiento, las metas del área de Gestión Predial se estructuran en horizontes de corto, mediano y largo plazo, manteniendo como eje transversal la seguridad jurídica del corredor vial y el relacionamiento armónico con las comunidades.

Corto plazo (0 a 2 años)

- Culminar la adquisición de los predios pendientes.
- Finalizar e impulsar los procesos judiciales en curso hasta su debida inscripción registral.
- Concluir las mutaciones catastrales pendientes y asegurar la concordancia entre la información jurídica, técnica y catastral.
- Avanzar sustancialmente en la entrega formal de expedientes prediales saneados a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, conforme con los lineamientos documentales y archivísticos vigentes.

Mediano plazo (3 a 5 años)

- Actualizar permanentemente el inventario predial.
- Atender oportunamente los requerimientos adicionales de las áreas, en caso de que se presenten nuevas necesidades técnicas.
- Fortalecer el archivo digital estructurado y de los sistemas de trazabilidad documental.
- Realizar seguimiento preventivo a posibles contingencias jurídicas o registrales.

Largo plazo (6 años o más)

- Inexistencia de contingencias prediales significativas.
- Preservar la titularidad saneada de los inmuebles a favor de la ANI.
- Mantener relaciones transparentes y constructivas con propietarios y comunidades del área de influencia.
- Tener articulación permanente entre los componentes técnico, jurídico y social como parte de la sostenibilidad institucional del proyecto.

De esta manera, la Gestión Predial continuará siendo un pilar fundamental para la estabilidad operativa, jurídica y social del corredor vial en el largo plazo.



Arqueología

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Arqueología

La Concesionaria Pacífico Tres, en cumplimiento del Programa de Arqueología Preventiva - PAP, cuyo ente regulador es el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, tiene vigente a la fecha el Programa de Arqueología Preventiva – PAP titulado “Proyecto Concesión Pacífico Tres UFs 2.3 (Variante Tesalia), 3.1 (Tres Puertas - Irra), 3.2 (La Manuela - Tres Puertas) y 4 (Irra - La Felisa) ubicadas en los municipios de Risaralda, Anserma, San José, Filadelfia, Neira, Riosucio y Manizales (Caldas) y Quinchía (Risaralda)”, aprobado a nombre y con titularidad de la Concesión Pacífico Tres S.A.S, bajo Resolución No. 0401 del 16/03/2023 y la Autorización de Intervención Arqueológica AIA No. 7478, titulada “Rescate y monitoreo mejoramiento vial UF 5” a nombre del Arqueólogo, Carlos Restrepo Restrepo.



Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad

1. Programa de Arqueología Preventiva bajo Res. 0401/2023

Anteriormente las Autorizaciones de Intervención Arqueológica AIA se encontraban registradas ante el ICANH, bajo las AIA No. 5821, 6379, 5848, 5931 y 5868, con la titularidad de los antropólogos Omar Ricardo Peña Castañeda, Luz Andrea Castrillón Álvarez y Harold Alberto Muñoz García.

Tras la diligencia de traspaso del material arqueológico a la Concesionaria, realizada el 29 de septiembre de 2023, y en la que participaron representantes del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, la Universidad de Caldas, la Concesionaria y los arqueólogos titulares de las cinco (5) AIA, la Concesionaria asumió una serie de compromisos orientados a garantizar la adecuada gestión del patrimonio arqueológico recibido.

Estos compromisos incluyen la adecuación de los espacios destinados al laboratorio de arqueología en el edificio de la sede Administrativa, y las áreas de almacenamiento asignadas en el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas, así como la elaboración de inventarios detallados, el análisis y la clasificación del material arqueológico recuperado.



El material objeto de estudio abarca piezas cerámicas completas, semicompletas y por restaurar, así como fragmentos cerámicos, artefactos líticos, restos óseos humanos y animales, restos botánicos, piezas de orfebrería, textiles, cuentas de collar y muestras de suelo; todos ellos procesados según los lineamientos técnico/científicos establecidos por el ICANH para su conservación, registro y análisis.

Bajo la Resolución N° 0401 de 2023, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acta de entrega y traspaso de material arqueológico a la Concesionaria mediante la Reunión N° 001 del 29 de septiembre de 2023, avanzamos en los procesos de protección, análisis y divulgación del material arqueológico recuperado durante la ejecución del Programa de Arqueología Preventiva PAP. Estas acciones garantizan la continuidad de las actividades científico/técnicas requeridas para la adecuada gestión del patrimonio arqueológico asociado al proyecto.

Nuestros resultados

Durante el año 2025 ejecutamos actividades de análisis y clasificación correspondientes a **567.207 fragmentos cerámicos, 1.457 piezas cerámicas completas, 1.742 piezas semicompletas, 15.842 artefactos líticos, 655 restos óseos humanos, 4.750 restos botánicos, 27 piezas de orfebrería y 578 restos óseos de animales.**

Tabla 40. Inventario de muestras arqueológicas

ID	Tipo de muestra	Inventario	Analizado	Estado análisis	
1	Piezas Cerámicas	Completas	1.525	1.457	En proceso
		Semicompletas	1.700	1.742	En proceso
2	Fragmentos cerámicos	615.688	567.207	En proceso	
3	Material lítico	16.134	15.842	En proceso	
4	Restos óseo-humanos (NMI)	711	655	En proceso	
5	Cuentas de collar	38	38	Finalizado	
6	Orfebrería	27	27	Finalizado	
7	Restos botánicos	10.261	4.750	En proceso	
8	Restos óseos animales	47	578	Finalizado	
9	Muestras suelo	Pendiente	1.742	Pendiente	



Bajo nuestro Programa de Arqueología Preventiva durante 2025 ejecutamos:

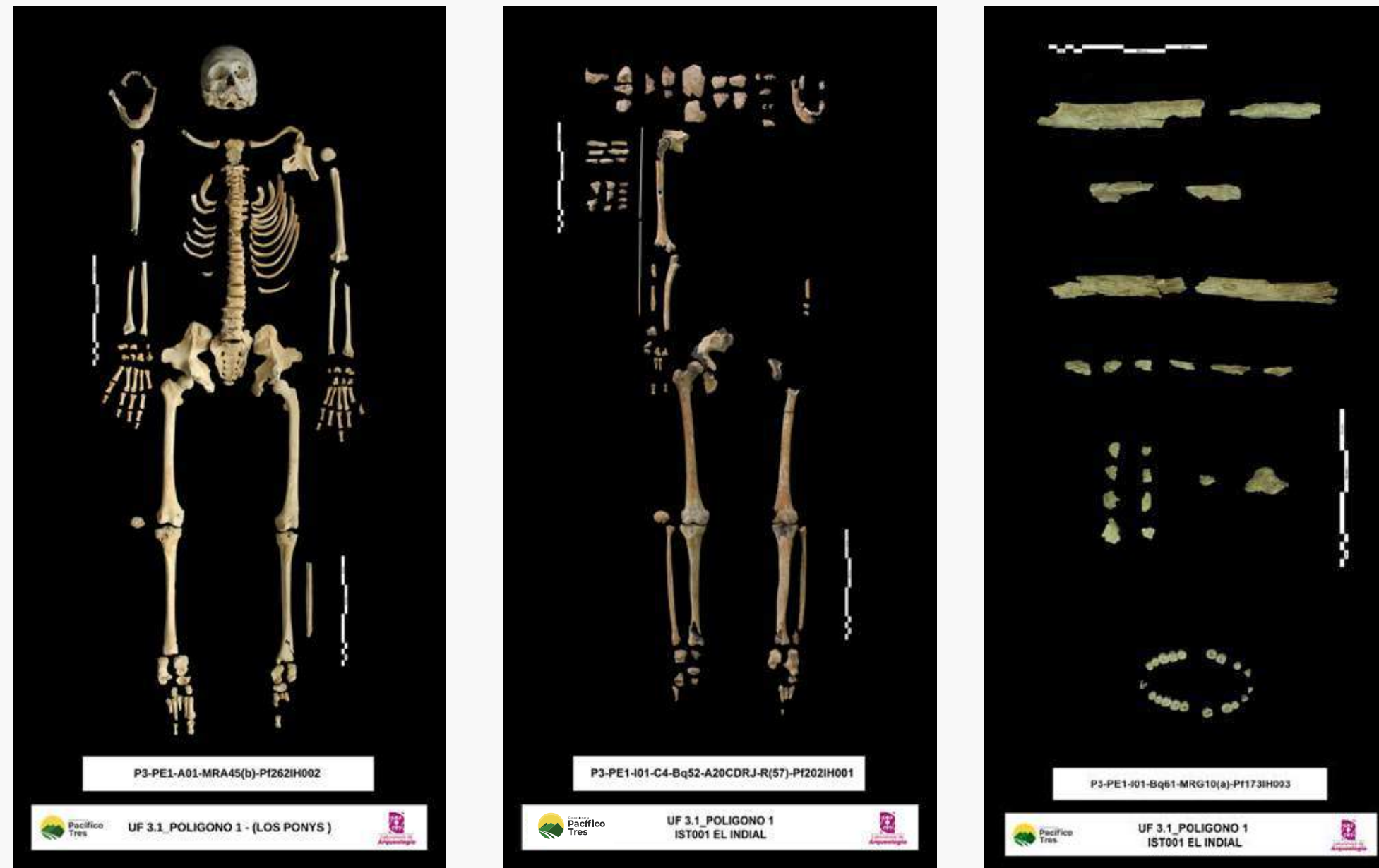
- Inventario material lítico

En total analizamos 15.842 elementos líticos; el proceso de clasificación contempló categorías como tipo de artefacto, forma de manufactura, material prima y uso de cada lítico; posterior a ello se hizo selección de muestras representativas para elaboración de dibujos técnicos, registro fotográfico e incorporación de la información en el modelo de datos del ICANH siguiendo los lineamientos establecidos, para ello finalizar con el análisis de información para elaboración de informes por polígono.



- **Inventario de restos óseos**

Durante el 2025 analizamos un Número Mínimo de Individuos (NMI) de 655, estimado a partir de la identificación y cuantificación de elementos óseos, priorizando estructuras anatómicas diagnósticas. El proceso incluyó la individualización sistemática de restos clasificados como Individuos (IH) y Conjuntos (H), a partir de asociaciones anatómicas, semejanzas tafonómicas, tamaño, rango etario y verificación con registros de campo.



Estado de conservación **bueno**
Con más del 50 % de las estructuras óseas.

Estado de conservación **regular**
Entre el 25 y 49 % de estructuras óseas.

Estado de conservación **malo**
Con menos del 25 % de estructuras óseas.

Imagen 13. Estados de conservación del material óseo

- **Inventario cuentas de collar**

El análisis de las cuentas de collar se incorporó a la línea de investigación arqueológica correspondiente, de acuerdo con la materia prima empleada en su elaboración. En total inventariamos 38 muestras, organizadas en 27 conjuntos y 11 unidades, cuyos materiales incluyen semillas, cerámica, líticos, restos óseos y piezas dentales provenientes de restos óseos animales. Todas las muestras se encuentran almacenadas y protegidas con espuma de polietileno moldeada a la forma de cada pieza, con el fin de evitar movimientos y garantizar su adecuada conservación.



Imagen 14. Cuentas de collar

- Inventario orfebrería

Finalizamos el análisis de 27 piezas orfebres recuperadas durante las actividades arqueológicas, entre las cuales se destacan láminas dobladas, piezas perforadas, colgantes, narigueras, cuentas de collar y zarcillos. La metodología de clasificación empleada se fundamentó en el análisis forma-función utilizada por el Museo del Oro, complementado con la determinación de la composición de cada pieza (matriz metálica), sus características tecnológicas, su estado de conservación y la identificación de posibles procesos preinhumación, como el "matado" ritual, evidenciado en parte del conjunto.

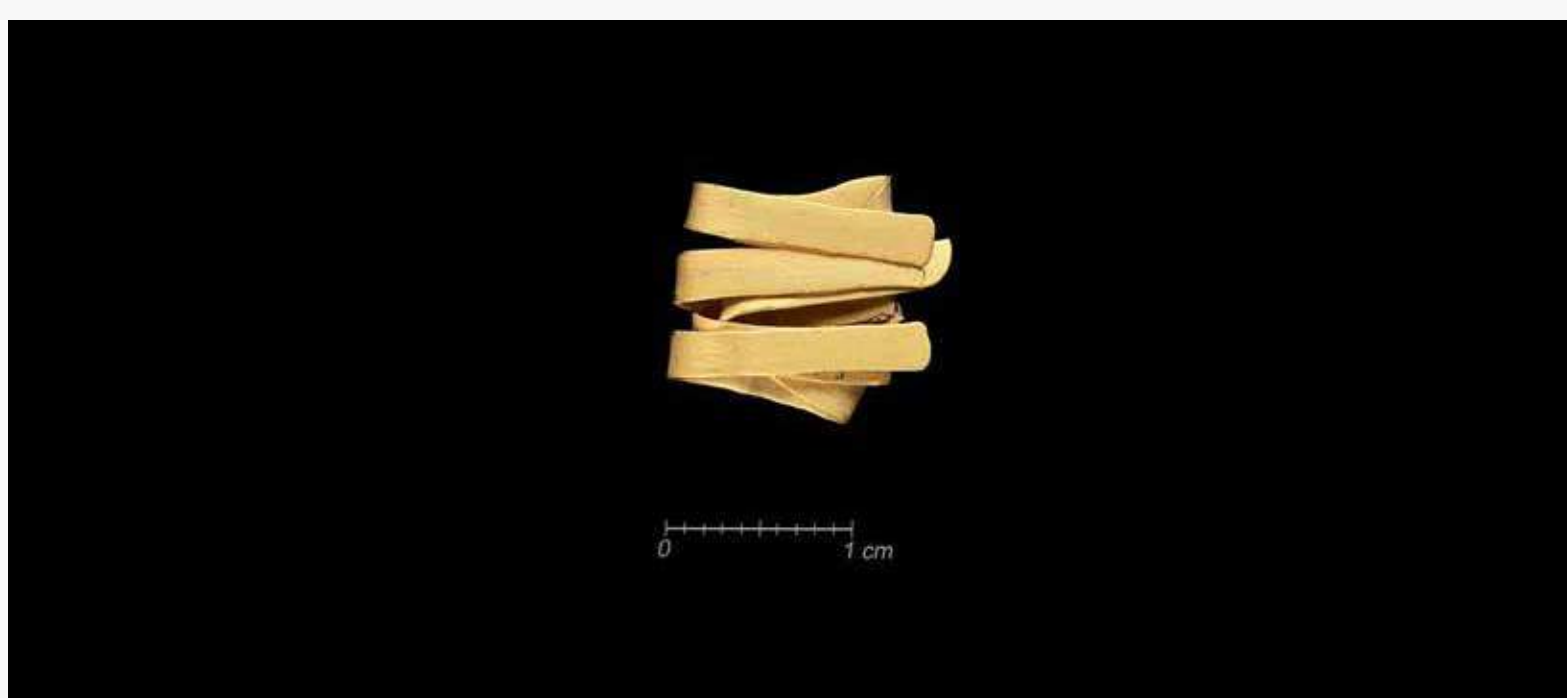


Imagen 15. Orfebrería

- Avance análisis de restos botánicos

Analizamos un total de 4.750 restos botánicos; para ello, la clasificación del material se realizó teniendo en cuenta criterios morfológicos, anatómicos, medidas biométricas, integridad de la muestra y el estado de conservación, proporcionando una estructura analítica adecuada para la interpretación botánica y permitiendo agrupar los macrorrestos en categorías como semillas, frutos, madera, fibras, tubérculos, rizomas, y restos categorizados en otros botánicos y elementos no identificados.

- Avance análisis de muestras de suelo

Durante las actividades arqueológicas ejecutadas, recuperamos diversas muestras de suelo dándoles manejo de manera distintiva según la categoría de análisis para las cuales fueron recuperadas, embaladas y rotuladas; por lo tanto, se recuperaron 9.139 muestras de suelo para flotación, 2.584 muestras de suelo para C14, 772 muestras de suelo interior de vasijas tras micro excavación en el laboratorio lo cual incluye ceniza, carbón y madera; 75 muestras de suelos para fitolitos, 95 para sedimentos, 72 para minerales, 109 muestras de polen, y 222 muestras de suelo para micro morfología; entre otras.

- Muestras de suelo para C14

Para el inventario de muestras de suelo para datación por Carbono 14, al igual que otras evidencias arqueológicas, utilizamos variables que recopilan la información general y específica del sitio y del contexto arqueológico, el tipo de actividad mediante la cual se registró la evidencia (prospección, cortes, rasgos y/o recolección superficial -RS-), la identificación de la actividad de acuerdo con la nomenclatura implementada, unidad mínima de excavación (nivel, capa, profundidad), fecha y códigos de bolsa. Para el inventario de los suelos para datación por Carbono 14, se adicionaron variables que permitieran el registro de la cantidad, peso y tipo de almacenamiento de la muestra.

- Muestra de C14 procesadas

Las muestras de C14 procesadas corresponden a un total de 2.584 muestras registradas, 2.433 de ellas correspondientes a carbón, 31 a madera y 120 registradas como indeterminadas. Este material se encuentra asociado a vasijas, áreas de combustión y estructuras funerarias. Su análisis permitirá estudiar cronológicamente los hallazgos arqueológicos realizados en cada polígono definir pautas de asentamiento, migración y uso del territorio por parte de los grupos prehispánicos.

- Muestras de suelo para análisis de sedimentos

Las 95 muestras recolectadas para análisis de sedimentos fueron recuperadas de cortes estratigráficos, controlando el nivel de excavación y el horizonte de suelo al cual pertenece. Cabe mencionar que los suelos recolectados para análisis de sedimentos fueron de sitios arqueológicos donde previamente se habían registrado paleosuelos o suelos enterrados; por lo tanto, su estudio permitirá determinar la secuencia temporal de ocupación por diversos grupos humanos facilitando la datación e interpretación de los sitios arqueológicos.

- Muestras de suelo para análisis de polen

Para el inventario de muestras de suelo para análisis de polen usamos variables que recopilan información general y específica del sitio y del contexto arqueológico, el tipo actividad mediante la cual se registró la evidencia (especialmente cortes y rasgos), unidad mínima de excavación (nivel, capa, profundidad). Las muestras son almacenadas en tubos esterilizados de PVC.



- **Inventario textil**

Las muestras textiles fueron recolectadas durante micro excavaciones realizadas al interior de vasijas recuperadas en campo. Durante este proceso registraron no solo fragmentos de textiles, fibras, y cordeles, sino también otras evidencias de restos botánicos como resina, madera y otros elementos no identificados. Su análisis aún está pendiente.



Imagen 16. Material textil

- **Inventario muestras de restos óseos de animales**

Inicialmente, en el inventario preliminar contábamos con 47 unidades de muestra de fauna, localizadas en 22 sitios arqueológicos; durante el análisis al realizar el proceso de clasificación bajo las tipologías propias de la especialidad, ascendieron a un total de 578 muestras de las cuales solo siete (7) no se pudieron identificar e incluir en ningún nivel taxonómico.

La mayoría de las muestras las recuperamos en contextos funerarios como parte del ajuar identificando entre ellas piezas dentales de cánidos (caninos) usados como cuentas de collar. Otras muestras faunísticas recuperadas en contextos domésticos como zonas de cocción y desechos de comida, entre los cuales se identificaron restos de venados, armadillos, zarigüeyas, ratones y lagartijas.

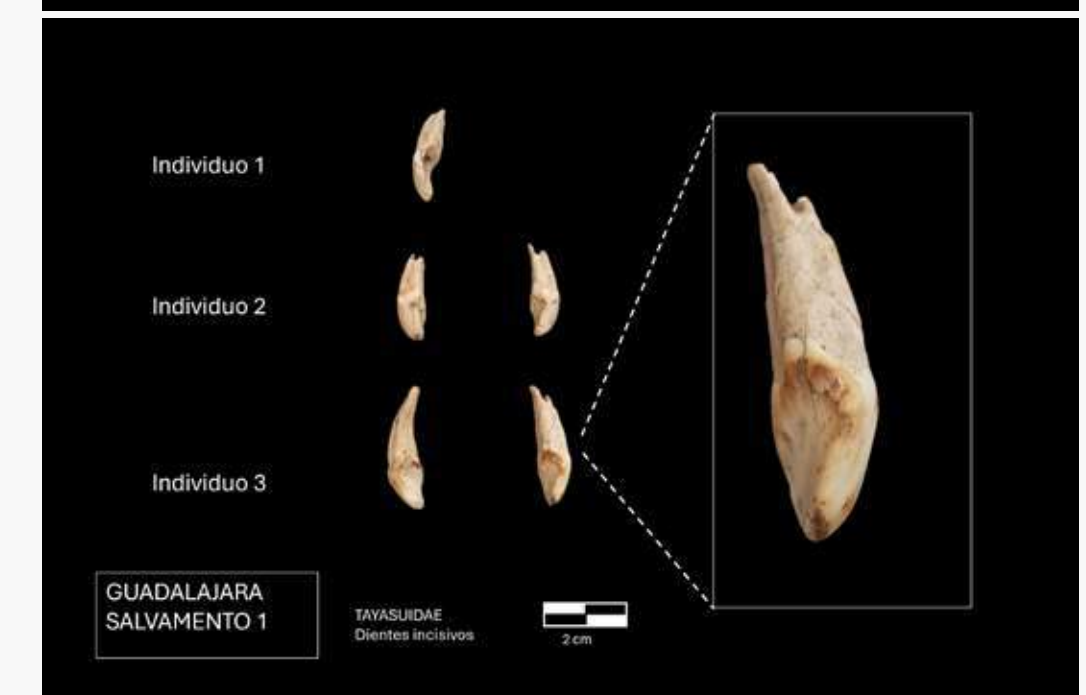
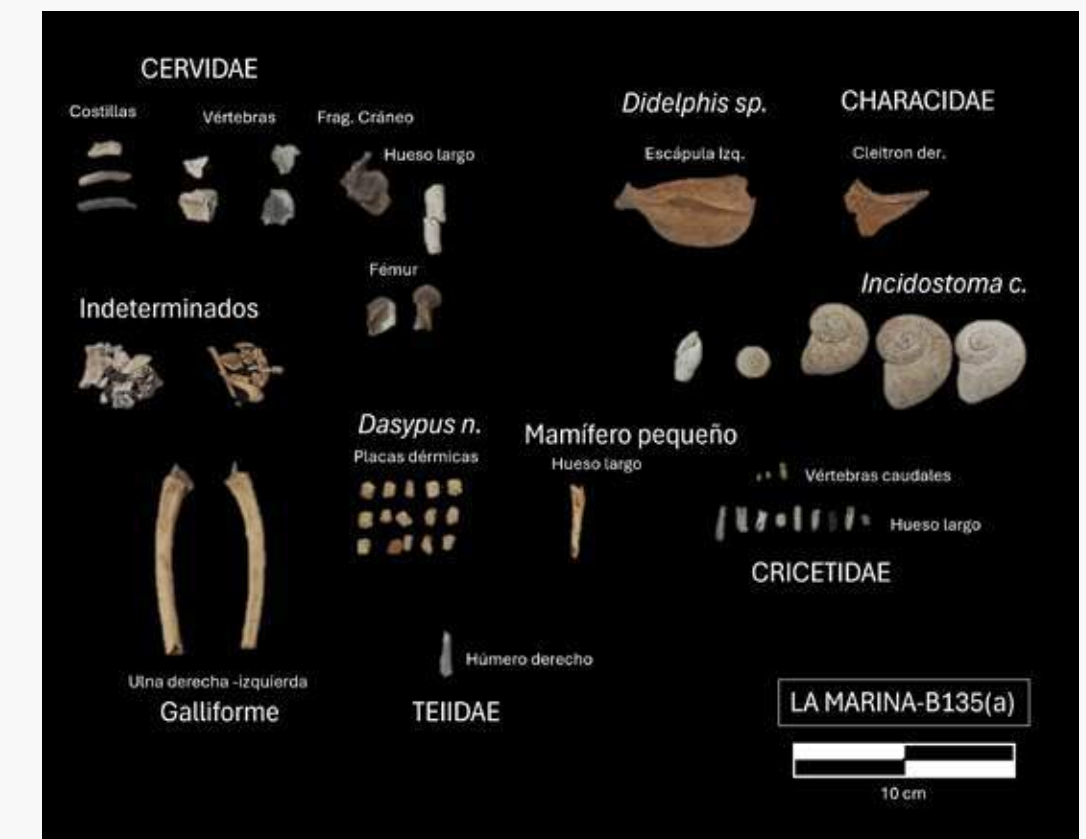


Imagen 17. Restos óseos de animales

- Análisis de material cerámico

Durante el 2025 analizamos un total de 567.207 fragmentos cerámicos (diagnósticos y misceláneos), 1.457 piezas completas y 1.742 piezas semicompletas dentro de las cuales se incluyen volantes de huso, sonajeros, cinceles cerámicos, pulidores, sellos y deformadores craneales, entre otras piezas.

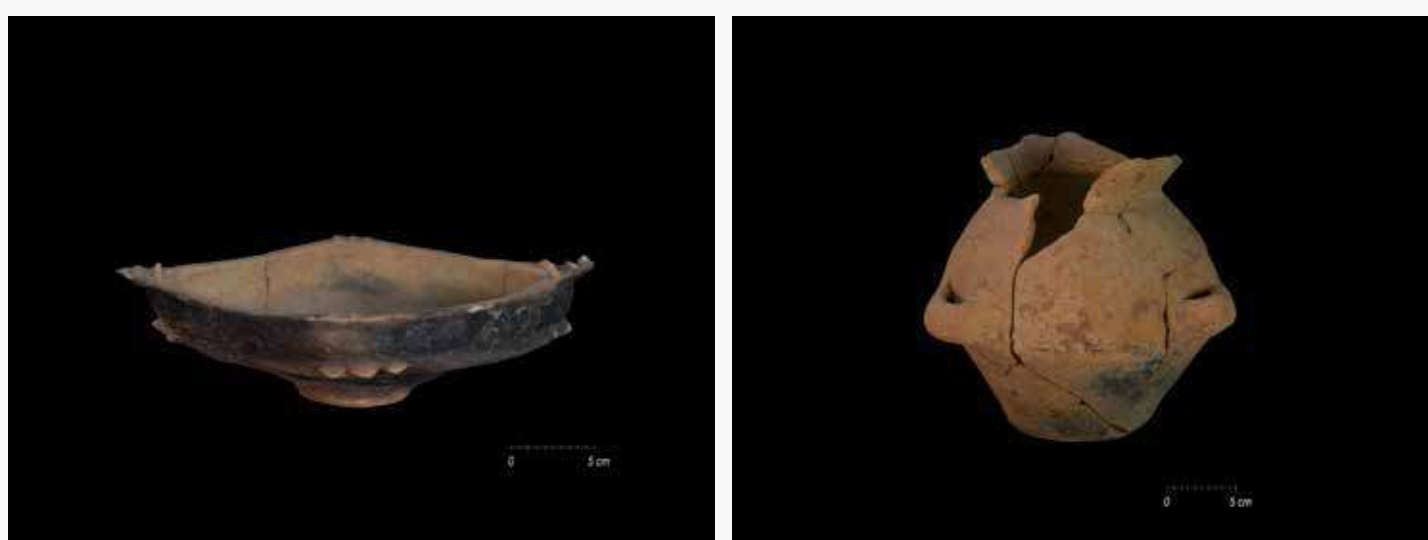


Imagen 18. Material cerámico

Programa de Arqueología Pública

La fase de Arqueología Pública busca divulgar los hallazgos arqueológicos, los resultados de su análisis y concientizar sobre la importancia de salvaguardar el patrimonio arqueológico socializando los procesos llevados a cabo para su protección y conservación por parte de la Concesionaria. Por ello, se realizaron diversas actividades como charlas a personal de obra y Operación y Mantenimiento, capacitaciones, recorridos guiados en el laboratorio y apoyo a las actividades de diferentes programas del área Social ofreciendo un acompañamiento permanente.

- Charlas con personal de Operación y Mantenimiento

Por parte del programa de Arqueología Preventiva cumplimos las jornadas de capacitación mensual que se realizan en conjunto con las áreas Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ejecutadas con el personal de Operación y Mantenimiento en las Áreas de Servicios La Caucana (UF3.1) y La Ceiba (UF 1), contando durante el 2025 con la participación de 1.599 Colaboradores.

- Recorridos guiados laboratorio de arqueología

Realizamos recorridos guiados en las instalaciones del Laboratorio de Arqueología de la Concesionaria Pacifico Tres, a la comunidad circundante del proyecto interesada en conocer el material arqueológico recuperado durante la construcción de la obra civil. En dichos recorridos enfatizamos en la importancia del patrimonio arqueológico para reconstruir la historia prehispánica de la región y el país, se concientiza sobre la importancia del cuidado del patrimonio y se divulgan parte de los resultados preliminares tras el avance del análisis de material arqueológico.



Imagen 19. Recorridos guiados laboratorio de arqueología

- Actividades asociadas a la inauguración del Museo Universidad de Caldas

Para la inauguración del Museo Universidad de Caldas -MUC en diciembre de 2025, realizamos un proceso de selección de muestras de cada una de las líneas de investigación arqueológica incluyendo piezas en cerámica (cuencos, vasijas antropomorfas, zoomorfas y fitomorfas, sonajeros, copas), artefactos líticos (tallados, pulidos y modificados por uso), restos óseos de animales (dientes) y restos botánicos (semillas, frutos, tubérculos, raíces, textiles, cuentas de collar). Además, se elaboraron réplicas de algunos elementos orfebres y restos óseos humanos para completar la exposición de las líneas de investigación.



Imagen 20. Muestras Museo Universidad de Caldas

- **Apoyo al programa capacitación, educación concientización a la comunidad aledaña al proyecto**

En diciembre de 2025 realizamos un recorrido guiado en el Museo Universidad de Caldas - MUC al equipo del área Social en el cierre del acto de clausura del curso de formación "Elaboración de souvenir artesanal" realizado con la comunidad aledaña al proyecto.



Imagen 21. Jornadas de capacitación, educación y concientización con la comunidad

- **Inspección arqueológica de Operación y Mantenimiento**

Como medida cautelar y mitigando cualquier tipo de afectaciones al patrimonio arqueológico, se realizaron actividades de seguimiento y acompañamiento con una frecuencia ocasional, en la totalidad del trazado vial; esto con el fin de poder identificar y registrar cualquier movimiento en masa (mecánicos o naturales).



Imagen 22. Inspecciones arqueológicas



2. Gestiones autorización de intervención arqueológica N° 7478

Durante el 2025 llevamos a cabo actividades de monitoreo detallado al Petroglifo, análisis de material arqueológico recuperado durante la ejecución de las obras civiles de la Unidad Funcional 5, y de manera transversal se realizaron diversas actividades de divulgación en el marco de arqueología pública; las cuales se describen a continuación:

- **Ejecución del plan de manejo del Petroglifo del CCO de Irra**

Durante la prospección arqueológica para la ampliación y mejoramiento de la UF 5, en el municipio de Marmato (km 71+250, costado occidental de la vía), identificamos un Petroglifo Prehispánico con dos (2) figuras circulares concéntricas talladas en su sección superior.

Con autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH, en febrero de 2022 realizamos corte, traslado y disposición del Petroglifo al Centro de Control Operacional (CCO) en la UF 3.1 del proyecto, con el fin de garantizar su preservación y evitar riesgos para los usuarios de la vía.

Desde 2022 hasta la fecha, hemos desarrollado procesos de limpieza, curación y monitoreo detallado para asegurar su adecuada conservación y definir las medidas de manejo en el plan final de conservación.

Tras una visita del ICANH, a partir de agosto de 2025 iniciamos una nueva fase de monitoreo detallado, siguiendo las recomendaciones del instituto. Para ello, adquirimos instrumentos de medición de presión barométrica, temperatura y humedad (ambiental y del material), con el objetivo de evaluar durante un (1) año las variaciones climáticas y su impacto en la conservación o deterioro del Petroglifo, mediante actividades de seguimiento semanales, mensuales, bimensuales y trimestrales.

Durante el monitoreo no observamos afectación de fondo a los glifos (dibujos tallados), sin embargo, se deberá continuar con el monitoreo tanto al Petroglifo como al microclima y seguir implementando las labores de limpieza de excrementos de aves que se evidencian sobre el Petroglifo hasta febrero de 2026, prestando especial atención a la cubierta, cambio de coloración, líneas de fractura en parte inferior de la superficie pétreo y exfoliación esferoidal en uno de los glifos.



Imagen 23. Monitoreo Petroglifo del CCO de Irra

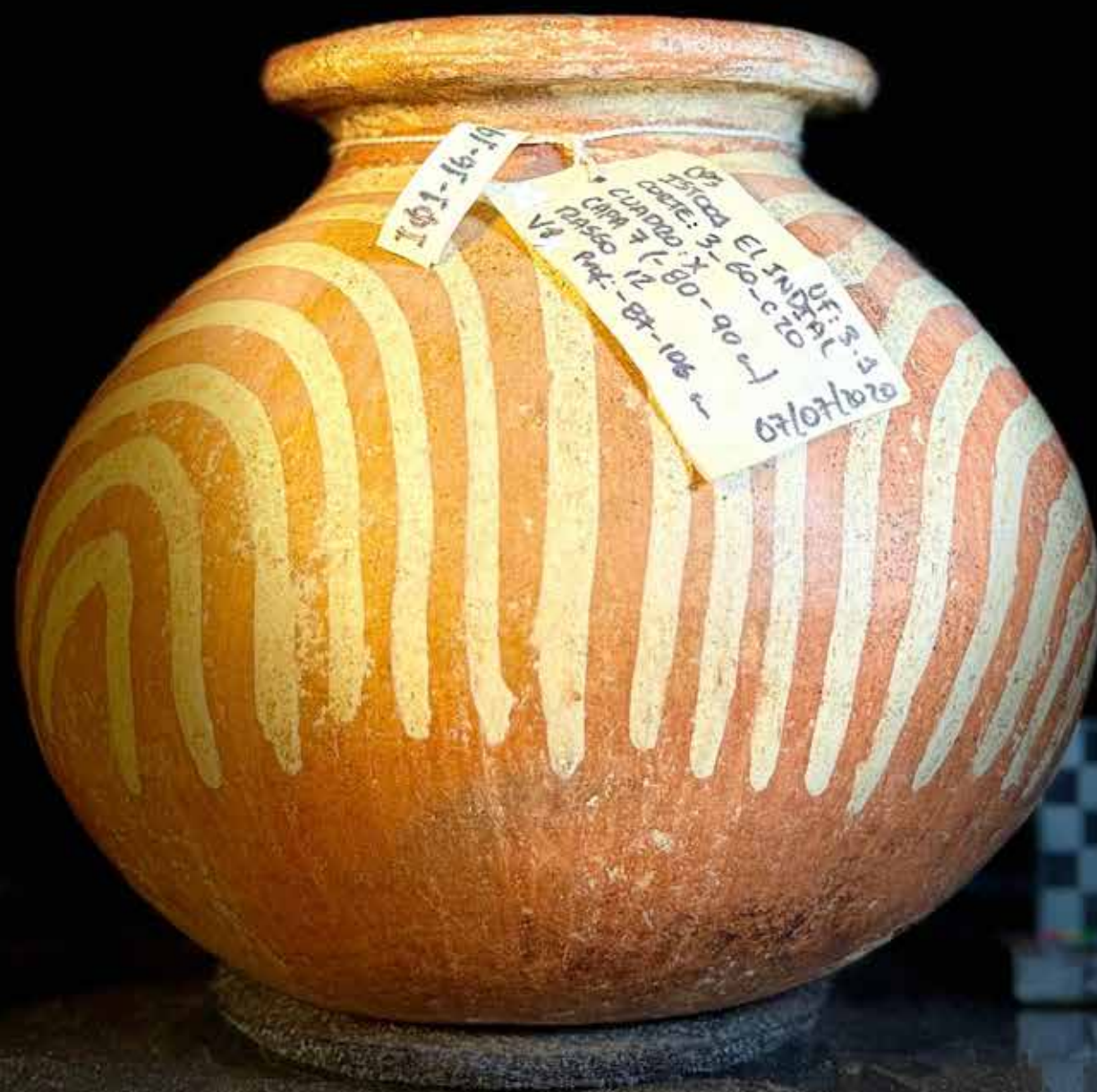


- **Monitoreo arqueológico UF 5**

En 2025 finalizamos las obras civiles del trazado vial de la UF 5 e iniciamos la etapa de Operación y Mantenimiento. De acuerdo, con los resultados obtenidos en la vigencia de la AIA 7478 (2025), no fueron requeridos recorridos diarios en esta unidad funcional, aunque se mantiene seguimiento ante posibles movimientos en masa u obras adicionales por parte de la Concesionaria.

Durante la vigencia de la AIA 7478, en caso de presentarse algún hallazgo arqueológico adicional, deben ejecutarse las actividades correspondientes conforme con los lineamientos aprobados por el ICANH dentro del PAP y la AIA.

Este protocolo garantiza la unificación y estandarización de los procedimientos para el manejo arqueológico y la organización de la información del Programa de Arqueología Preventiva.



- **Actividades de laboratorio**

En 2025 culminamos la clasificación y análisis del material arqueológico recuperado en la UF 5, en el marco de la AIA 7478, incluyendo el estudio de más de 11.600 fragmentos cerámicos, artefactos líticos y muestras para datación, junto con su respectivo registro técnico, fotográfico y gráfico. Esta información permitió consolidar el informe final de cierre, sustentado en análisis comparativos con colecciones regionales y en la elaboración de los planos y medidas de manejo requeridas.

Paralelamente, adelantamos el registro de piezas bajo los lineamientos del ICANH y gestionamos el proceso de tenencia y entrega del material al Museo de Belalcázar -MAB, acompañando acciones de fortalecimiento museológico y administrativo que garantizan la adecuada conservación, custodia y divulgación del patrimonio arqueológico asociado a la UF 5, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Clasificación material arqueológico.
- Análisis y elaboración informe de cierre AIA.
- Registro de piezas arqueológicas bajo lineamientos ICANH.
- Trámite de tenencia material arqueológico.



Imagen 24. Actividades de laboratorio

- **Programa de Arqueología Pública**

Durante el 2025, en el marco de arqueología pública y con el objetivo de socializar los hallazgos arqueológicos y los resultados preliminares realizados por la Concesionaria bajo la ejecución del Programa de Arqueología Preventiva PAP, llevamos a cabo diferentes actividades de divulgación como charlas con personal de Operación y Mantenimiento y acompañamiento permanente a funcionarios el Museo de Belalcázar (Caldas).

- **Charlas con personal de obra**

Realizamos 24 actividades de divulgación con personal de Operación y Mantenimiento. Las temáticas abordadas fueron en torno a patrimonio arqueológico, legislación, importancia de la implementación de arqueología preventiva y socialización de hallazgos arqueológicos realizados en las diferentes unidades funcionales.

- **Charlas al personal de Museo:** capacitamos a funcionarios de la Alcaldía de Belalcázar en temas de patrimonio cultural y arqueológico y su relación con el turismo científico, gestión de recursos para instituciones culturales, preservación y adecuado manejo y registro de piezas arqueológicas, con el fin de anclar las dinámicas las actividades turísticas y culturales que se gestan en el municipio, promoviendo el desarrollo local desde la apropiación patrimonial y el reconocimiento del patrimonio local.



Imagen 25. Jornadas de formación y capacitación



Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25

Firma,

DIEGO ALBERTO CARVAJAL BARRERA
Gerente General

Anexos

Anexo 1. ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA
CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S.



Índice de contenidos GRI

Indicador	Descripción	Ubicación	Comentarios
Gestión 2025			
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Palabras de la Concesionaria	
Hechos relevantes			
Acerca de este informe			
GRI 2-1	Detalles organizacionales	El proyecto La compañía	
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sostenibilidad económica del proyecto Rentabilidad financiera	
GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca del informe	
GRI 2-4	Actualización de la información		
GRI 2-5	Verificación externa	Acerca del informe	
Sobre nosotros			
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	El proyecto La Compañía Excelencia en la operación y el mantenimiento Proveedores	

Indicador	Descripción	Ubicación	Comentarios
Participación de los grupos de interés			
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés	
Contenidos sobre los temas materiales			
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad	
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Materialidad	
Ética de los negocios y buen gobierno			
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gobierno corporativo	
GRI 2-10	Máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Gobierno corporativo Seguridad y Salud en el Trabajo Gestión ambiental	
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Gobierno corporativo	
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobierno corporativo	
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento regulatorio y técnico	
Rentabilidad financiera			
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Rentabilidad financiera Sostenibilidad económica del proyecto	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Rentabilidad financiera Sostenibilidad económica del proyecto	
Experiencia de viaje y vías seguras			
	Excelencia en la Operación y el Mantenimiento	Operación y mantenimiento	
	Seguridad vial	Operación y mantenimiento	
Talento humano			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 2-7	Empleados	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	

Indicador	Descripción	Ubicación	Comentarios
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	

Indicador	Descripción	Ubicación	Comentarios
Gestión ambiental			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Gestión ambiental	
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Gestión ambiental	
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	Gestión ambiental	
GRI 303-3	Extracción de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-4	Vertido de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-5	Consumo de agua	Gestión ambiental	
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Gestión ambiental	
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Gestión ambiental	
GRI 305-1	Emisiones alcance 1	Gestión ambiental	
GRI 305-2	Emisiones alcance 2	Gestión ambiental	
GRI 305-5	Reducción de emisiones	Gestión ambiental	
GRI 306-3	Residuos generados	Gestión ambiental	
Relacionamiento estratégico			
Proveedores - Cadena de suministro			
Comunidad - Gestión social contractual			
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Comunidad - Gestión social contractual	
Gestión predial			
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Comunidad - Gestión social contractual	
Arqueología			





Concesionaria
**Pacífico
Tres**

Informe
de gestión 2025
y sostenibilidad 25



Predios de compensación Ambiental
Paraguay Dos y Predio La Soledad o Paraguay